

*Mensajes de Paz*  
*El Camino de la Paz*

MENSAJES DE PAZ  
S.S JUAN PABLO II Y BENEDICTO XVI

EL  
CAMINO  
DE LA  
PAZ

MENSAJES DE PAZ.  
EL CAMINO DE LA PAZ

*Primera Edición:* Diciembre 2009

*Inscripción Registro de Propiedad Intelectual :* 186387

ISBN: 978-956-332-301-6

*Edición:*

Pbro. Francisco Javier Astaburuaga  
*Asesor de Pastoral Universitaria UC*

Dirección General de Pastoral y Cultura Cristiana Pontificia Universidad Católica de Chile

*Con la colaboración de:*

María Luisa Lecaros

*Diseño y diagramación:*

Manuela Ortúzar

*Impresión:*

zm ltda / 5555101

---

Impreso en Chile / Printed in Chile

Prohibida su reproducción total y parcial y por cualquier medio sin permiso del autor.

PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	15
PRÓLOGO	17
<b>I. LA LIBERTAD, FUNDAMENTO DE LA PAZ</b>	<b>23</b>
Para lograr la paz, educar a la paz	/25
Para servir la paz, respeta la libertad	/37
La libertad religiosa, condición para la pacífica convivencia	/49
La paz y los jóvenes caminan juntos	/61
<b>II. LA JUSTICIA QUE EDIFICA LA PAZ</b>	<b>73</b>
Combatir la pobreza, construir la paz	/75
Si quieres la paz, sal al encuentro del pobre	/87
El secreto de la paz verdadera, en el respeto de los derechos humanos	/97
La libertad de conciencia y la paz	/111
<b>III. LA VERDAD, FUERZA DE LA PAZ</b>	<b>125</b>
Desarrollo y solidaridad, dos claves para la paz	/127
La verdad y la paz	/143
La familia, protagonista de la paz	/153
Los niños, el futuro de la paz	/161
<b>IV. DEL AMOR A LA PAZ</b>	<b>171</b>
La paz nace de un corazón nuevo	/173
El diálogo por la paz, una urgencia de nuestro tiempo	/185
La persona humana, corazón de la paz	/199
La paz, don de Dios confiado a los hombres	/210

*C*on especial gratitud a Dios e inspirado en su “Palabra de Vida” me alegro , sinceramente, por esta noble iniciativa de la Pastoral Universitaria de la Pontificia Universidad Católica de Chile al invitarnos a conocer con profundidad el Magisterio de Juan Pablo II y Benedicto XVI sobre la paz, cuyo fundamento es la justicia. En efecto, la paz, don de Dios, nos desafía a poner la mirada en el Chile que anhelamos para el Bicentenario de nuestra Independencia Nacional.

*Un hecho histórico de tal magnitud exige de todos nosotros ser artífices de paz para entregar a las futuras generaciones una sociedad fundada en los valores de la verdad, la justicia, la libertad y la solidaridad. Y donde la reconciliación, fruto de la justicia y de la verdad, fundan el alma de Chile que se construye con libertad y responsabilidad en la búsqueda de la verdad.*

*Así , el primado de la libertad contra toda forma de opresión del hombre y el derecho como base para la consecución del bien común serán las herramientas para superar toda clase de arbitrariedad que oprime al hombre, respetando su dignidad humana. En este sentido, la reconciliación como fruto de la justicia y de la paz construye el alma de Chile. Por eso agradecemos al Señor por la historia vivida y sufrida; por el amor a la justicia, al derecho y a la libertad. Y damos gracias por*

*el aporte en la construcción de la Patria, de los chilenos de ayer y de hoy siguiendo la invitación que las enseñanzas de ambos Pontífices han sellado en el corazón de la humanidad y de todos aquellos hombres y mujeres de buena voluntad que, escuchando su llamado, se han transformado en testigos de la paz.*

*Los mensajes por la paz que este hermoso libro nos presenta son un renovado llamado a enfrentar con respeto y dignidad por las personas y con creatividad en la búsqueda de soluciones una crisis económica que ha afectado a todo el planeta. Especialmente a los más pobres. Por lo tanto, tenemos el deber de seguir trabajando para implementar las medidas políticas y sociales que sean necesarias para mitigar la crisis y el sufrimiento de los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.*

*Así daremos testimonio de que la paz, fruto de la justicia, se construye en la verdad y en la caridad. Tenemos que saber compartir con equidad los frutos del desarrollo para fundar una paz sólida y verdadera, superando así las condiciones de pobreza y miseria que denuncia con valentía el Magisterio Pontificio.*

*Debemos superar las desigualdades escandalosas que claman al cielo y que no corresponden al alma de Chile y a la fe de*

*un Dios que es Padre de todos y se interesa por cada uno de sus hijos, especialmente por los más pobres y sufrientes. Por eso su Santidad el Papa Benedicto XVI nos ha enseñado en su última encíclica: “El amor – “caritas” – es una fuerza extraordinaria que mueve a las personas a comprometerse con valentía y generosidad en el campo de la justicia y de la paz”.*

*El compromiso con la verdad y la justicia constituyen un llamado urgente a conmoverse ante el hermano solo y desamparado. No podemos pasar de largo. Al ver al hombre herido a la orilla del camino, la caridad en la verdad nos interpela en lo profundo de nuestras conciencias para ser solidarios. Y ante ese dolor del que padece la pobreza, la injusticia y la violación de su dignidad humana, ya no hay diferencia de credo o religión, política ni económica que no nos permita ser activos en la caridad a ejemplo de San Alberto Hurtado.*

*Tenemos que mirar a los ojos a todos aquellos hermanos nuestros sufrientes y olvidados. Y animados por la caridad en la verdad, regalarles el don de la justicia y la paz como fruto del desarrollo. Así nos haremos responsables y solidarios de su propia dignidad. Pues, nos ha enseñado el Papa: “El desarrollo es imposible sin hombres rectos, sin operadores económicos*

*y agentes políticos que sientan fuertemente en su conciencia la llamada al bien común” (Caritas in Veritate, n. 71).*

*La proximidad del Bicentenario de la Independencia, es un tiempo oportuno para recuperar lo mejor de nuestras tradiciones republicanas y hacer realidad los mensajes por la paz. Sí, se trata de salvaguardar aquellos grandes valores que constituyen nuestra identidad. Entre estos valores, son imprescindibles el apoyo a la familia formada entre un hombre y una mujer y el respeto a la vida desde la concepción, pasando por todas las etapas de su desarrollo, hasta la muerte natural; la superación de la miseria y del desempleo; el desarrollo económico y humano que contribuya a una mayor equidad social.*

*La familia necesita ser fortalecida de las pretensiones ideológicas de algunos que quieren reemplazarla por otras uniones que desfiguran su rostro y su naturaleza. También tenemos que hacer frente a las causas de la violencia*

*que hieren el alma nacional y nos hacen perder la paz. La libertad construida con responsabilidad es el camino de la verdad.*

*Es urgente, por lo tanto, encontrar las causas de esta actitud destructiva y hacer un camino pedagógico de mayor humanidad en nuestras relaciones. Sin esta urgencia, veremos como se destruye lo que hemos construido y nuestra indiferencia nos hará cómplices de la violencia que repudiamos.*

*Necesitamos ser promotores de la verdad y promotores de la justicia. Tenemos que ser hermanas y hermanos más que adversarios irreconciliables. La misericordia y el perdón, la justicia y la verdad, la paz y la libertad son valores originales del Evangelio, son parte esencial del alma de Chile. Éstos son los caminos de la paz.*

*+Alejandro Goic Karmelic  
Obispo de Rancagua  
Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile*

“No vivimos unos al lado de otros por casualidad; todos estamos recorriendo un mismo camino como hombres y, por tanto, como hermanos y hermanas”<sup>1</sup>, nos decía el Papa Benedicto XVI a principios del 2008, instándonos a construir una gran familia, una humanidad en paz. ¿Pero qué se requiere para emprender este camino?

*“El camino de la paz que enseñaba el Papa Juan XXIII”, citaba el recordado Juan Pablo II<sup>2</sup>, “debía pasar por la defensa y promoción de los derechos humanos fundamentales... Con su espíritu clarividente, nos indicó las condiciones esenciales para la paz en cuatro exigencias concretas: la verdad, la justicia, el amor y la libertad”.*

Respondiendo al llamado de nuestros Pontífices y de tantas personas que lucharon incansablemente por alcanzar la paz, hoy hacemos entrega de una publicación que recoge parte de la valiosa herencia que el Papa Juan Pablo II y Benedicto XVI nos han entregado en las sucesivas Jornadas Mundiales de Paz, cada 1º de enero, día también dedicado a Santa María, Madre de Dios. El libro se estructura en torno a los cuatro pilares esbozados por S.S. Juan XXIII. El primer capítulo, “La Libertad, fundamento de la Paz”, nos muestra cómo la libertad

alimenta la paz, en la medida en que se guía por la razón y responsabilidad. “La Justicia que edifica la Paz”, el segundo capítulo, nos llama a respetar los derechos del prójimo. “La Verdad, fuerza de la Paz”, nos explica cómo la verdad fundamenta la paz, si cada uno toma consciencia rectamente de los propios deberes con el prójimo y de sus derechos. Y finalmente, el cuarto capítulo se titula “Del Amor a la Paz”, demostrándonos cómo el amor es el fermento de la paz, en la medida en que nos anima a compartir con los demás nuestros bienes materiales y espirituales.

*“Animados por la confianza en Dios misericordioso y compasivo, que nos llama a la fraternidad”<sup>3</sup>, esperamos que este libro contribuya a plasmar estos valores en nuestra vida social y más ampliamente, en toda nuestra Patria, especialmente en la celebración de sus 200 años de vida independiente. Nos desafía a continuar recorriendo los senderos de la paz, para hacer de Chile una nación donde el bien común se alcance, precisamente, construyendo la paz, don de Dios y tarea de todos.*

***Dirección General de Pastoral  
Pontificia Universidad Católica de Chile***

1. S.S. Benedicto XVI. Mensaje de Paz. 1º de enero de 2008

2. S.S. Juan Pablo II. Mensaje en XXXVI Jornada Mundial de la Paz. 1º de enero de 2003

3. Idem



La situación actual del mundo con sus diferentes conflictos nos interpela en la búsqueda de la paz para bien de toda la humanidad. Una tarea ardua, pero hermosa, pues las futuras generaciones se merecen que les entreguemos un mundo más solidario, reconciliado y donde todos seamos testigos y artífices de la paz.

En este sentido los Mensajes por la Paz del 1 de enero de cada año iniciados por el Papa Paulo VI en 1968 y continuados por Juan Pablo II y Benedicto XVI, forman un contenido de gran riqueza humana y espiritual para todos aquellos hombres de buena voluntad que deseen trabajar por la paz. Especialmente en un mundo globalizado donde las relaciones humanas a través de una comunicación simultánea que nos mantiene constantemente “conectados” e “informados” del acontecer mundial.

Así, las enseñanzas de Juan Pablo II y Benedicto XVI presentadas en este libro nos introducen en temas de vital importancia para el hombre y la sociedad del tercer milenio de la era cristiana. En

efecto, ambos Papas, en continuidad con sus predecesores, nos permiten enriquecernos con un Magisterio lleno de sabiduría y actualidad por la paz del mundo y el respeto a la dignidad de la persona humana. Y donde el gran desafío consiste en reconocer la dignidad intrínseca de cada ser humano y sus derechos fundamentales.

El fundamento de la paz nace de la justicia, pero esta última tiene su raíz en la búsqueda de la verdad. Por lo tanto, intentaremos acercarnos al pensamiento de ambos Pontífices sobre la justicia, dialogando con la verdad.

Es así que a partir de la profética intuición iniciada por el Papa Leon XIII en *Rerum Novarum* (15 mayo 1891) se inicia un Magisterio Pontificio dedicado a la Doctrina Social de la Iglesia, donde el valor del trabajo, el desarrollo, la justicia y el bien común como fundamentos de la paz constituyenelejecentraldesusenseñanzas.

En este sentido y en continuidad con el Magisterio, *Quadragesimo Anno* de Pio XI, *Mater et Magistra* y *Pacem*

*in Terris* (11 abril 1963) del Papa Juan XXIII dan razón de esta verdad. Asimismo, el peregrinar de Paulo VI a través de *Populorum Progressio* nos ha permitido comprender, en palabras de Juan Pablo II y Benedicto XVI en su última encíclica “*Caritas in Veritate*”, que la tarea por el desarrollo sigue pendiente. En este contexto, Paulo VI nos enseñó que “el desarrollo es el nuevo nombre de la paz” (PP, nº 76).

Así, los Mensajes por la Paz son una carta de navegación en el momento histórico en que se pronuncian, pues asumen todos los problemas más acuciantes de la humanidad y se transforman a su vez en una guía profética y plan de acción para los organismos internacionales, los gobiernos y todos los pueblos en la noble tarea de construir la paz.

Por otra parte, la crítica al relativismo escéptico, tanto moral como jurídico, y la ruptura entre la libertad y la verdad, ambas fundamentos de la paz para la construcción de una sociedad fundada en la justicia son temas recurrentes en

Juan Pablo II y Benedicto XVI. Así el hombre, “abandonándose al relativismo y al escepticismo busca una libertad ilusoria fuera de la verdad misma”. Pero la fe cristiana, que no es una ideología, no mete en un rígido esquema la importante realidad socio económica de la sociedad y las diferentes expresiones de su libertad, sino que tiene como método de su accionar el respeto de la libertad. Libertad y pluralismo que se encuentran o desencuentran, pues de una legítima libertad se puede pasar a un pluralismo indiferenciado lleno de relativismo, donde todas las posiciones tienen una igual equivalencia con respecto a la verdad.

Esta disyuntiva es una ocasión profunda para hacer un discernimiento cristiano y poner atención a la fragmentación de la verdad en las diferentes culturas y sociedades que afecta en definitiva a la justicia como fundamento de la paz. Entonces el desafío está planteado: descubrir en el diálogo la confrontación de las diferentes opiniones con libertad para encontrar la verdad objetivamente y con responsabilidad.

Y en el orden de la justicia, ésta no puede ser una técnica más de coexistencia social de integraciones humanas sino que un instrumento para la expresión de la justicia en la búsqueda del bien común como respuesta a la ley natural expresada en el respeto irrestricto a los derechos humanos.

A partir de los presupuestos más arriba indicados podemos decir entonces, con profunda convicción, que el Papa Juan Pablo II y Benedicto XVI se han presentado al mundo como “artífices y testigos de la paz” con signos que los han hecho también protagonistas de primer orden en los cambios vividos en la sociedad mundial en su transición del siglo XX al siglo XXI.

Además de ser predicadores fascinantes de la paz, su renovada energía ha adquirido la intensidad y la fuerza moral para interpelar como profetas a los constructores de la sociedad. Y aun cuando su rechazo al aborto provoca una condena radical del laicismo relativista, su rechazo a la guerra como solución de conflictos deja perplejos a sus críticos. Sin embargo, la coherencia interna de su

magisterio en ambas situaciones (el aborto y la guerra) manifiestan que el pacifismo de Juan Pablo II y Benedicto XVI no es ante el mundo mera retórica ni fantasía. En sus discursos se integran la justicia social y las libertades políticas, el derecho a la autodeterminación de los pueblos y lo sagrado de la vida. Esta coherencia del Magisterio Pontificio supera la simple apreciación del derecho como técnica y abre las puertas al diálogo en la verdad para que la justicia sea el fundamento de la paz.

Entonces los juristas y gobernantes de nuestro tiempo se ven obligados a confrontarse con principios y valores humanos más allá de las reglas y lógicas del mercado que pretenden imponerse como la única ley fundamental en las relaciones humanas.

En síntesis, ambos Pontífices nos ponen de frente a un sistema de valores objetivos que debemos respetar en conformidad a la dignidad de la persona humana y sus derechos fundamentales consagrados en diferentes acuerdos internacionales.

En el contexto magisterial más arriba reseñado podemos comprender los objetivos, la dinámica y las metas que plantea cada Mensaje por la Paz. Tanto el Papa Juan Pablo II como Benedicto XVI tienen una clara visión de la historia del hombre y por lo mismo el título de sus mensajes abre caminos de esperanza para una humanidad llena de conflictos a causa de las guerras, el subdesarrollo, la pobreza, el relativismo y la violación de los derechos humanos fundamentales de la persona humana desde la concepción hasta su muerte natural.

20

Por lo mismo, hay que educar para la paz de tal manera que se pueda gestar una convivencia pacífica entre los pueblos en la verdad, que es la fuerza de la paz. Y en la medida en que se respete la libertad se prestará un gran servicio a la paz. No obstante, no podemos olvidar que la paz, don de Dios, ha sido confiado a los hombres. Lo anterior nos lleva a comprender que el diálogo por la paz es una urgencia para nuestra época y tiene la necesidad de que surjan corazones nuevos para que las futuras

generaciones sean artífices de paz.

En este sentido “la paz y los jóvenes caminan juntos”. Son ellos los testigos de un valor que cruza las fronteras. Y nos invitan a que el desarrollo y la solidaridad sean las claves de la paz. Los jóvenes son testigos privilegiados de la solidaridad de los pueblos, especialmente en la asistencia humanitaria y la ayuda a los pueblos más pobres. Y donde el respeto por la conciencia de cada persona hará de todos los hombres, y no sólo de los creyentes, artífices de la paz.

Si quieres que la familia humana sea la primera escuela de la paz y para la paz, demos a los niños y a las futuras generaciones “un futuro de paz”. Ofrece el perdón y recibirás la paz.

Y recordando a Juan XXIII, las condiciones para la paz son la verdad, la justicia, el amor y la libertad. La verdad –dijo– será fundamento de la paz cuando cada individuo tome conciencia rectamente, más que de los propios derechos, también de los propios deberes con los otros. La

justicia edificará la paz cuando cada uno respete concretamente los derechos ajenos y se esfuerce por cumplir plenamente los mismos deberes con los demás. El amor será fermento de paz cuando la gente sienta las necesidades de los otros como propias y comparta con ellos lo que posee, empezando por los valores del espíritu.

Finalmente, la libertad alimentará la paz y la hará fructificar cuando, en la elección de los medios para alcanzarla, los individuos se guíen por la razón y asuman con valentía la responsabilidad de las propias acciones. En otras palabras, no te dejes vencer por el mal, antes bien, vence al mal con el bien.

Entonces la paz se presenta de un modo nuevo: no como simple ausencia de guerra, sino como convivencia de todos los ciudadanos en una sociedad gobernada por la justicia, en la cual se realiza en lo posible, además, el bien para cada uno de ellos. Pues, “sólo sobre la verdad de Dios y del hombre se construyen los fundamentos de una auténtica paz”. Así la persona humana se transforma en el “corazón de la paz”. Por lo tanto podemos señalar, en

continuidad con la enseñanza de la Iglesia, que combatiendo la pobreza se construye la paz. En efecto, la pobreza se encuentra frecuentemente entre los factores que favorecen o agravan los conflictos, incluidas las contiendas armadas. Necesitamos de una globalización de la solidaridad y de una economía y protección del medio ambiente que permita a toda la humanidad construirse sobre la base de los principios de la “fraternidad y la responsabilidad” en las relaciones entre las naciones, los pueblos y las personas. Así seremos artífices y testigos de la paz.

21

**Pbro. Francisco Javier Astaburuaga Ossa**  
*Doctor en Derecho Canónico,  
Asesor Pastoral Universitaria  
Campus San Joaquín UC*

# La libertad, fundamento de la paz

“El desarrollo humano integral supone la libertad responsable de la persona y de los pueblos: ninguna estructura puede garantizar dicho desarrollo desde afuera y por encima de la responsabilidad humana...

Sólo si es libre, el desarrollo puede ser integralmente humano; sólo en un régimen de libertad responsable puede crecer de manera adecuada”.

S.S. Benedicto XVI. Carta encíclica *Caritas in veritate*, n.º 17. 29 de junio de 2009

# *Mensaje de su Santidad Juan Pablo II para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz*

*1 de enero de 1979*

## PARA LOGRAR LA PAZ, EDUCAR A LA PAZ

*A todos vosotros que deseáis la paz:*

La gran causa de la paz entre los pueblos tiene necesidad de todas las energías de paz latentes en el corazón del hombre. A suscitarlas y cultivarlas - a educarlas - ha querido mi predecesor Pablo VI, poco antes de su muerte, que fuese consagrada la Jornada mundial 1979, que lleva por lema: «*Para lograr la paz, educar a la paz*».

A lo largo de todo su pontificado, Pablo VI ha recorrido con vosotros los difíciles caminos de la paz. Compartía vuestras angustias cuando la paz estaba en peligro. Sufría con aquellos que padecían el azote de la guerra. Alentaba todos los esfuerzos encaminados a restaurar la paz. Mantenía siempre la esperanza, con una indomable energía. Convencido de que la paz es tarea de todos, había lanzado en 1967 la idea de una Jornada Mundial de la Paz, deseando

que todos vosotros la hicierais iniciativa propia. Desde entonces, cada año su Mensaje ofrecía a los responsables de las naciones y de las organizaciones internacionales la oportunidad de renovar y expresar públicamente lo que legitima su autoridad: hacer progresar y cohabitar en la paz a hombres libres, justos y fraternos. Las comunidades más heterogéneas se encontraban para celebrar el bien inestimable de la paz y corroborar su voluntad de defenderla y servirla. Yo recojo de manos de mi venerado predecesor el bastón de peregrino de la paz. Camino a vuestro lado con el Evangelio de la paz. «Bienaventurados los que trabajan por la paz». Al comienzo del año 1979, os invito a celebrar la Jornada Mundial, colocándola — de acuerdo con el deseo de Pablo VI— bajo el signo de la educación a la paz.

## I. UNA DURA TAREA

### *Una aspiración incoercible*

Conseguir la paz: he ahí el resumen y la coronación de todas nuestras aspiraciones. La paz —tal es nuestro convencimiento— es plenitud y es alegría. Para hacerla real entre los países, se multiplican los intentos a través de intercambios bilaterales o multilaterales, conferencias internacionales; algunos toman personalmente iniciativas valientes, con el fin de establecer la paz o de hacer desaparecer la amenaza de una nueva guerra.

### *Una confianza quebrantada*

Pero al mismo tiempo, se observa que tanto las personas como los grupos no acaban de arreglar sus conflictos secretos o públicos. ¿Será pues la paz un ideal fuera de nuestro alcance? El espectáculo cotidiano de las guerras, de las tensiones, de las divisiones siembra la duda y el desaliento. Focos de discordia y de odio parecen incluso atizados artificialmente por algunos que no pagan las consecuencias. Y con demasiada frecuencia los gestos de paz son irrisoriamente incapaces de cambiar el curso de las cosas, cuando no son arrastrados y al final utilizados por la lógica dominante de la explotación y de la violencia.

En unas partes, la timidez y la dificultad de las reformas necesarias envenenan las relaciones entre grupos humanos, unidos sin embargo por una larga o ejemplar historia común; nuevas ambiciones de poder inclinan a recurrir a la coacción del número o a la fuerza brutal para aclarar la situación, bajo la mirada impotente, muchas

veces interesada y cómplice, de otros países próximos o lejanos; tanto los más fuertes como los más débiles ya no depositan su confianza en los pacientes procedimientos de la paz.

En otras partes, el temor de una paz mal asegurada, los imperativos militares y políticos, los intereses económicos y comerciales llevan consigo la constitución de arsenales o la venta de armas de una capacidad alarmante de destrucción: la carrera de armamentos prevalece entonces sobre las grandes tareas pacíficas que deberían unir a los pueblos en una nueva solidaridad, alimenta conflictos esporádicos, pero sangrientos, y acumula las más graves amenazas. Es verdad: a primera vista, la causa de la paz tiene ante sí un obstáculo desesperante.

### *De palabras de paz...*

Sin embargo, en casi todos los discursos públicos, a nivel de naciones o de organismos internacionales, rara vez se ha hablado tanto de paz, de distensión, de entendimiento, de soluciones razonables de los conflictos, de acuerdo con la justicia. La paz se ha convertido en el lema que tranquiliza o quiere seducir. Esto, en cierto sentido es un hecho positivo: la opinión pública de las naciones no aguantaría ya que se haga la apología de la guerra ni tampoco que se corra el riesgo de una guerra ofensiva.

### *...a convicciones de paz*

Pero para poner de manifiesto el desafío que se impone a toda la humanidad, frente a la dura tarea de la paz, hace faltas algo más

que palabras, sinceras o demagógicas. Sobre todo es necesario que penetre el verdadero espíritu de la paz a nivel de hombres políticos, de medios o de centros de los que dependen más o menos directamente, más o menos secretamente, los pasos decisivos hacia la paz o al contrario la prolongación de las guerras o de las situaciones de violencia. Es necesario, como mínimo, apoyarse sobre principios elementales pero seguros, como son los siguientes:

las cosas de los hombres deben ser tratadas con humanidad, y no por la violencia. Las tensiones, los contenciosos y los conflictos deben ser arreglados por negociaciones razonables y no por la fuerza. Las oposiciones ideológicas deben confrontarse en un clima de diálogo y de

libre discusión. Los intereses legítimos de grupos determinados deben tener también en cuenta los intereses legítimos de los otros grupos afectados y las exigencias del bien común superior. El recurso a las armas no debería ser considerado como el instrumento adecuado para solucionar los conflictos. Los derechos humanos imprescriptibles deben ser salvaguardados

en toda circunstancia. No está permitido matar para imponer una solución.

Estos principios humanitarios los puede encontrar todo hombre de buena voluntad en su propia conciencia. Corresponden a la voluntad de Dios sobre los hombres. Para que se conviertan en convicciones, tanto para los poderosos como para los débiles, e impregnen toda su actividad, hay que devolverles toda su fuerza. Es necesaria

una educación paciente y prolongada a todos los niveles.

## II. LA EDUCACIÓN A LA PAZ

### *1. Llenar nuestras miradas con horizontes de paz*

Para vencer este sentimiento espontáneo de impotencia, la tarea y el primer beneficio de una educación digna de este

nombre es mirar más allá de las tristes evidencias inmediatas, o más bien, aprender a reconocer, en el meollo mismo de los estallidos de la violencia que mata, el camino discreto de la paz que jamás renuncia, que incansablemente cura la heridas, que mantiene y hace progresar la vida. La marcha hacia la paz aparecerá entonces posible y deseable, fuerte y ya

**Las tensiones y los conflictos deben ser arreglados por negociaciones razonables y no por la fuerza. Las oposiciones ideológicas deben confrontarse en un clima de diálogo y de libre discusión.**

victoriosa.

### *Un repaso a la historia*

Aprendamos primero a repasar la historia de los pueblos y de la humanidad según esquemas más verdaderos que los de la concatenación de las guerras y de las revoluciones. Ciertamente, el ruido de las batallas domina la historia. Pero son las treguas de la violencia las que han consentido realizar esas obras culturales duraderas de las que se honra la humanidad. Además, si es que se puede encontrar en las guerras y en las mismas revoluciones unos factores de vida y progreso, ellos provienen de aspiraciones de orden distinto al de la violencia: son aspiraciones de naturaleza espiritual, tales como la voluntad de ver reconocida una dignidad común a toda la humanidad, de salvar el espíritu y la libertad de un pueblo. Donde existían estas aspiraciones, actuaban como un regulador en el seno mismo de los conflictos, impedían rupturas irremediables, mantenían una esperanza y preparaban una nueva oportunidad para la paz. Donde faltaban tales aspiraciones o se alteraban en la exaltación de la violencia, dejaban el campo abierto a la lógica de la destrucción que ha llevado a regresiones económicas y culturales duraderas y a la muerte de civilizaciones enteras. Responsables de los pueblos, sabed educaros a vosotros mismos en el amor de la paz, discerniendo y haciendo brillar en las grandes páginas de la historia nacional el ejemplo de vuestros predecesores cuya gloria ha sido hacer germinar unos frutos de paz. «Dichosos los

que trabajan por la paz...».

### *La estima de las grandes tareas pacificadoras de hoy*

Hoy vosotros contribuiréis a la educación en la paz dando el mayor relieve posible a las grandes tareas pacificadoras que se imponen a la familia humana. A través de vuestros esfuerzos para llegar a una gestión razonable y solidaria del propio ambiente y del patrimonio común de la humanidad, a la erradicación de la miseria que abrumba a millones de hombres, a la consolidación de instituciones susceptibles de expresar y agrandar la unidad de la familia humana a nivel regional y mundial, los hombres descubrirán la llamada fascinante de la paz que es reconciliación entre sí y reconciliación con su universo natural. Exhortando, contra todas las demagogias ambientales, a la búsqueda de modos de vida más simples, menos expuestos a la tiranía de los instintos de posesión, de consumo y de dominio, y más acogedores de los ritmos profundos de la creatividad personal y de la amistad, abridéis para vosotros mismos y para todos un espacio inmenso a las posibilidades insospechadas de la paz.

### *La irradiación de múltiples ejemplos de paz*

Inhibe tanto al individuo el sentimiento de que resulten vanos sus modestos esfuerzos en favor de la paz, en el límite restringido de las responsabilidades de cada uno, debido a los grandes debates políticos mundiales prisioneros de una lógica de simples medidas de fuerzas y de recurso a los armamentos, como lo libera el

espectáculo de las instancias internacionales convencidas de las posibilidades de la paz, y empeñadas de manera apasionada en la construcción de la paz. La educación para la paz puede entonces beneficiar también de un interés renovado por los ejemplos cotidianos de sencillos artífices de paz a todos los niveles: son individuos y hogares que, por el dominio de sus pasiones, por la aceptación y el respeto mutuos, conquistan su propia paz interior y la difunden; son pueblos, a menudo pobres y probados, cuya sabiduría milenaria se ha forjado alrededor del bien supremo de la paz, que han sabido resistir frecuentemente a las seducciones engañosas de progresos rápidos conseguidos por la violencia, convencidos de que tales beneficios llevarían los gérmenes envenenados de nuevos conflictos. Sí, sin ignorar el drama de las violencias, llenemos nuestras miradas y la de las jóvenes generaciones con estos objetivos de paz: son éstos los que ejercerán una atracción decisiva. Sobre todo, harán surgir la aspiración a la paz que es un constitutivo

**El recurso a las armas no debería ser considerado como el instrumento adecuado para solucionar los conflictos. Los derechos humanos imprescriptibles deben ser salvaguardados en toda circunstancia.**

del hombre. Estas energías nuevas harán inventar un nuevo lenguaje de paz y nuevos gestos de paz.

### *2. Hablar un lenguaje de paz*

El lenguaje es para expresar los sentimientos del corazón y para unir. Pero cuando es prisionero de esquemas prefabricados, arrastra a su vez al corazón hacia sus propias pendientes. Hay que actuar, pues, sobre el lenguaje para actuar sobre el

corazón e impedir las trampas del lenguaje. Es fácil constatar hasta qué punto la ironía acerba y la dureza en los juicios, en la crítica de los demás y sobre todo del «extranjero», la contestación y la reivindicación sistemáticas invaden las comunicaciones orales y ahogan

tanto la caridad social cuanto la misma justicia. A fuerza de expresarlo todo en términos de relaciones de fuerza, de lucha de grupos y de clases, de amigos y de enemigos, se ha creado el terreno propicio a las barreras sociales, al menosprecio, es decir, al odio y al terrorismo y su apología disimulada o abierta. De un corazón conquistado por el valor superior de la paz

brotan al contrario el deseo de escuchar y de comprender, el respeto al otro, la dulzura que es fuerza verdadera y la confianza. Este lenguaje sitúa en el camino de la objetividad, de la verdad, de la paz. Grande es en este punto la función educativa de los medios de comunicación social. Y es también muy influyente la manera de expresarse en los intercambios y en los debates con ocasión de confrontaciones políticas, nacionales e internacionales. Responsables de las naciones y responsables de las organizaciones internacionales, sabed encontrar un lenguaje nuevo, un lenguaje de paz: éste abre por sí mismo un nuevo espacio a la paz.

### 3. *Hacer gestos de paz*

Lo que suscita unos horizontes de paz, lo que sirve a un lenguaje de paz, debe expresarse en unos gestos de paz. En su ausencia, las convicciones nacientes se evaporan y el lenguaje de paz se convierte en una retórica rápidamente desacreditada. Muy numerosos pueden ser los artífices de paz si toman conciencia de sus posibilidades y de sus responsabilidades. La práctica de la paz arrastra a la paz. Ella enseña a los que buscan el tesoro de la paz que este tesoro se descubre y se ofrece a quienes realizan modestamente, día tras día, todas las acciones de paz de que son capaces.

#### *Padres, educadores y jóvenes*

Padres y educadores, ayudad a los niños y a los jóvenes a hacer la experiencia de la paz en las mil acciones diarias que están a su alcance, en familia, en la escuela, en el juego, la camaradería, el trabajo en equipo,

la competición deportiva, las múltiples conciliaciones y reconciliaciones necesarias. El Año internacional del Niño, que las Naciones Unidas han proclamado para 1979, debería atraer la atención de todos sobre la aportación original de los niños a la paz. Jóvenes, sed constructores de paz. Vosotros sois artífices con pleno derecho de esta gran obra común. Resistid a las facilidades que os adormecen en la triste mediocridad, y a las violencias estériles con que quieren utilizaros algunas veces unos adultos que no están en paz consigo mismos. Seguid los caminos que os marca vuestro sentido de la generosidad, de la alegría de vivir, del compartir. Vosotros deseáis invertir vuestras energías nuevas —que escapan a las discriminaciones apriorísticas— en unos encuentros fraternales por encima de fronteras, en el aprendizaje de lenguas extranjeras que faciliten la comunicación, en el servicio desinteresado a los países más necesitados. Vosotros sois las primeras víctimas de la guerra que destroza vuestro ímpetu. Vosotros sois la promesa de la paz.

#### *Compañeros sociales*

Compañeros de la vida profesional y social, la paz os resulta a menudo difícil de conseguir. No hay paz sin justicia y sin libertad, sin un compromiso valiente para promover una y otra. La fortaleza que hay que poner en práctica debe ser paciente, sin resignación ni renuncia, firme sin provocación, prudente para preparar activamente los progresos deseables sin disipar las energías en llamaradas de indignación violenta prontamente

extinguidas. Contra las injusticias y las opresiones, la paz está llamada a abrirse un camino en la adopción de una acción decidida. Pero esta acción debe llevar ya la marca del objetivo al que tiende, a saber, una mejor aceptación mutua de las personas y de los grupos. Encontrará una regulación en la voluntad de paz que proviene de lo más profundo del hombre, en las aspiraciones y en la legislación de los pueblos: Es esta capacidad de paz, cultivada, disciplinada, la que da lucidez en orden a dar a las tensiones y a los mismos conflictos las treguas necesarias para desarrollar su lógica fecunda y constructiva. Lo que ocurre en la vida social interna de los países tiene una repercusión considerable —en lo bueno y en lo malo— sobre la paz entre las naciones.

#### *Hombres políticos*

Pero, hay que insistir en ello de nuevo, estos múltiples gestos de paz corren el riesgo de ser desalentados y en parte aniquilados por una política internacional que no hallara la misma dinámica de paz. Hombres políticos, responsables de los pueblos y de las organizaciones internacionales, yo os

manifiesto mi estima sincera y doy mi total apoyo a vuestros esfuerzos muchas veces agotadores por mantener o restablecer la paz. Es más, consciente de que va en ello la felicidad e incluso la supervivencia de la humanidad, y persuadido de la gran responsabilidad que me incumbe de hacer eco a la llamada capital de Cristo: «Dichosos los que trabajan por la paz», me atrevo a alentaros a que vayáis más lejos. Abrid

nuevas puertas a la paz. Haced todo lo que está en vuestras manos para hacer prevalecer la vía del diálogo sobre la de la fuerza. Que esto tenga aplicación en primer lugar en el plano interior: ¿cómo pueden los pueblos promover de verdad la paz internacional, si son ellos mismos prisioneros de

ideologías según las cuales la justicia y la paz no se obtienen más que reduciendo a la impotencia a aquellos que, ya de antemano, son considerados indignos de ser artífices de la propia suerte o cooperadores válidos del bien común? En las negociaciones con los adversarios, estad persuadidos de que el honor y la eficiencia no se miden por el grado de inflexibilidad en la defensa de los

**Responsables de los pueblos, sabed educaros a vosotros mismos en el amor de la paz. De un corazón conquistado por el valor superior de la paz brotan al contrario el deseo de escuchar y de comprender, el respeto al otro.**



intereses, sino por la capacidad de respeto, de verdad, de benevolencia y de fraternidad para con los colegas, en una palabra, por su humanidad. Llevad a cabo gestos de paz, incluso audaces, que rompan con los encadenamientos fatales y con el peso de las pasiones heredadas de la historia; tejed después pacientemente la trama política, económica y cultural de la paz. Cread —la hora es propicia y el tiempo urge— zonas cada vez más amplias de desarme. Tened la valentía de examinar nuevamente y en profundidad la turbadora cuestión del comercio de las armas. Sabed detectar a tiempo y regular con serenidad los conflictos latentes, antes de que despierten las pasiones. Proporcionad marcos institucionales apropiados a las solidaridades regionales y mundiales. Renunciad a utilizar, al servicio de conflictos de interés, los legítimos valores, es decir, espirituales que se degradan si se los instrumentaliza. Velad para que la legítima pasión comunicativa de las ideas se ejerza por la vía de la persuasión y no bajo la presión de las amenazas y de las armas. Poniendo en práctica gestos resueltos de paz, liberaréis las verdaderas aspiraciones de los pueblos y encontraréis en ellas aliados poderosos para trabajar por el desarrollo pacífico de todos. Os educaréis vosotros mismos a la paz, despertaréis en vosotros convicciones firmes y una nueva capacidad de iniciativa al servicio de la gran causa de la paz.

### III. LA CONTRIBUCIÓN ESPECÍFICA DE LOS CRISTIANOS

#### *La importancia de la fe*

Toda esta educación a la paz entre los pueblos, en su propio país, en su ambiente, en sí mismo se ofrece a todos los hombres de buena voluntad, como recuerda la encíclica *Pacem in terris* del Papa Juan XXIII. En grados diversos, está a su alcance. Y como «la paz en la tierra... no puede fundarse ni afirmarse más que en el respeto absoluto del orden establecido por Dios» (Encíclica citada, AAS 55, 1963, p. 257), los creyentes tienen en su religión las luces, los reclamos, las fuerzas, para trabajar por la educación en la paz. El verdadero sentimiento religioso no puede menos de promover la verdadera paz. Los poderes públicos, al reconocer como se debe la libertad religiosa, favorecen la expansión del espíritu de paz, en lo más profundo de los corazones y en las instituciones educativas promovidas por los creyentes. Los cristianos, por su parte, están especialmente educados por Cristo y entrenados por él para ser artífices de paz: «Dichosos los que trabajan por la paz, porque serán llamados hijos de Dios» (Mt. 5, 9; cfr. Lc. 10, 5 etc.). Al final de este Mensaje, se comprenderá que llamo particularmente la atención de los hijos de la Iglesia, con el fin de estimular su contribución a la paz y a situarla en el gran Designio de Paz, revelado por Dios en Jesucristo. La aportación específica de los cristianos y de la Iglesia en la obra común será tanto más segura, cuanto más se nutra en sus propias fuentes, en su esperanza

propia.

La visión cristiana de la Paz

Queridos Hermanos y Hermanas en Cristo: la aspiración a la paz que vosotros compartís con todos los hombres corresponde a una llamada inicial de Dios a formar una sola familia de hermanos, creados a imagen del mismo Padre. La revelación insiste sobre nuestra libertad y nuestra solidaridad. Las dificultades que encontramos en la marcha hacia la paz están ligadas en parte a nuestra debilidad de creaturas, cuyos pasos son necesariamente lentos y progresivos; estas dificultades se agravan a causa de nuestros egoísmos, nuestros pecados de toda índole, a consecuencia del pecado de origen que ha marcado una ruptura con Dios, produciendo una ruptura entre hermanos. La imagen de la Torre de Babel describe bien la situación. Pero nosotros creemos que Jesucristo, mediante la donación de su vida en la cruz, se ha convertido en nuestra Paz: él ha derribado el muro de odio que separaba a los hermanos enemistados (Efes. 2, 14). Mediante su resurrección y entrada en la gloria del

**Responsables de las naciones y de las organizaciones internacionales, sabed encontrar un lenguaje nuevo, un lenguaje de paz: éste abre por sí mismo un nuevo espacio a la paz.**

Padre, nos asocia misteriosamente a su vida: reconciliándonos con Dios, repara las heridas del pecado y de la división, y nos hace capaces de inscribir en nuestras sociedades un esbozo de la unidad que él restablece en nosotros. Los discípulos más fieles de Cristo han sido artífices de paz, llegando hasta perdonar a sus enemigos, hasta ofrecer muchas veces su propia vida por ellos. Su ejemplo traza el camino a

una humanidad nueva que no se contenta ya con compromisos provisionales, sino que realiza la fraternidad más profunda. Sabemos que nuestra marcha hacia la paz en la tierra, sin perder su consistencia natural ni sus propias dificultades, está englobada en el interior de otra

marcha, la de la salvación, que se termina en una plenitud eterna de paz, en una comunión total con Dios. Así el Reino de Dios, Reino de paz, con su propia fuente, sus medios y su fin, penetra ya toda la actividad terrena sin diluirse en ella. Esta visión de fe tiene un impacto profundo sobre la actividad cotidiana de los cristianos.

### *El dinamismo cristiano de la paz*

Ciertamente, avanzamos por los caminos de la paz, con las debilidades y las búsquedas vacilantes de todos nuestros compañeros de viaje. Sufrimos con ellos la trágica falta de paz. Sentimos la urgencia de ponerle remedio con mayor resolución aún, por el honor de Dios y por el honor del hombre. No pretendemos hallar en la lectura del Evangelio fórmulas ya hechas para llevar a cabo hoy tal o cual progreso en la paz. Pero todos hallamos, casi en cada página del Evangelio y de la historia de la Iglesia, un espíritu, el del amor fraterno, que educa poderosamente a la paz. Hallamos en los dones del Espíritu Santo y en los Sacramentos una fuerza alimentada en la fuente divina.

Lo que suscita los horizontes de paz, lo que sirve al lenguaje de paz, debe expresarse en gestos de paz. En su ausencia, las convicciones nacientes se evaporan y el lenguaje de paz se convierte en una retórica rápidamente desacreditada.

Hallamos en Cristo, una esperanza. Los fracasos no lograrán hacer vana la obra de la paz, aun cuando los resultados inmediatos sean frágiles, aun cuando nosotros seamos perseguidos por nuestro testimonio en favor de la paz. Cristo Salvador asocia a su destino a todos aquellos que trabajan con amor por la paz.

### *La oración por la paz*

La paz es obra nuestra: exige nuestra acción decidida y solidaria. Pero es inseparablemente y por encima de todo un don de Dios: exige nuestra oración. Los cristianos deben estar en primera fila entre aquellos que oran diariamente por la paz; deben además educar a orar por la paz. Ellos procurarán orar con María, Reina de la paz...

---

---

*“...A todos; cristianos, creyentes y hombres de buena voluntad os digo: no tengáis miedo de apostar por la paz, de educar para la paz. La aspiración a la paz no quedará nunca decepcionada. El trabajo por la paz, inspirado por la caridad que no pasa, dará sus frutos. La paz será la última palabra de la Historia.”*

---

---

*SS. Juan Pablo II*

# *Mensaje de su Santidad Juan Pablo II para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz*

*1 de enero de 1981*

## PARA SERVIR A LA PAZ,

## RESPETA LA LIBERTAD

A todos vosotros, artífices de la paz,  
A vosotros, responsables de las naciones,  
A vosotros hermanos y hermanas,  
ciudadanos del mundo,  
A vosotros, los jóvenes, que soñáis con un mundo mejor.  
A vosotros, hombres y mujeres de buena voluntad, me dirijo hoy para invitaros, con motivo de la XIV Jornada mundial de la paz (1 enero 1981), a reflexionar acerca de la situación del mundo y de la gran causa de la paz. Lo hago impulsado por una profunda convicción: la paz es posible, pero es a la vez una conquista continua, un bien que debe ser realizado mediante esfuerzos renovados sin cesar. Cada generación percibe de una manera nueva la exigencia permanente de la paz frente a los problemas cotidianos de su existencia. Sí, cada día el ideal de la paz debe ser traducido en una realidad concreta por

cada uno de nosotros.

*Para servir a la paz, respeta la libertad*

1. Si yo os presento hoy como objeto de vuestras reflexiones el tema de la libertad, lo hago en la línea del Papa Juan XXIII, en su encíclica *Pacem in terris*, donde proponía la libertad como uno de los «cuatro pilares que sostienen el edificio de la paz». La libertad responde a una aspiración profunda y generalizada del mundo contemporáneo; prueba de ello, entre otras, es el uso frecuente que se hace de ese término de «libertad», aunque el mismo no siempre es empleado en el mismo sentido por los creyentes y los ateos, por los hombres de ciencia y los economistas, por los que viven en una sociedad democrática y los que soportan un régimen totalitario. Cada uno le da un matiz especial e incluso una significación muy diferente. Tratando de

ampliar nuestro servicio a la paz, nos es pues muy necesario comprender cuál es la verdadera libertad que es a la vez raíz y fruto de la paz.

*Condicionamientos que aconsejan hoy un nuevo planteamiento del tema*

2. La paz debe realizarse en la verdad; debe construirse sobre la justicia; debe estar animada por el amor; debe hacerse en la libertad (cf. *Pacem in terris*). Sin un respeto profundo y generalizado de la libertad, la paz escapa al hombre. No tenemos más que mirar en derredor nuestro para convencernos. Porque el panorama que se abre ante nuestros ojos, en este principio de los años ochenta, no se presenta muy tranquilizador. En efecto, mientras muchos hombres y mujeres, simples ciudadanos o dirigentes responsables, se preocupan vivamente por la paz —a veces hasta llegar a la angustia—, sus aspiraciones no se concretizan en una paz verdadera a causa de la falta de libertad o de la violación de la misma, como también por la manera ambigua o errónea en la que es ejercida. Porque ¿cuál puede ser la libertad de unas naciones cuya existencia, aspiraciones y reacciones están condicionadas por el miedo en vez de la confianza mutua, por la opresión en vez de la libre búsqueda del bien común? La libertad es herida, cuando las relaciones entre los pueblos se fundan no sobre el respeto de la dignidad igual de cada uno, sino sobre el derecho del más fuerte, sobre la actitud de bloques dominantes y sobre imperialismos militares o políticos. La libertad de las naciones es herida,

cuando se obliga a las pequeñas naciones a alinearse con las grandes para ver asegurado su derecho a la existencia autónoma o su supervivencia. La libertad es herida, cuando el diálogo entre compañeros iguales no es posible a causa de las dominaciones económicas o financieras ejercidas por las naciones privilegiadas y fuertes.

Y dentro de una nación, a nivel político, ¿tiene la paz una suerte real, cuando no está garantizada la libre participación en las decisiones colectivas o el libre disfrute de las libertades individuales? No hay verdadera libertad —fundamento de la paz—, cuando todos los poderes están concentrados en manos de una sola clase social, de una sola raza, de un solo grupo; o cuando el bien común es confundido con los intereses de un solo partido que se identifica con el Estado. No hay verdadera libertad, cuando las libertades de los individuos son absorbidas por una colectividad «negando al mismo tiempo toda trascendencia al hombre y a su historia personal y colectiva» (Carta Octogésima adveniens, n. 26). La verdadera libertad está igualmente ausente cuando formas diversas de anarquía erigida en teoría llevan a rechazar o contestar sistemáticamente toda autoridad, confinando, en el extremo, con terrorismos políticos o violencias obcecadas, espontáneas u organizadas. Tampoco existe ya verdadera libertad, cuando la seguridad interna es erigida en norma única y suprema de las relaciones entre la autoridad y los ciudadanos, como si ella fuera el único y principal medio de mantener la paz.

No puede ignorarse, en este contexto, el problema de la represión sistemática o selectiva —acompañada de asesinatos y torturas, de desapariciones y exilios— de la cual son víctimas tantas personas, incluidos obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos cristianos comprometidos en el servicio al prójimo.

3. A nivel social, difícilmente puede calificarse de verdaderamente libres a hombres y mujeres que no tienen la garantía de un empleo honesto y remunerado o que, en tantos pueblos rurales, siguen estando sometidos a servidumbres deplorables, que son a veces la herencia de un pasado de dependencia o de una mentalidad colonial. Tampoco

existe ya suficiente libertad para aquellos y aquellas que, tras un desarrollo industrial, urbano o burocrático incontrolado, se ven envueltos por un gigantesco engranaje, por un conjunto de mecanismos no queridos o no dominados que no dejan ya el espacio necesario para un desarrollo social digno del hombre. La libertad queda en primer lugar reducida, más de lo que parece,

en una sociedad que se deja guiar por el dogma del crecimiento material indefinido, por la carrera a la posesión o la carrera a los armamentos. La crisis económica actual que alcanza a todas las sociedades corre el riesgo de provocar, si no ha sido confrontada con postulados de otro orden, medidas que restringirán todavía más el espacio de libertad del que la paz tiene necesidad para brotar y florecer.

A nivel del espíritu, la libertad puede seguir sufriendo manipulaciones de muchos tipos. Por ejemplo, cuando los medios de comunicación social abusan de su poder sin preocuparse de la objetividad rigurosa. Por ejemplo también, cuando se aplican procedimientos psicológicos sin

tener en cuenta la libertad de la persona. Por otra parte, la libertad seguirá siendo muy incompleta, o al menos difícil de ejercer, en hombres, mujeres y niños para quienes el analfabetismo constituye una suerte de esclavitud cotidiana en una sociedad que supone la cultura.

En el umbral del año 1981, proclamado por las Naciones Unidas Año de la persona

**La paz debe realizarse en la verdad; debe construirse sobre la justicia; debe estar animada por el amor; debe hacerse en la libertad.**

minusválida, es conveniente finalmente incluir en este cuadro a nuestros hermanos y hermanas que han sido perjudicados en su integridad física o en su espíritu. Nuestra sociedad, ¿es suficientemente consciente de su deber de poner en obra los medios que le permitan participar más libremente en la vida en común, tener acceso al desarrollo humano que corresponde a sus derechos de persona humana y a sus posibilidades, en la dignidad?

*Esfuerzos alentadores y realizaciones meritorias*

4. Pero, al lado de estos ejemplos típicos donde los condicionamientos más o menos graves son un obstáculo al justo despliegue de la libertad, y que podrían ser cambiados, hay también otro aspecto, positivo aquel, en el cuadro del mundo contemporáneo que busca la paz en la libertad. Es la imagen de una muchedumbre de hombres y mujeres que creen en este ideal, que se empeñan por poner la libertad al servicio de la paz, por respetarla, por promoverla, por reivindicarla y defenderla, y que están dispuestos a los esfuerzos y aun a los sacrificios que este empeño exige. Pienso en todos cuantos, Jefes de Estado y de Gobierno, hombres políticos, funcionarios internacionales y responsables civiles a todos los niveles, se esfuerzan por hacer accesibles a todos las libertades solemnemente proclamadas. Mi pensamiento se dirige también a todos aquellos y aquellas que saben que la libertad es indivisible y que, consecuentemente, no dejan de señalar, con toda objetividad, en las situaciones cambiantes, los nuevos

ataques contra la libertad en el ámbito de la vida personal, de la familia, de la cultura, del desarrollo socio-económico y de la vida política. Pienso en los hombres y en las mujeres del mundo entero, enamorados de una solidaridad sin fronteras, para quienes es imposible, en una civilización mundial, aislar sus propias libertades de las que sus hermanos y hermanas en otros continentes se esfuerzan por conquistar o defender. Pienso de modo especial en los jóvenes que creen que no se llega a ser verdaderamente libre sino es esforzándose por procurar a los demás la misma libertad.

*El arraigo de la libertad en el hombre*

5. La libertad en su esencia es interior al hombre, connatural a la persona humana, signo distintivo de su naturaleza. La libertad de la persona encuentra, en efecto, su fundamento en su dignidad transcendente: una dignidad que le ha sido regalada por Dios, su Creador, y que le orienta hacia Dios. El hombre, dado que ha sido creado a imagen de Dios (cf. Gén 1, 27), es inseparable de la libertad, de esa libertad que ninguna fuerza o apremio exterior podrá jamás arrebatarse y que constituye su derecho fundamental, tanto como individuo cuanto como miembro de la sociedad. El hombre es libre porque posee la facultad de determinarse en función de lo verdadero y del bien. El es libre, dado que posee la facultad de elección, «movido e inducido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa» (Constitución Gaudium et Spes, n. 17). Ser libre, es poder

y querer elegir, es vivir según su propia conciencia.

*Promover hombres libres en una sociedad de libertad*

6. El hombre debe pues poder hacer sus elecciones en función de los valores a los cuales da su adhesión; se mostrará responsable en ello, y corresponde a la sociedad favorecer esta libertad, teniendo en cuenta el bien común.

El primero de estos valores y el más fundamental es siempre su relación con Dios expresado en sus convicciones religiosas. La libertad religiosa se transforma así en la base de las demás libertades. En vísperas de la reunión de Madrid sobre la seguridad y la cooperación en Europa, pude repetir lo que

no ceso de afirmar desde el comienzo de mi ministerio: «la libertad de conciencia y de religión... es... un derecho primario e inalienable de la persona; más aún, en la medida en la que ella alcanza la esfera más íntima del espíritu, se puede incluso decir que sostiene la razón de ser, íntimamente anclada en cada persona, de las restantes libertades» (La libertad religiosa y el Acta

**La libertad es herida cuando las relaciones entre los pueblos se fundan no sobre el respeto de la dignidad igual de cada uno, sino sobre el derecho del más fuerte, sobre la actitud de bloques dominantes y sobre imperialismos .**

final de Helsinki, n. 5; cf. L'Osservatore Romano, 15 de noviembre de 1980).

Las diferentes instancias responsables de la sociedad deben hacer posible el ejercicio de la verdadera libertad en todas sus manifestaciones. Ellas deben intentar garantizar a cada hombre y a cada mujer la posibilidad de realizar plenamente su potencial humano. Ellas deben reconocerles un espacio autónomo, jurídicamente

protegido, para que todo ser humano pueda vivir, solo o colectivamente, según las exigencias de su conciencia. Tal libertad, por otra parte, es invocada en los más importantes documentos y pactos internacionales, como la Declaración universal de los

Derechos del hombre y las Convenciones internacionales referentes al mismo tema, así como también por la gran mayoría de las Constituciones nacionales. Esto no es nada más que justicia, porque el Estado, como portador del mandato de los ciudadanos, no solamente debe reconocer las libertades fundamentales de las personas, sino protegerlas y promoverlas. Este cometido

positivo, lo realizará respetando la regla del derecho y buscando el bien común conforme a las exigencias de la ley moral. De la misma manera, los grupos intermedios libremente constituidos contribuirán, a su modo, a la salvaguardia y a la promoción de las libertades. Esta noble tarea concierne a todas las fuerzas vivas de la sociedad.

7. Pero la libertad, no es solo un derecho que se reclama para uno mismo, es un deber que se asume cara a los otros. Para servir verdaderamente a la paz, la libertad de cada ser humano y de cada comunidad humana debe respetar las libertades y los derechos de los demás, individuales o colectivos. Ella encuentra en este respeto su límite, pero además su lógica y su dignidad, porque el hombre es por naturaleza un ser social. Ciertas formas de «libertad» no merecen verdaderamente este nombre, y es necesario vigilar para defender la libertad contra las falsificaciones de diversos tipos. Por ejemplo, la sociedad de consumo —ese exceso de bienes no necesarios al hombre— puede constituir, en cierto sentido, un abuso de la libertad, cuando la búsqueda cada vez más insaciable de bienes no está sometida a la ley de la justicia y del amor social. Tal práctica del consumo entraña, de hecho, un límite de la libertad de los demás; e incluso, en la perspectiva de la solidaridad internacional, ella afecta a sociedades enteras que no pueden disponer del mínimo de bienes necesarios para sus necesidades esenciales. La existencia de zonas de

pobreza absoluta en el mundo, la existencia del hambre y de la desnutrición no dejan de poner una grave interrogación a los países que se han desarrollado libremente sin tener en cuenta a los que no tenían el mínimo y hasta es posible que a expensas de ellos. Se podría incluso decir que en el interior de los países ricos, la búsqueda incontrolada de bienes materiales y de servicios de todo género ofrece solamente en apariencia más libertad a los que se benefician de ello, porque propone como valor humano fundamental la posesión de cosas, en lugar de apuntar a un cierto bienestar material como condición y medio de pleno desarrollo de los talentos del hombre en colaboración y armonía con sus semejantes.

Asimismo una sociedad construida sobre una base puramente materialista niega al hombre su libertad, cuando somete las libertades individuales a las exigencias económicas, cuando reprime la creatividad espiritual del hombre en nombre de una falsa armonía ideológica, cuando rehúsa a los hombres el ejercicio de su derecho de asociación, cuando reduce prácticamente a la nada la facultad de participar en la vida pública o se comporta de tal manera en este ámbito que el individualismo y el absentismo cívico o social terminan por ser una actitud general.

Finalmente, la verdadera libertad no es promovida tampoco en la sociedad permisiva, que confunde la libertad con la licencia de hacer cualquier opción y que

proclama, en nombre de la libertad, una especie de amoralidad general. Es proponer una caricatura de la libertad pretender que el hombre es libre para organizar su vida sin referencia a los valores morales y que la sociedad no está para asegurar la protección y la promoción de los valores éticos. Semejante actitud es destructora de la libertad y de la paz. Existen múltiples ejemplos de esta concepción errónea de la libertad, como la eliminación de la vida humana por el aborto aceptado o legalizado. Promover unos pueblos libres en un mundo libre

8. El respeto a la libertad de los pueblos y de las naciones es una parte integrante de la paz. Las guerras no han cesado de estallar y la destrucción ha golpeado pueblos y culturas enteras porque la soberanía de un pueblo o de una nación no había sido respetada. Todos los continentes han sido testigos y víctimas de guerras y de luchas fratricidas, provocadas por la tentativa de una nación de limitar la autonomía de la otra.

**No hay verdadera libertad —fundamento de la paz— cuando todos los poderes están concentrados en una sola clase social, raza o grupo. O cuando el bien común es confundido con los intereses de un solo partido que se identifica con el Estado.**

Se puede también preguntar si la guerra no se arriesga a llegar a ser —o permanecer— un dato normal de nuestra civilización, con los conflictos armados «limitados» que se prolongan sin que la opinión pública se maraville, o con la sucesión de guerras civiles. Las causas directas o indirectas son múltiples y complejas: expansión territorial, imperialismo ideológico, para el triunfo del cual se acumulan armas de destrucción total, explotación económica que hay que perpetuar, obsesión por la seguridad territorial, diferencias étnicas explotadas por los mercaderes de armas, y muchas otras. Sea cual fuere la razón, estas guerras contienen unos elementos de injusticia, de desprecio o de odio, y de atentado a la libertad. Ya lo subrayé el año pasado en la Asamblea General de las Naciones Unidas: «El espíritu de guerra, en su significado primitivo y fundamental brota y madura allí donde son violados los derechos inalienables del hombre.

Esta es una nueva perspectiva, profundamente actual, más profunda y más radical, de la causa de la paz. Es una perspectiva que ve la génesis de la guerra y, en cierto sentido, su contenido en las formas más complejas que derivan de la injusticia, considerada bajo todos sus distintos aspectos; esta injusticia atenta primeramente contra los derechos del hombre y por eso corta la armonía del orden social, repercutiendo a continuación en todo el sistema de las relaciones internacionales» (n. 11).

9. Sin la voluntad de respetar la libertad de cada pueblo, de toda nación o cultura, y sin un consenso global a este respecto, será difícil crear condiciones de paz. Por lo tanto hay que tener el coraje de tender hacia ellas. Por parte de cada nación y de sus gobernantes, esto supone un empeño consciente y público a renunciar a las reivindicaciones y a los designios que causan daño a las demás naciones, dicho de otro modo, esto supone el rechazo a seguir toda doctrina de supremacía nacional o cultural. Hay que respetar también la marcha interna de las otras naciones, reconocer su personalidad en el seno de la familia humana, y en consecuencia estar dispuestos a poner en causa y a corregir toda política que, en el ámbito económico, social y cultural, sería de hecho una injerencia o una explotación. En este contexto, yo quisiera interceder para que la comunidad de naciones se esfuerce más en ayudar a las

naciones jóvenes o aún en vía de desarrollo a alcanzar el verdadero dominio de sus propias riquezas y la autosuficiencia en materia alimentaria así como las necesidades vitales esenciales. Pido a los países ricos que orienten su ayuda hacia la preocupación primera de eliminar activamente la pobreza absoluta.

La preparación inmediata de instrumentos jurídicos tiene su puesto en el mejoramiento de las relaciones entre las naciones. Para respetar la libertad, hay que contribuir también a la codificación progresiva de las aplicaciones que emanan de la Declaración universal de los Derechos del hombre. Dentro del respeto a la identidad de los pueblos, quisiera incluir particularmente el derecho de cada pueblo a ver sus tradiciones religiosas respetadas en el interior y por parte de las restantes naciones, y el derecho a participar en los libres intercambios dentro del ámbito religioso, cultural, científico y educativo.

*En un clima de confianza y de responsabilidad*

10. La mejor garantía de la libertad y de su realización efectiva descansa en la responsabilidad de las personas y de los pueblos, en los esfuerzos que cada uno despliega concretamente, según sus alcances, dentro de su ambiente inmediato, en el plano nacional e internacional. Porque la libertad no es algo que se regala. Ella debe ser conquistada sin cesar. Ella va pareja con el sentido de responsabilidad que incumbe a cada uno. No se hace libre a los hombres sin

hacerlos al mismo tiempo más conscientes de las exigencias del bien común y más responsables.

Por esto mismo, es necesario hacer surgir y reforzar un clima de confianza mutua, sin el cual la libertad no puede desplegarse.

Es sabido a todo el mundo que esto es condición indispensable para la verdadera paz y su primera expresión. Pero, lo mismo que la libertad y que la paz, esta

confianza no es un don: debe ser adquirida, debe ser merecida.

Cuando un individuo no asume su responsabilidad por el bien común, cuando una nación no se siente corresponsable de la suerte del mundo, la confianza está comprometida.

A mayor razón, si uno utiliza a los demás para los propios objetivos egoístas, o simplemente si uno se abandona a maniobras que miran a hacer prevalecer los propios intereses por encima de los intereses legítimos de los demás. Solamente la confianza merecida por acciones concretas en favor del bien

**La crisis económica actual corre el riesgo de provocar, si no ha sido confrontada con postulados de otro orden, medidas que restringirán todavía más el espacio de libertad del que la paz tiene necesidad para brotar y florecer.**

común hará posible, entre las personas y las naciones, el respeto a la libertad que es servicio a la paz.

*La libertad de los hijos de Dios*

11. Para terminar, permitid que me dirija más concretamente a los que están unidos a mí por la creencia en Cristo. El hombre no puede ser auténticamente libre ni promover la verdadera libertad, si no reconoce y no vive la trascendencia de su ser por encima

del mundo y su relación con Dios, pues la libertad es siempre la del hombre creado a imagen de su Creador.

El cristiano encuentra en el evangelio el apoyo y la profundización de esta convicción. Cristo, Redentor del hombre, hace libres. «Si el Hijo os librare, seréis verdaderamente

libres», refiere el apóstol Juan (8, 36). Y el apóstol Pablo añade: «Allí donde está el espíritu del Señor, allí está la libertad» (2 Cor. 3, 17). Ser liberado de la injusticia, del miedo, del apremio, del sufrimiento, no serviría de nada, si se permanece esclavo allá en lo hondo de los corazones, esclavo

del pecado. Para ser verdaderamente libre, el hombre debe ser liberado de esta esclavitud y transformado en una nueva creatura. La libertad radical del hombre se sitúa pues al nivel más profundo: el de la apertura a Dios por la conversión del corazón, ya que es en el corazón del hombre donde se sitúan las raíces de toda sujeción, de toda violación de la libertad. Finalmente, para el cristiano, la libertad no proviene del mismo hombre: se manifiesta en la obediencia a la voluntad de Dios y en la fidelidad a su amor. Es entonces cuando el discípulo de Cristo encuentra la fuerza de luchar por la libertad en este mundo.

La libertad en su esencia es interior al hombre, connatural a la persona humana, signo distintivo de su naturaleza. El hombre es libre porque posee la facultad de determinarse en función de lo verdadero y del bien.

Ante las dificultades de esta tarea, no se dejará llevar por la inercia ni el desaliento, ya que pone su esperanza en Dios que sostiene y hace fructificar lo que se realiza en el espíritu.

\* \* \*

La libertad es la medida de la madurez del hombre y de la nación. Así pues, no puedo terminar este mensaje sin renovar la llamada urgente que hice al principio: al igual que la paz, la libertad es un esfuerzo que hay que emprender sin cesar para dar al hombre su plena humanidad. No esperemos pues la paz en el equilibrio del terror...

---

---

*“...No aceptemos la violencia como camino de la paz. Comencemos más bien por respetar la verdadera libertad: la paz que resultará de ahí será capaz de colmar la esperanza del mundo, pues estará hecha de justicia, estará fundada en la incomparable dignidad del hombre libre.”*

---

---

*SS. Juan Pablo II*



# *Mensaje de su Santidad Juan Pablo II para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz*

*1 de enero de 1988*

## LA LIBERTAD RELIGIOSA, CONDICIÓN

## PARA LA PACÍFICA CONVIVENCIA

En el día de Año Nuevo, me complace ser fiel a una cita mantenida durante veinte años con los Responsables de las Naciones y de los Organismos internacionales, así como con todos los hermanos y hermanas del mundo, que trabajan por la causa de la paz. Pues estoy profundamente convencido de que reflexionar juntos sobre el valor inestimable de la paz significa ya, de alguna manera, empezar a construirla.

El tema que este año deseo presentar a la atención común —La libertad religiosa, condición para la pacífica convivencia— nace de una triple consideración.

Ante todo, la libertad religiosa, exigencia ineludible de la dignidad de cada hombre, es una piedra angular del edificio de los derechos humanos y, por tanto, es un factor

insustituible del bien de las personas y de toda la sociedad, así como de la realización personal de cada uno. De ello se deriva que la libertad de los individuos y de las comunidades, de profesar y practicar la propia religión, es un elemento esencial de la pacífica convivencia de los hombres. La paz, que se construye y consolida a todos los niveles de la convivencia humana, tiene sus propias raíces en la libertad y en la apertura de las conciencias a la verdad.

Perjudican además, y de manera muy grave, a la causa de la paz todas las formas —manifiestas o solapadas— de violación de la libertad religiosa, al igual que las violaciones que afectan a los demás derechos fundamentales de la persona. A cuarenta años de la Declaración Universal de los

Derechos del Hombre, cuya conmemoración tendrá lugar en diciembre del año próximo, debemos constatar que, en diversas partes del mundo, millones de personas sufren todavía a causa de sus convicciones religiosas, siendo víctimas de legislaciones represivas y opresoras, estando sometidas a veces a una persecución abierta o, más a menudo, a una sutil acción discriminadora de los creyentes y de sus comunidades. Este estado de cosas, de por sí intolerable, constituye también una hipoteca negativa para la paz.

Por último, quisiera recordar y aprovechar la rica experiencia del Encuentro de oración, tenido en Asís el 27 de octubre de 1986.

Aquel gran encuentro de hermanos, unidos en la invocación de la paz, fue un signo para el mundo.

Sin confusiones ni sincretismos, los representantes de las principales Comunidades religiosas esparcidas por el mundo quisieron expresar juntos el convencimiento de que la paz es un don de lo Alto y realizar un laborioso esfuerzo para implorarlo, acogerlo y hacerlo fructificar mediante opciones concretas de respeto, solidaridad y fraternidad.

#### 1. *Dignidad y libertad de la persona humana*

La paz no es solamente ausencia de contrastes y de guerras, sino que es «fruto del orden implantado en la sociedad humana por su divino Fundador» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*,

78). La paz es obra de la justicia, y por tanto requiere el respeto de los derechos y el cumplimiento de los deberes propios de cada hombre. Existe un vínculo intrínseco entre las exigencias de la justicia, de la verdad y de la paz (cf. Enc. *Pacem in terris*, p. I y III).

Según este orden querido por el Creador, la sociedad está llamada a organizarse y a desarrollar su cometido al servicio del hombre y del bien común. Las líneas maestras de este orden son escrutables por la razón y reconocibles en la experiencia histórica. El desarrollo actual de las ciencias sociales ha enriquecido la conciencia que la humanidad tiene de ello, a pesar de todas las desviaciones ideológicas y de los conflictos que a veces parecen ofuscarla. Por esto la Iglesia católica, mientras quiere realizar con fidelidad su misión de anunciar la salvación que viene solamente de Cristo (cf. Act 4, 12), se dirige a cada hombre sin distinción y lo invita a reconocer las leyes del orden natural, que gobiernan la convivencia humana y determinan las condiciones de la paz.

Fundamento y fin del orden social es la persona humana, como sujeto de derechos inalienables, que no recibe desde fuera sino que brotan de su misma naturaleza; nada ni nadie puede destruirlos; ninguna constricción externa puede anularlos, porque tienen su raíz en lo que es más profundamente humano. De modo análogo,

la persona no se agota en los condicionamientos sociales, culturales e históricos, pues es propio del hombre, que tiene un alma espiritual, tender hacia un fin que trasciende las condiciones mudables de su existencia. Ninguna potestad humana puede oponerse a la realización del hombre como persona.

Del principio primero y fundamental del orden social, por el que la sociedad se orienta hacia la persona, deriva la exigencia de que cada sociedad esté organizada de manera tal que permita al hombre realizar su vocación en plena libertad e incluso de ayudarlo en ello.

La libertad es la prerrogativa más noble del hombre. Desde las opciones más íntimas cada persona debe poder expresarse en un acto de determinación consciente, inspirado por su propia conciencia. Sin libertad, los actos humanos quedan vacíos de contenido y desprovistos de valor. La libertad de la que el hombre fue dotado por el Creador es la capacidad que recibe

permanentemente de buscar la verdad con la inteligencia y de seguir con el corazón el bien al que naturalmente aspira, sin ser sometido a ningún tipo de presiones, constrictiones y violencias. Pertenece a la dignidad de la persona poder corresponder al imperativo moral de la propia conciencia en la búsqueda de la verdad. Y la verdad — como ha subrayado el Concilio Ecuménico

Vaticano II— porque «debe buscarse de modo apropiado a la dignidad de la persona humana y a su naturaleza social» (Decl. *Dignitatis humanae*, 3), «no se impone de otra manera que por la fuerza de la misma verdad» (Ibid., 1). La libertad del hombre en la

búsqueda de la verdad y en la profesión de las propias convicciones religiosas que está relacionada con ella, para ser mantenida inmune de cualquier coacción de individuos, de grupos sociales y de cualquier potestad humana, debe encontrar una garantía precisa en el ordenamiento jurídico de la sociedad, es decir, debe ser reconocida

**La libertad religiosa, exigencia ineludible de la dignidad de cada hombre, es una piedra angular de los derechos humanos y, por tanto, es un factor insustituible del bien de las personas y de la sociedad.**

y ratificada por la ley civil como derecho inalienable de la persona (cf. *Ibid.*, 2). Está claro que la libertad de conciencia y de religión no significa una relativización de la verdad objetiva que cada ser humano, por un deber moral, está obligado a buscar. En la sociedad organizada, esta libertad es solamente la plasmación institucional de aquel orden en el cual Dios ha dispuesto que sus creaturas puedan conocer, acoger y corresponder a su propuesta eterna de alianza, como personas libres y responsables.

El derecho civil y social a la libertad religiosa, en la medida en que alcanza el ámbito más íntimo del espíritu, se revela un punto de referencia y, en cierto modo, llega a ser parámetro de los demás derechos fundamentales. En efecto, se trata de respetar el ámbito más reservado de autonomía de la persona, permitiéndole que pueda actuar según el dictado de su conciencia, tanto en las opciones privadas como en la vida social. El Estado no puede reivindicar una competencia, directa o indirecta, sobre las convicciones íntimas de las personas. No puede arrogarse el derecho de imponer o impedir la profesión y la práctica pública de la religión de una persona o de una comunidad. En esta materia es un deber de las Autoridades civiles asegurar que los derechos de los individuos y de las comunidades sean igualmente respetados y, al mismo tiempo,

que se salvaguarde el justo orden público. Aun en el caso de que el Estado atribuya una especial posición jurídica a una determinada religión, es justo que se reconozca legalmente y se respete efectivamente el derecho de libertad de conciencia de todos los ciudadanos, así como el de los extranjeros que residen en él, aunque sea temporalmente, por motivos de trabajo o de otra índole.

En ningún caso la organización estatal puede suplantar la conciencia de los ciudadanos, ni quitar espacios vitales o tomar el lugar de sus asociaciones religiosas. El recto orden social exige que todos —individual y colectivamente— puedan profesar la propia convicción religiosa respetando a los demás. El primero de septiembre de 1980, dirigiéndome a los Jefes de Estado firmantes del «Acta Final» de Helsinki, quise subrayar, entre otras cosas, cómo la auténtica libertad religiosa exige que se garanticen también los derechos que derivan de la dimensión social y pública de la profesión de fe y de la pertenencia a una comunidad religiosa organizada.

A este respecto, hablando a la Asamblea General de las Naciones Unidas, expresaba la convicción de que «el mismo respeto de la dignidad de la persona humana parece pedir que cuando sea discutido o establecido, a la vista de las leyes nacionales o de convenciones internacionales, el justo modo del ejercicio de la libertad religiosa, sean

consultadas también las instituciones, que por su naturaleza sirven a la vida religiosa» (Enseñanzas al Pueblo de Dios, 1979, 4 b, 649).

## 2. *Un patrimonio común*

Se debe reconocer que los principios a los que me he referido son en la actualidad patrimonio común de la mayor parte de los ordenamientos civiles, así como de la organización de la sociedad internacional, la cual lo ha expresado en documentos normativos apropiados. Estos forman parte de la cultura de nuestro tiempo, como lo demuestra el debate cada vez más minucioso y profundo que, de modo especial en estos últimos años, ha madurado en reuniones y congresos de estudiosos y expertos sobre cada aspecto concreto de la libertad religiosa. Por otra parte, se constata con frecuencia que el derecho a la libertad religiosa no es entendido correctamente ni suficientemente respetado. Se dan, ante todo, formas espontáneas de

**La paz es obra de la justicia,  
y por tanto, requiere el  
respeto de los derechos y el  
cumplimiento de los deberes  
propios de cada hombre.  
Existe un vínculo intrínseco  
entre las exigencias de  
justicia, de verdad y de paz.**

intolerancia, más o menos ocasionales, fruto a veces de ignorancia y de presunción, que ofenden a personas y comunidades, provocando polémicas, discrepancias y contraposiciones, con perjuicio de la paz y de un empeño solidario por el bien común. En diversos Países determinadas formas legales y usos administrativos limitan o anulan en la práctica los derechos que las Constituciones reconocen formalmente a cada creyente y a los grupos religiosos. Por último, hoy todavía se dan legislaciones y reglamentos que no contemplan el derecho fundamental a la libertad religiosa o prevén en ellos limitaciones carentes de fundamento, por no hablar de aquellos casos de disposiciones claramente discriminatorias y, a veces, abiertamente persecutorias. Varias Organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, han surgido sobre todo en los últimos años para la defensa de quienes, en muchas partes del mundo, son víctimas —por sus convicciones

religiosas— de situaciones ilegítimas y ultrajantes para toda la humanidad.

Frente a la opinión pública, éstas se hacen eco meritoriamente de las quejas y protestas de los hermanos y hermanas que no pueden hacer oír su voz.

Por su parte, la Iglesia católica no deja de manifestar su propia solidaridad con quienes sufren discriminaciones y persecuciones a causa de la fe, actuando con empeño constante y paciente tenacidad para que semejantes situaciones puedan superarse. A este propósito, la Santa Sede trata de aportar su contribución específica en las reuniones internacionales, en las que se discute sobre la salvaguardia de los derechos humanos y de la paz. Al mismo nivel se sitúa la actividad —necesariamente más discreta pero no menos solícita— desarrollada por la Sede Apostólica y por sus Representantes en los contactos con las Autoridades políticas de todo el mundo.

### 3. *La libertad religiosa y la paz*

A nadie puede escapar el hecho de que la dimensión religiosa, arraigada en la conciencia del hombre, tiene una incidencia específica en el tema de la paz, y que todo intento de impedir y coartar su libre expresión se traduce inevitablemente, con graves hipotecas, en la posibilidad de que el hombre pueda vivir en concordia con sus semejantes.

Se impone una primera consideración.

Como escribía ya en la mencionada carta

a los Jefes de Estado firmantes del «Acta Final» de Helsinki, la libertad religiosa, al incidir en la esfera más íntima del espíritu, sostiene y es como la razón de ser de las restantes libertades. Y la profesión de una religión, aunque consista ante todo en actos interiores del espíritu, implica toda la experiencia de la vida humana y, por consiguiente, todas sus manifestaciones. La libertad religiosa, además, contribuye de modo determinante a la formación de ciudadanos auténticamente libres, pues —al consentir la búsqueda y la adhesión a la verdad sobre el hombre y el mundo— favorece en cada hombre una mayor conciencia de la propia dignidad y una aceptación más motivada de sus responsabilidades. Una relación leal con la verdad es condición esencial de una auténtica libertad (cf. Enc. *Redemptor hominis*, 12).

En este sentido se puede afirmar que la libertad religiosa es un factor importante para reforzar la cohesión moral de un pueblo. La sociedad civil puede contar con los creyentes que, por sus profundas convicciones, no sólo no se dejarán dominar fácilmente por ideologías o corrientes totalizadoras, sino que se esforzarán por actuar de acuerdo con sus aspiraciones hacia todo lo que es verdadero y justo, condición ineludible para la consecución de la paz (Decl. *Dignitatis humanae*, 8).

Más aún, la fe religiosa, al permitir que

el hombre comprenda de modo nuevo la propia humanidad, lo lleva a encontrarse plenamente, a través de una entrega sincera de sí, al lado de los demás hombres (cf. Enc. *Dominum et vivificantem*, 59). La fe acerca y une a los hombres, los hermana, los hace más solícitos, más responsables, más generosos en la dedicación al bien común. No se trata de sentirse únicamente mejor dispuestos a colaborar con los demás, dado que se sienten tranquilizados y protegidos en sus derechos, sino de alcanzar a través de las fuentes inagotables de la recta conciencia motivos superiores en el empeño por construir una sociedad más justa y humana.

Dentro de cada Estado —y, mejor, de cada pueblo— esta exigencia de corresponsabilidad solidaria es particularmente sentida actualmente. Pero, como ya se preguntaba mi venerado predecesor el Papa Pablo VI, «¿puede un Estado solicitar fructuosamente una total confianza y colaboración, cuando

**La libertad es la prerrogativa más noble del hombre. Desde las opciones más íntimas, debe poder expresarse en un acto de determinación personal, inspirado por la propia conciencia.**

con una especie de confesionalismo negativo se proclama ateo y, aun afirmando respetar, en un cierto marco, las creencias individuales, toma posición contra la fe de una parte de sus ciudadanos?» (Alocución al Cuerpo Diplomático, 14 de enero de 1978, Enseñanzas al Pueblo de Dios, 1978, 93). Por el contrario, se debería procurar que «la misma confrontación entre la concepción

religiosa del mundo y la agnóstica o incluso atea, que es uno de los “signos de los tiempos” de nuestra época», conserve «leales y respetuosas dimensiones humanas sin violar los esenciales derechos de la conciencia de ningún hombre o mujer que viven

en la tierra» (Enseñanzas al Pueblo de Dios, 1979, 4 b, 649).

A pesar de las persistentes situaciones de guerra y de injusticia, constatamos hoy un movimiento hacia una unión progresiva de los pueblos y de las Naciones, a diversos niveles políticos, económicos y culturales. Ante este impulso irrefrenable, pero que

también encuentra constantes y graves obstáculos, la convicción religiosa da un fuerte empuje de alcance relevante. En efecto, al excluir el recurso a los métodos de la violencia en la composición de los conflictos y al educar a la fraternidad y al amor, dicho empuje favorece la concordia y la reconciliación, y puede facilitar nuevos recursos morales para la solución de cuestiones ante las cuales la humanidad aparece hoy débil e impotente.

#### 4. *La responsabilidad del hombre religioso*

A los deberes del Estado concernientes al ejercicio del derecho a la libertad religiosa corresponden precisas y graves responsabilidades de los hombres y mujeres, tanto en la profesión individual de su religión como en la organización y vida de las respectivas comunidades.

En primer lugar, los responsables de las Confesiones religiosas están obligados a presentar sus enseñanzas sin dejarse condicionar por intereses personales, políticos y sociales, y en modos apropiados a las exigencias de la convivencia y respetuosos con la libertad de cada uno. Paralelamente, los seguidores de las varias religiones deberían expresar —individual y comunitariamente— sus convicciones y organizar el culto y cualquier otra actividad propia de ellos, pero respetando los derechos de quienes no pertenecen a aquella religión o no profesan un credo.

Es precisamente en el terreno de la paz —

suma aspiración de la humanidad— donde cada comunidad religiosa y cada creyente en particular pueden medir la autenticidad del propio compromiso de solidaridad hacia los hermanos. Hoy, acaso más que nunca, el mundo mira a las religiones con particular expectación en lo que concierne a la paz. Por otra parte, produce satisfacción constatar, tanto en los responsables de las confesiones religiosas como en los simples fieles, una atención creciente, un deseo cada vez más vivo de actuar en favor de la paz. Tales propósitos merecen ser alentados y oportunamente coordinados para que sean cada vez más eficaces. Para conseguirlo, es necesario ir hasta la raíz.

Esto es lo que aconteció en Asís el año pasado: respondiendo a mi llamada fraterna, los responsables de las principales religiones del mundo se reunieron para afirmar juntos —sin menoscabo de la fidelidad a las respectivas convicciones religiosas— su común empeño en favor de la paz.

Según el espíritu de Asís, se trata, efectivamente, de un don vinculante y que compromete, de un don que ha de cultivarse y madurar. Todo ello, en la acogida recíproca, en el respeto mutuo, en la renuncia a la intimidación ideológica y a la violencia, en la promoción de instituciones y de formas de entendimiento y de cooperación entre los pueblos y Naciones; pero, sobre todo, en la educación a la paz,

considerándola a un nivel mucho más alto que la sola, si bien necesaria, reforma de las estructuras. En una palabra, se trata de la paz que presupone la conversión de los corazones.

#### 5. *El compromiso de los seguidores de Cristo*

Reconocemos con gozo que entre las Iglesias y Comunidades eclesiales cristianas, este proceso se encuentra felizmente en marcha. Desearía

formular mis fervientes votos de que dicho proceso pueda recibir nuevos impulsos y que llegue a abarcar de manera creciente a todas las personas religiosas del mundo en el gran desafío de la paz. Como Pastor de la Iglesia universal

dejaría de cumplir el mandato recibido si no elevara mi voz en defensa del respeto del derecho inalienable de que el Evangelio sea proclamado «a toda creatura» (Mc 16, 15), y si no recordara que Dios ha puesto la sociedad civil al servicio de la persona humana, la cual ha de gozar de la libertad de poder buscar y hacer suya la verdad.

El empeño por la verdad, por la libertad, por la justicia y por la paz distingue a los seguidores del Señor Jesús. En efecto, nosotros sabemos por la revelación que Dios Padre, mediante su Hijo muerto en la cruz, que «es nuestra paz» (Ef 2, 14), ha hecho de nosotros un Pueblo nuevo, que goza de la libertad de los hijos y que tiene como estatuto el precepto del amor fraterno.

Sabemos que nuestra libertad, como Pueblo de la Nueva Alianza, halla su expresión más elevada en la respuesta plena a la llamada divina a la salvación; y con el apóstol Juan confesamos: «Nosotros hemos creído en el amor que Dios nos tiene» (1 Jn 4, 16),

y que se manifestó en el Hijo encarnado. De este libre y liberador acto de fe nace una nueva visión del mundo, un nuevo acercamiento a los hermanos, un modo nuevo de ser en la sociedad como levadura en la masa. Es el «mandamiento nuevo» (Jn 13, 34) que nos dió el Señor; es «su paz» (Jn 14, 27), no como la da el mundo, sino la paz

**La libertad del hombre en la búsqueda de la verdad y en la profesión de las propias convicciones religiosas debe ser reconocida y ratificada por la ley civil como derecho inalienable de la persona.**

verdadera que El nos dejó.

Hemos de vivir plena y responsablemente la libertad que nos viene del hecho de ser hijos y que abre ante nosotros perspectivas de trascendencia. Hemos de empeñarnos con todas nuestras fuerzas en vivir el mandamiento nuevo, dejándonos iluminar por la paz que nos ha sido dada, y a la vez, haciéndola irradiar en torno nuestro.

«En esto —nos dice el Señor— conocerán que sois mis discípulos» (Jn 13, 35).

Soy consciente de que este magno empeño supera nuestras pobres fuerzas. ¡De cuántas divisiones e incomprensiones tenemos los cristianos nuestra parte de responsabilidad,

**El empeño por la verdad, la libertad, la justicia y la paz distingue a los seguidores del Señor Jesús. El compromiso por la paz constituye un testimonio que hoy nos hace creíbles a los ojos del mundo.**

y cuánto queda aún por construir en nuestro ánimo, en las familias, en las comunidades, bajo el signo de la reconciliación y de la caridad fraterna!

Por otra parte, hemos de reconocer que las circunstancias de nuestro mundo no nos facilitan la tarea.

En efecto, la tentación de la violencia está siempre al acecho; el egoísmo, el materia-

lismo y la soberbia hacen al hombre cada vez menos libre y a la sociedad cada vez menos abierta a las exigencias de la fraternidad. Sin embargo, no hemos de desanimarnos; Jesús nuestro Señor y Maestro, está con nosotros todos los días hasta el fin del mundo (cf. Mt 28, 20)...

---

---

*“...El mundo tiene necesidad de paz, el mundo desea ardientemente la paz. Oremos para que todos, hombres y mujeres, gozando de la libertad religiosa, puedan vivir en paz.”*

---

---

*SS. Juan Pablo II*

# *Mensaje de su Santidad Juan Pablo II para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz*

*1 de enero de 1985*

## LA PAZ Y LOS JÓVENES

## CAMINAN JUNTOS

A todos vosotros que creéis en la urgencia de la paz,

A vosotros, padres y educadores, que queréis ser promotores de paz,

A vosotros, dirigentes políticos, que tenéis una responsabilidad directa en la causa de la paz,

A vosotros, hombres y mujeres de la cultura, que buscáis la construcción de la paz en la civilización de hoy,

A todos vosotros que sufrís a causa de la paz y la justicia,

Y, sobre todo, a vosotros, jóvenes del mundo, cuyas decisiones sobre vosotros mismos y sobre vuestra vocación en la sociedad determinarán el porvenir de la paz hoy y mañana.

A todos vosotros y a todos los hombres de buena voluntad, envío mi mensaje en la XVIII Jornada Mundial de la Paz, porque la paz

es una preocupación primordial, un desafío ineludible, una inmensa esperanza.

*1. Los problemas y las esperanzas del mundo nos interpelan cada día*

Es un hecho: llevamos con nosotros el desafío de la paz. Vivimos un tiempo difícil en el que son muchas las amenazas de la violencia y guerra destructoras. Profundos desacuerdos enfrentan mutuamente a diversos grupos sociales, pueblos y naciones. Hay muchas situaciones de injusticia que no explotan en conflictos abiertos sólo porque la violencia de los que detentan el poder es tan grande que priva a los que no tienen poder hasta de la energía y oportunidad de reclamar sus propios derechos. En efecto, hoy existen pueblos a los que regímenes totalitarios y sistemas ideológicos impiden ejercer su derecho fundamental de decidir ellos mismos sobre su propio futuro.

Hombres y mujeres sufren hoy insoportables insultos a su dignidad humana por la discriminación racial, el exilio forzado o la tortura. Hay quienes son víctimas del hambre y la miseria. Otros están privados de la práctica de sus creencias religiosas o del desarrollo de su propia cultura.

Es importante discernir las causas últimas de esta situación de conflicto la cual hace que la paz resulte precaria e inestable. La promoción efectiva de la paz exige que no nos limitemos a deplorar los efectos negativos de la presente situación de crisis, de conflicto y de injusticia; estamos llamados a destruir las raíces que causan estos efectos. Tales causas últimas hay que buscarlas especialmente en las ideologías que han dominado nuestro siglo y que continúan dominándolo, manifestándose en sistemas políticos, económicos y sociales, que asumen el control del modo de pensar del pueblo. Estas ideologías están marcadas por una actitud totalitaria que descuida y oprime la dignidad y los valores trascendentes de la persona humana y sus derechos. Semejante actitud pretende la dominación política, económica y social con una rigidez y método tales que, se cierra a todo auténtico diálogo y a cualquier forma real de compartir. Algunas de estas ideologías se han convertido en una suerte de falsa religión secularizada, que pretende aportar la salvación a toda la humanidad, pero sin dar prueba alguna de su propia verdad.

Pero la violencia y la injusticia tienen raíces profundas en el corazón de cada

individuo, de cada uno de nosotros, en la manera diaria de pensar y de obrar de la gente. Fijémonos sólo en los conflictos y divisiones en la familia, en los matrimonios, entre padres e hijos, en las escuelas, en la vida profesional, en las relaciones entre grupos sociales y entre generaciones. Pensemos sólo en los casos en los que se viola el derecho básico a la vida de los seres humanos más débiles e indefensos. Pero incluso ante éstos —y muchos otros males— no tenemos derecho a perder la esperanza; ¡tan grandes son las energías que brotan del corazón de la gente que cree en la justicia y la paz! La crisis presente puede y debe convertirse en ocasión de conversión y cambio de mentalidades. El tiempo que vivimos no es tiempo de peligro e inquietud. Es una hora de esperanza.

### 2. *La paz y los jóvenes caminan juntos*

Las dificultades presentes son realmente un test para nuestra humanidad. Pueden ser hitos decisivos en el camino hacia una paz duradera, porque suscitan los más audaces sueños y desencadenan las mejores energías de la mente y del corazón. Las dificultades son un desafío para todos. La esperanza es un imperativo para todos. Pero hoy quiero llamar vuestra atención sobre el papel que corresponde a la juventud en el esfuerzo por construir la paz. En el umbral de un nuevo siglo y de un nuevo milenio, debemos ser conscientes de que el futuro de la paz y, por consiguiente, el futuro de la humanidad dependen, sobre todo, de las opciones morales fundamentales que la nueva generación de hombres y

mujeres está llamado a tomar. Dentro de pocos años, los jóvenes de hoy serán los responsables de la vida familiar y de la vida de las naciones, del bien común de todos y de la paz. En el mundo entero, los jóvenes han comenzado a preguntarse: ¿qué puedo hacer yo? ¿qué podemos hacer nosotros? ¿hacia donde nos llevan nuestros senderos? Quieren dar su aportación a la salvación de una sociedad herida y débil. Quieren ofrecer soluciones nuevas a problemas viejos. Quieren construir una nueva civilización de solidaridad fraterna. Inspirándome en los jóvenes, quiero invitar a todos a reflexionar sobre estas realidades. Pero quiero dirigirme de un modo especial y directo a los jóvenes de hoy y de mañana.

### 3. *Jóvenes, no tengáis miedo de vuestra propia juventud*

La primera llamada que quiero hacerlos, hombres y mujeres jóvenes de hoy, es ésta: ¡no tengáis miedo! No tengáis miedo de vuestra propia juventud, y de los profundos deseos de felicidad, de verdad, de belleza y de amor eterno que abrigáis en vosotros mismos. Hay quien dice que la sociedad

de hoy teme estos potentes deseos de los jóvenes, y que vosotros mismos les tenéis miedo. ¡No temáis! Cuando os miro, jóvenes, siento un gran agradecimiento y una gran esperanza. El futuro del próximo siglo está en vuestras manos. El futuro de la paz está en vuestros corazones. Para construir la historia, como vosotros podéis y debéis, tenéis que liberarla de los falsos senderos que sigue. Para hacer esto, debéis ser gente

con una profunda confianza en el hombre y una profunda confianza en la grandeza de la vocación humana, una vocación a realizar con respeto de la verdad, de la dignidad y de los derechos inviolables de la persona humana. Veo que en vosotros surge una nueva

conciencia de vuestra responsabilidad y una nueva sensibilidad hacia las necesidades de vuestros prójimos. Os conmueve el hambre de paz que tanta gente comparte con vosotros. Os aflige tanta injusticia a vuestro alrededor. Descubristis un peligro abrumador en los gigantescos arsenales de armas y en la amenaza de la guerra nuclear. Sufrístis cuando contempláis la

**La crisis presente puede y debe convertirse en ocasión de conversión y cambio de mentalidades. El tiempo que vivimos no es tiempo de peligro e inquietud. Es una hora de esperanza.**



extensión del hambre y la malnutrición. Os preocupa el medio ambiente hoy y para las generaciones futuras. Estáis amenazados con el desempleo, y muchos de vosotros os encontraréis ya sin trabajo y sin perspectivas de un empleo conveniente. Estáis perturbados por tanta gente que vive política y espiritualmente oprimida y que no puede ejercer sus derechos humanos fundamentales como individuos o como comunidades. Todo esto puede suscitar el sentimiento de que la vida tiene poco sentido.

En esta situación, algunos de vosotros podéis sentiros tentados a huir de vuestra responsabilidad: en los ilusorios mundos del alcohol y la droga, en efímeras relaciones sexuales sin compromiso matrimonial o familiar, en la indiferencia, el cinismo y hasta en la violencia. Estad alerta contra el fraude de un mundo que quiere explotar o dirigir mal vuestra enérgica y ansiosa búsqueda de felicidad y orientación. No quedéis bloqueados en la búsqueda de las auténticas respuestas a las cuestiones que os asaltan. No tengáis miedo.

#### 4. *La cuestión ineludible: ¿cuál es vuestra idea de hombre?*

Entre las cuestiones ineludibles que os debéis plantear, la primera y principal es ésta: ¿cuál es vuestra idea de hombre? ¿qué constituye, en vuestra opinión, la dignidad y grandeza del ser humano? Esta es una cuestión que vosotros, jóvenes, os planteáis a vosotros mismos, pero que la lanzáis también a la generación que os ha precedido, a vuestros padres y a los que en

distintos niveles tienen la responsabilidad de preocuparse por el bien y los valores del mundo. El intento de respuesta, honesto y abierto, a estas cuestiones puede llevar a jóvenes y mayores a examinar sus propias acciones y su propia historia. ¿No es verdad que con mucha frecuencia, sobre todo en los países más desarrollados y ricos, la gente ha caído en una idea materialista de la vida? ¿No es verdad que, algunas veces, los padres creen haber cumplido con sus obligaciones respecto a sus hijos porque les han ofrecido, más allá de la satisfacción de las necesidades básicas, mayor abundancia de bienes materiales, como respuesta a sus vidas? ¿No es verdad que, obrando así, están transmitiendo a las generaciones jóvenes un mundo pobre en valores espirituales esenciales, pobre en paz y pobre en justicia? ¿No es igualmente cierto que en otros países la fascinación de ciertas ideologías ha dejado a las generaciones jóvenes una herencia de nuevas formas de esclavitud sin la libertad de aspirar a los valores que ennoblecen la vida en todos sus aspectos? Preguntaos a vosotros mismos qué clase de personas queréis ser y queréis que sean los demás, qué tipo de cultura queréis construir. Hacedos estas preguntas y no tengáis miedo de las respuestas, aunque os exijan un cambio de dirección en vuestros pensamientos y fidelidades.

#### 5. *La cuestión fundamental:*

##### *¿quién es vuestro Dios?*

La primera cuestión lleva a otra más básica y fundamental: ¿Quién es vuestro Dios? No podemos definir nuestra noción de

hombre sin definir un Absoluto, una plenitud de verdad, de belleza y de bondad por la que nos dejamos conducir en la vida. Es verdad que el hombre, «imagen visible de Dios invisible», no puede responder a la pregunta acerca de quién es él o ella, sin afirmar al mismo tiempo quién es su Dios. Es imposible relegar esta cuestión a la esfera de la vida privada de la gente. Es imposible separar esta cuestión de la historia de las naciones. Hoy, las personas se ven expuestas a la tentación de rechazar a Dios en nombre de su propia humanidad. Donde quiera se dé este rechazo, las sombras del miedo extenderán su tenebroso manto. El miedo nace cuando muere Dios en la conciencia del hombre.

Todos sabemos, aunque oscuramente y con temor, que allí donde Dios muere en la conciencia de la persona humana, se sigue inevitablemente la muerte del hombre, imagen de Dios.

#### 6. *Vuestras respuestas:*

##### *opciones basadas en valores*

La respuesta que deis a estas dos preguntas interrelacionadas marcará la dirección del

resto de vuestra vida. Cada uno de nosotros, en los tiempos de nuestra juventud, tuvimos que enfrentarnos con estas cuestiones y, en cierto momento, tuvimos que llegar a una conclusión que marcó nuestras opciones futuras, nuestros caminos, nuestras vidas. Las respuestas que vosotros, jóvenes, deis a estas preguntas determinarán también el tipo de respuesta que daréis a los grandes desafíos de la paz y la justicia. Si

habéis decidido constituirnos vosotros mismos en vuestro Dios, sin mirar a los demás, os convertiréis en instrumentos de división y de enemistad, incluso en instrumentos de guerra y de violencia. Al decirnos esto, quisiera señalaros la importancia de las opciones que suponen valores.

Los valores son los apoyos de vuestras opciones, que determinan no sólo vuestras propias vidas sino también las políticas y estrategias para construir la vida de la sociedad. Y recordad que es imposible crear una dicotomía entre los valores personales y los sociales. No es posible vivir en la inconsecuencia: ser exigentes con los demás y con la sociedad y vivir, por otra parte, una

En el umbral de un nuevo milenio debemos ser conscientes de que el futuro de la paz y de la humanidad dependen de las opciones morales fundamentales que la nueva generación está llamada a tomar.

vida personal de permisividad. Tenéis que decidir qué valores queréis construir en la sociedad. Vuestras opciones determinarán si en el futuro sufriréis la tiranía de sistemas ideológicos que reducen las dinámicas de la sociedad a la lógica de la lucha de clases. Los valores que escojáis hoy determinarán si las relaciones entre las naciones continuarán siendo sombrías a causa de las tensiones, producto de inconfesados o abiertamente proclamados designios de subyugar a los pueblos con regímenes en los que Dios no cuenta, y en los que la dignidad de la persona humana es sacrificada a las exigencias de una ideología que intenta divinizar la colectividad. Los valores con los que os comprometáis en vuestra juventud determinarán si estaréis satisfechos con la herencia de un pasado en el que el odio y la violencia sofocan el amor y la reconciliación. De las opciones de cada uno de vosotros, hoy, dependerá el futuro de vuestros hermanos y hermanas.

#### 7. *El valor de la paz*

La causa de la paz, el constante e ineludible desafío de nuestros días, os ayuda a descubrirnos a vosotros mismos y a descubrir vuestros valores. Las realidades son espantosas y aterradoras. Millones gastados en armas. Recursos de medios materiales e intelectuales dedicados sólo a la producción de armamentos. Posturas políticas que a veces no reconcilian ni unen a los pueblos, sino que más bien crean barreras y aíslan a unas naciones de otras. En estas circunstancias, el justo sentido de patriotismo puede caer víctima

de un fanático particularismo, el honroso servicio de defensa de un país puede ser mal interpretado y hasta ridículo (cf. Gaudium et spes, 79). En medio de tantas voces de sirena de interés personal, los hombres y mujeres de paz deben aprender a tener en cuenta en primer lugar los valores de la vida y a actuar confiadamente para poner en práctica esos valores. La llamada a ser artífices de la paz se sentirá firmemente en la llamada a la conversión del corazón, como lo recordé en el Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz del año pasado. Se verá reforzada por un compromiso de diálogo honesto y de negociaciones sinceras, basadas en el respeto mutuo, unido a una valoración realista de las justas exigencias y legítimos intereses de todos los concernidos. Intentará disminuir las armas cuya existencia masiva provoca el miedo en los corazones de la gente. Se dedicará a la construcción de puentes —culturales, económicos, sociales y políticos— que permitan un mayor intercambio entre las naciones. Promoverá la causa de la paz como causa de cada uno, no con eslogans que dividen o con acciones que agitan innecesariamente las pasiones, sino con confianza tranquila, fruto del compromiso con los auténticos valores y con el bien de toda la humanidad.

#### 8. *El valor de la justicia*

El bien de la humanidad es en última instancia la razón por la que debéis asumir como vuestra la causa de la paz. Al decirlo esto, os invito a no concentrar vuestra atención sólo en la amenaza a la paz

generalmente referida al problema Este-Oeste, sino a ir más allá y pensar más bien en todo el mundo, incluidas las así llamadas tensiones Norte-Sur. Como en ocasiones anteriores, hoy quiero afirmar de nuevo que estos dos problemas —paz y desarrollo— van unidos y hay que afrontarlos juntos si los jóvenes de hoy quieren heredar mañana un mundo mejor.

Uno de los aspectos de esta relación es el despliegue de recursos para un objetivo (armamentos) más que para el otro (desarrollo). Pero la conexión real no está simplemente en el uso de los recursos, por muy importantes que sean. Es la que se da entre los valores que llevan al compromiso por la paz y los que

llevan al compromiso por el desarrollo en un sentido auténtico. Porque lo mismo que la paz verdadera exige más que la ausencia de guerra o el mero desmantelamiento de los sistemas de armamentos, así también el desarrollo, en su verdadero e íntegro sentido, no puede reducirse nunca solamente a un plan económico o a una serie de proyectos técnicos, prescindiendo

del valor que puedan tener. En el área global del progreso que llamamos paz y justicia se deben aplicar los mismos valores que surgen de la idea que tenemos del hombre y de Dios en relación con toda la raza humana. Los mismos valores que llevan al compromiso de ser artífices de paz deben impulsar a la promoción del desarrollo integral de todo hombre y de todos los pueblos.

#### 9. *El valor de la participación*

Un mundo de justicia y de paz no puede ser creado sólo con palabras y no puede ser impuesto por fuerzas externas. Debe ser deseado y debe llegar como fruto de la participación de todos. Es esencial que todo hombre tenga un sentido de participación, de tomar parte en las

decisiones y en los esfuerzos que forjan el destino del mundo. En el pasado la violencia y la injusticia han arraigado frecuentemente en el sentimiento que la gente tiene de estar privada del derecho a forjar sus propias vidas. No se podrán evitar nuevas violencias e injusticias allí donde se niegue el derecho básico a participar en las decisiones de la sociedad. Pero este

No tengáis miedo de los profundos deseos de felicidad, de verdad, de belleza y de amor eterno que abrigáis. El futuro del próximo siglo está en vuestras manos. El futuro de la paz está en vuestros corazones.

derecho debe ejercerse con discernimiento. La complejidad de la vida en la sociedad moderna exige que el pueblo delegue en sus líderes el poder de tomar decisiones, con la segura confianza de que sus líderes tomarán decisiones ordenadas al bien de su propio pueblo y de todos los pueblos. La participación es un derecho, pero conlleva también obligaciones: ejercerla con respeto hacia la dignidad de la persona humana. La confianza mutua entre ciudadanos y dirigentes es fruto de la práctica de la participación, y la participación es la piedra angular para la construcción de un mundo de paz.

**10. La vida: una peregrinación de descubrimiento**

Os invito a todos, jóvenes del mundo, a asumir vuestra responsabilidad en la más grande de las aventuras espirituales que la persona puede afrontar: construir la vida humana de los individuos y de la sociedad con respeto por la vocación del hombre. Pues es verdad que la vida es una peregrinación de descubrimiento: descubrimiento de lo que sois, descubrimiento de los valores que forjan vuestras vidas, descubrimiento de los pueblos y naciones para estar todos unidos en la solidaridad. Aunque este camino de descubrimiento es más evidente en la juventud, es un camino que nunca termina. Durante toda vuestra vida, debéis afirmar y reafirmar los valores que os forjan y que forjan el mundo: los valores que favorecen

la vida, que reflejan la dignidad y vocación de la persona humana, que construyen un mundo en paz y justicia.

Entre los jóvenes de todo el mundo existe un consenso sobre la necesidad de la paz. Esto supone un extraordinario potencial de fuerza para el bien de todos. Pero los jóvenes no deben conformarse con un deseo instintivo de paz. Este deseo debe transformarse en una firme convicción moral que abarca toda la cadena de problemas humanos y construye sobre valores profundamente apreciados. El mundo necesita jóvenes que hayan bebido en la profundidad de las fuentes de la verdad. Necesitáis escuchar la verdad y para ello precisáis pureza de corazón; necesitáis comprenderla, y para ello precisáis profunda humildad; necesitáis rendiros a ella y compartirla, y para ello precisáis la fuerza de resistir a las tentaciones del orgullo, de la autosuficiencia y la manipulación. Debéis forjar en vosotros mismos un profundo sentido de responsabilidad.

**11. La responsabilidad de la juventud cristiana**

Os quiero urgir este sentido de responsabilidad y compromiso con los valores morales a vosotros, jóvenes cristianos, y con vosotros a todos los hermanos y hermanas que confiesan al Señor Jesús. Como cristianos sois conscientes de ser hijos de Dios, que compartís su naturaleza divina, envueltos en la plenitud de Dios en Cristo. Cristo Resucitado os da la paz y la reconciliación como su primer don. Dios,

paz eterna, ha dado la paz al mundo a través de Cristo, Príncipe de la Paz. La paz ha sido derramada en vuestros corazones y en ellos está esparcida más profundamente que todas las inquietudes de vuestras mentes, más que todos los tormentos de vuestros corazones. Que el Dios de la paz dirija vuestras mentes y corazones. Que Dios os dé su paz no como una posesión para retener, sino como un tesoro que poseéis sólo cuando lo compartís con los demás.

En Cristo podéis creer en el futuro, aunque no podáis discernir su configuración. Podéis entregaros vosotros mismos al Señor del futuro, y así vencer vuestro miedo ante la magnitud de la tarea y el precio que hay que pagar. A los discípulos desanimados de Emaús, el Señor les dijo: « ¿No era preciso que el Mesías padeciese esto y entrase en su gloria? » (Lc 24, 26). El Señor os dice lo mismo a cada uno de vosotros. No tengáis miedo, por tanto, a comprometer vuestras vidas con la paz y la justicia, pues sabéis que el

**Estad alerta contra el fraude de un mundo que quiere explotar o dirigir mal vuestra energética y ansiosa búsqueda de felicidad y orientación. No quedéis bloqueados en la búsqueda de las auténticas respuestas. No tengáis miedo.**

Señor está con vosotros en todos vuestros caminos.

**12. El Año Internacional de la Juventud**  
En este año, declarado por las Naciones Unidas Año Internacional de la Juventud, he querido dirigir mi mensaje anual con motivo de la Jornada de la Paz a vosotros, jóvenes de todo el mundo. Que este año sea para cada uno un año de profundos compromisos en favor de la paz y la justicia.

Todas vuestras opciones sean adoptadas con coraje y vividas con fidelidad y responsabilidad. Cualesquiera sean los senderos que recorráis, recorredlos con esperanza y confianza; esperanza en el futuro que, con la ayuda de Dios, podéis forjar; confianza en Dios que vela

sobre vosotros en todo lo que decís y hacéis. Todos los que os hemos precedido queremos compartir con vosotros un profundo compromiso por la paz. Todos vuestros contemporáneos se os unirán en vuestros esfuerzos. Los que os sucedan se sentirán inspirados por vosotros

en la medida en que hayáis buscado la verdad y hayáis vivido auténticos valores morales. El desafío de la paz es grande, pero grande es también la recompensa, ya que en vuestro compromiso en favor de la paz descubriréis lo mejor de vosotros mismos al pretender lo mejor para cada uno de los demás. Vosotros estáis creciendo y con vosotros crece la paz.

Que este Año Internacional de la Juventud sea también para padres y educadores ocasión de revisar sus responsabilidades con relación a los jóvenes. Frecuentemente sus consejos son rechazados y cuestionadas sus realizaciones.

¿Cuál es vuestra idea de hombre? ¿qué constituye la dignidad y grandeza del ser humano? Preguntaos qué clase de personas queréis ser y queréis que sean los demás, qué tipo de cultura queréis construir.

Pero ellos tienen mucho que ofrecer en sabiduría, constancia y experiencia. Su misión de acompañar a la juventud en la búsqueda de orientación es insustituible. Los valores y modelos que ellos enseñan a la juventud deben, sin embargo, reflejarse claramente en sus propias vidas para que sus palabras no pierdan poder de persuasión y sus vidas no constituyan una contradicción, que los jóvenes rechazarán con razón.

Para terminar este Mensaje, os prometo mi oración diaria por este Año Internacional de la Juventud, en el que los jóvenes responderán a la llamada de la paz.

---

---

*“...Pido a todos mis hermanos y hermanas que se unan a mí en esta oración a nuestro Padre del cielo, para que ilumine a todos los que tenemos la responsabilidad de la paz, y especialmente a los jóvenes, de tal manera que los jóvenes y la paz puedan caminar siempre juntos.”*

---

---

*SS. Juan Pablo II*

# La Justicia que edifica la paz

“El deber inmediato de actuar en favor de un orden justo en la sociedad es propio de los fieles laicos. Como ciudadanos del Estado, están llamados a participar en primera persona en la vida pública”.

S.S. Benedicto XVI. Carta encíclica *Deus Caritas Est*.  
25 de diciembre e 2005

# *Mensaje de su Benedicto XVI para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz*

*1 de enero de 2009*

## COMBATIR LA POBREZA,

## CONSTRUIR LA PAZ

1. También en este año nuevo que comienza, deseo hacer llegar a todos mis mejores deseos de paz, e invitar con este Mensaje a reflexionar sobre el tema: Combatir la pobreza, construir la paz. Mi venerado predecesor Juan Pablo II, en el Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz de 1993, subrayó ya las repercusiones negativas que la situación de pobreza de poblaciones enteras acaba teniendo sobre la paz. En efecto, la pobreza se encuentra frecuentemente entre los factores que favorecen o agravan los conflictos, incluidas las contiendas armadas. Estas últimas alimentan a su vez trágicas situaciones de penuria. «Se constata y se hace cada vez más grave en el mundo –escribió Juan Pablo II– otra seria amenaza para la paz: muchas personas, es más, poblaciones enteras viven hoy en condiciones de extrema pobreza. La

desigualdad entre ricos y pobres se ha hecho más evidente, incluso en las naciones más desarrolladas económicamente. Se trata de un problema que se plantea a la conciencia de la humanidad, puesto que las condiciones en que se encuentra un gran número de personas son tales que ofenden su dignidad innata y comprometen, por consiguiente, el auténtico y armónico progreso de la comunidad mundial»<sup>[1]</sup>.

2. En este cuadro, combatir la pobreza implica considerar atentamente el fenómeno complejo de la globalización. Esta consideración es importante ya desde el punto de vista metodológico, pues invita a tener en cuenta el fruto de las investigaciones realizadas por los economistas y sociólogos sobre tantos aspectos de la pobreza. Pero la referencia a la globalización debería abarcar también la dimensión espiritual y

moral, instando a mirar a los pobres desde la perspectiva de que todos comparten un único proyecto divino, el de la vocación de construir una sola familia en la que todos – personas, pueblos y naciones– se comporten siguiendo los principios de fraternidad y responsabilidad.

En dicha perspectiva se ha de tener una visión amplia y articulada de la pobreza. Si ésta fuese únicamente material, las ciencias sociales, que nos ayudan a medir los fenómenos basándose sobre todo en datos de tipo cuantitativo, serían suficientes para iluminar sus principales características. Sin embargo, sabemos que hay pobreza inmaterial, que no son consecuencia directa y automática de carencias materiales. Por ejemplo, en las sociedades ricas y desarrolladas existen fenómenos de marginación, pobreza relacional, moral y espiritual: se trata de personas desorientadas interiormente, aquejadas por formas diversas de malestar a pesar de su bienestar económico. Pienso, por una parte, en el llamado «subdesarrollo moral»[2] y, por otra, en las consecuencias negativas del «superdesarrollo»[3]. Tampoco olvido que, en las sociedades definidas como «pobres», el crecimiento económico se ve frecuentemente entorpecido por impedimentos culturales, que no permiten utilizar adecuadamente los recursos. De todos modos, es verdad que cualquier forma de pobreza no asumida libremente tiene su raíz en la falta de respeto por la dignidad trascendente de la persona humana. Cuando no se considera al hombre en su vocación

integral, y no se respetan las exigencias de una verdadera «ecología humana»[4], se desencadenan también dinámicas perversas de pobreza, como se pone claramente de manifiesto en algunos aspectos en los cuales me detendré brevemente.

#### *Pobreza e implicaciones morales*

3. La pobreza se pone a menudo en relación con el crecimiento demográfico. Consiguientemente, se están llevando a cabo campañas para reducir la natalidad en el ámbito internacional, incluso con métodos que no respetan la dignidad de la mujer ni el derecho de los cónyuges a elegir responsablemente el número de hijos [5] y, lo que es más grave aún, frecuentemente ni siquiera respetan el derecho a la vida. El exterminio de millones de niños no nacidos en nombre de la lucha contra la pobreza es, en realidad, la eliminación de los seres humanos más pobres. A esto se opone el hecho de que, en 1981, aproximadamente el 40% de la población mundial estaba por debajo del umbral de la pobreza absoluta, mientras que hoy este porcentaje se ha reducido sustancialmente a la mitad y numerosas poblaciones, caracterizadas, por lo demás, por un notable incremento demográfico, han salido de la pobreza. El dato apenas mencionado muestra claramente que habría recursos para resolver el problema de la indigencia, incluso con un crecimiento de la población. Tampoco hay que olvidar que, desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta hoy, la población de la tierra ha crecido en cuatro mil millones y, en buena parte, este fenómeno se produce

en países que han aparecido recientemente en el escenario internacional como nuevas potencias económicas, y han obtenido un rápido desarrollo precisamente gracias al elevado número de sus habitantes. Además, entre las naciones más avanzadas, las que tienen un mayor índice de natalidad disfrutaban de mejor potencial para el desarrollo. En otros términos, la población se está confirmando como una riqueza y no como un factor de pobreza.

4. Otro aspecto que preocupa son las enfermedades pandémicas, como por ejemplo, la malaria, la tuberculosis y el sida que, en la medida en que afectan a los sectores productivos de la población, tienen una gran influencia en

el deterioro de las condiciones generales del país. Los intentos de frenar las consecuencias de estas enfermedades en la población no siempre logran resultados significativos. Además, los países aquejados de dichas pandemias, a la hora de contrarrestarlas, sufren los chantajes de quienes condicionan las ayudas económicas a la puesta en práctica de políticas contrarias

**La desigualdad entre ricos y pobres se ha hecho más evidente, incluso en las naciones más desarrolladas económicamente. Se trata de un problema que se plantea a la conciencia de la humanidad.**

a la vida. Es difícil combatir sobre todo el sida, causa dramática de pobreza, si no se afrontan los problemas morales con los que está relacionada la difusión del virus. Es preciso, ante todo, emprender campañas que eduquen especialmente a los jóvenes a una sexualidad plenamente concorde con la dignidad de la persona; hay iniciativas en este sentido que ya han dado resultados significativos, haciendo disminuir la

propagación del virus. Además, se requiere también que se pongan a disposición de las naciones pobres las medicinas y tratamientos necesarios; esto exige fomentar decididamente la investigación médica y las innovaciones terapéuticas, y aplicar con flexibilidad, cuando sea

necesario, las reglas internacionales sobre la propiedad intelectual, con el fin de garantizar a todos la necesaria atención sanitaria de base.

5. Un tercer aspecto en que se ha de poner atención en los programas de lucha contra la pobreza, y que muestra su intrínseca dimensión moral, es la pobreza de los niños. Cuando la pobreza afecta a una familia,

los niños son las víctimas más vulnerables: casi la mitad de quienes viven en la pobreza absoluta son niños. Considerar la pobreza poniéndose de parte de los niños impulsa a estimar como prioritarios los objetivos que los conciernen más directamente como, por ejemplo, el cuidado de las madres, la tarea educativa, el acceso a las vacunas, a las curas médicas y al agua potable, la salvaguardia del medio ambiente y, sobre todo, el compromiso en la defensa de la familia y de la estabilidad de las relaciones en su interior. Cuando la familia se debilita, los daños recaen inevitablemente sobre los niños. Donde no se tutela la dignidad de la mujer y de la madre, los más afectados son principalmente los hijos.

6. Un cuarto aspecto que merece particular atención desde el punto de vista moral es la relación entre el desarme y el desarrollo. Es preocupante la magnitud global del gasto militar en la actualidad. Como ya he tenido ocasión de subrayar, «los ingentes recursos materiales y humanos empleados en gastos militares y en armamentos se sustraen a los proyectos de desarrollo de los pueblos, especialmente de los más pobres y necesitados de ayuda. Y esto va contra lo que afirma la misma Carta de las Naciones Unidas, que compromete a la comunidad internacional, y a los Estados en particular, a “promover el establecimiento y el mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional con el mínimo dispendio de los recursos humanos y económicos mundiales en armamentos” (art. 26)»[6].

Este estado de cosas, en vez de facilitar,

entorpece seriamente la consecución de los grandes objetivos de desarrollo de la comunidad internacional. Además, un incremento excesivo del gasto militar corre el riesgo de acelerar la carrera de armamentos, que provoca bolsas de subdesarrollo y de desesperación, transformándose así, paradójicamente, en factor de inestabilidad, tensión y conflictos. Como afirmó sabiamente mi venerado Predecesor Pablo VI, «el desarrollo es el nuevo nombre de la paz»[7]. Por tanto, los Estados están llamados a una seria reflexión sobre los motivos más profundos de los conflictos, a menudo avivados por la injusticia, y a afrontarlos con una valiente autocrítica. Si se alcanzara una mejora de las relaciones, sería posible reducir los gastos en armamentos. Los recursos ahorrados se podrían destinar a proyectos de desarrollo de las personas y de los pueblos más pobres y necesitados: los esfuerzos prodigados en este sentido son un compromiso por la paz dentro de la familia humana.

7. Un quinto aspecto de la lucha contra la pobreza material se refiere a la actual crisis alimentaria, que pone en peligro la satisfacción de las necesidades básicas. Esta crisis se caracteriza no tanto por la insuficiencia de alimentos, sino por las dificultades para obtenerlos y por fenómenos especulativos y, por tanto, por la falta de un entramado de instituciones políticas y económicas capaces de afrontar las necesidades y emergencias. La malnutrición puede provocar también graves daños psicofísicos a la población, privando

a las personas de la energía necesaria para salir, sin una ayuda especial, de su estado de pobreza. Esto contribuye a ampliar la magnitud de las desigualdades, provocando reacciones que pueden llegar a ser violentas. Todos los datos sobre el crecimiento de la pobreza relativa en los últimos decenios indican un aumento de la diferencia entre ricos y pobres. Sin duda, las causas principales de este fenómeno son, por una parte, el cambio tecnológico, cuyos beneficios se concentran en el nivel más alto de la distribución de la renta y, por otra, la evolución de los precios de los productos industriales, que aumentan mucho más rápidamente que los precios de los productos agrícolas y de las materias primas que poseen

los países más pobres. Resulta así que la mayor parte de la población de los países más pobres sufre una doble marginación, beneficios más bajos y precios más altos. *Lucha contra la pobreza y solidaridad global*  
8. Una de las vías maestras para construir la paz es una globalización que tienda a los intereses de la gran familia humana[8]. Sin embargo, para guiar la globalización se

necesita una fuerte solidaridad global[9], tanto entre países ricos y países pobres, como dentro de cada país, aunque sea rico. Es preciso un «código ético común»[10], cuyas normas no sean sólo fruto de acuerdos, sino que estén arraigadas en la ley natural inscrita por el Creador en la conciencia de todo ser humano (cf. Rm 2,14-15). Cada uno de nosotros ¿no siente acaso en lo recóndito de su conciencia la llamada

a dar su propia contribución al bien común y a la paz social? La globalización abate ciertas barreras, pero esto no significa que no se puedan construir otras nuevas; acerca los pueblos, pero la proximidad en el espacio y en el tiempo no crea de suyo las condiciones para una

comunidad verdadera y una auténtica paz. La marginación de los pobres del planeta sólo puede encontrar instrumentos válidos de emancipación en la globalización si todo hombre se siente personalmente herido por las injusticias que hay en el mundo y por las violaciones de los derechos humanos vinculadas a ellas. La Iglesia, que es «signo e instrumento de la íntima unión con Dios y

**La pobreza se asocia al crecimiento demográfico. Así, surgen campañas para reducir la natalidad, con métodos que no respetan la dignidad de la mujer ni el derecho de los cónyuges a elegir responsablemente el número de hijos.**



de la unidad de todo el género humano»[11], continuará ofreciendo su aportación para que se superen las injusticias e incomprendiones, y se llegue a construir un mundo más pacífico y solidario.

9. En el campo del comercio internacional y de las transacciones financieras, se están produciendo procesos que permiten integrar positivamente las economías, contribuyendo a la mejora de las condiciones generales; pero existen también procesos en sentido opuesto, que dividen y marginan a los pueblos, creando peligrosas premisas para conflictos y guerras. En los decenios sucesivos a la Segunda Guerra Mundial, el comercio internacional de bienes y servicios ha crecido con extraordinaria rapidez, con un dinamismo sin precedentes en la historia. Gran parte del comercio mundial se ha centrado en los países de antigua industrialización, a los que se han añadido de modo significativo muchos países emergentes, que han adquirido una cierta relevancia. Sin embargo, hay otros países de renta baja que siguen estando gravemente marginados respecto a los flujos comerciales. Su crecimiento se ha resentido por la rápida disminución de los precios de las materias primas registrada en las últimas décadas, que constituyen la casi totalidad de sus exportaciones. En estos países, la mayoría africanos, la dependencia de las exportaciones de las materias primas sigue siendo un fuerte factor de riesgo. Quisiera renovar un llamamiento para que todos

los países tengan las mismas posibilidades de acceso al mercado mundial, evitando exclusiones y marginaciones

10. Se puede hacer una reflexión parecida sobre las finanzas, que atañe a uno de los aspectos principales del fenómeno de la globalización, gracias al desarrollo de la electrónica y a las políticas de liberalización de los flujos de dinero entre los diversos países. La función objetivamente más importante de las finanzas, el sostener a largo plazo la posibilidad de inversiones y, por tanto, el desarrollo, se manifiesta hoy muy frágil: se resiente de los efectos negativos de un sistema de intercambios financieros –en el plano nacional y global– basado en una lógica a muy corto plazo, que busca el incremento del valor de las actividades financieras y se concentra en la gestión técnica de las diversas formas de riesgo. La reciente crisis demuestra también que la actividad financiera está guiada a veces por criterios meramente autorreferenciales, sin consideración del bien común a largo plazo. La reducción de los objetivos de los operadores financieros globales a un brevísimo plazo de tiempo reduce la capacidad de las finanzas para desempeñar su función de puente entre el presente y el futuro, con vistas a sostener la creación de nuevas oportunidades de producción y de trabajo a largo plazo. Una finanza restringida al corto o cortísimo plazo llega a ser peligrosa para todos, también para quien logra beneficiarse de ella durante

las fases de euforia financiera[12].

11. De todo esto se desprende que la lucha contra la pobreza requiere una cooperación tanto en el plano económico como en el jurídico que permita a la comunidad internacional, y en particular a los países pobres, descubrir y poner en práctica soluciones coordinadas para afrontar dichos problemas, estableciendo un marco jurídico eficaz para la economía. Exige también incentivos para crear instituciones eficientes y participativas, así como ayudas para luchar contra la criminalidad y promover una cultura de la legalidad. Por otro lado, es innegable que las políticas marcadamente asistencialistas están en el origen de muchos fracasos en la ayuda a los países pobres. Parece que, actualmente, el verdadero proyecto a medio y largo plazo sea el invertir en la formación de las personas y en desarrollar de manera integrada una cultura de la iniciativa. Si bien las actividades económicas necesitan un contexto favorable para su desarrollo,

**El exterminio de millones de niños no nacidos en nombre de la lucha contra la pobreza es, en realidad, la eliminación de los seres humanos más pobres.**

esto no significa que se deba distraer la atención de los problemas del beneficio. Aunque se haya subrayado oportunamente que el aumento de la renta per capita no puede ser el fin absoluto de la acción político-económica, no se ha de olvidar, sin embargo, que ésta representa un instrumento importante para alcanzar el objetivo de la lucha contra el hambre y la pobreza absoluta. Desde este punto de

vista, no hay que hacerse ilusiones pensando que una política de pura redistribución de la riqueza existente resuelva el problema de manera definitiva. En efecto, el valor de la riqueza en una economía moderna depende de manera determinante de la capacidad de crear rédito presente y futuro.

Por eso, la creación de valor resulta un vínculo ineludible, que se debe tener en cuenta si se quiere luchar de modo eficaz y duradero contra la pobreza material.

12. Finalmente, situar a los pobres en el primer puesto comporta que se les dé un espacio adecuado para una correcta

lógica económica por parte de los agentes del mercado internacional, una correcta lógica política por parte de los responsables institucionales y una correcta lógica participativa capaz de valorizar la sociedad civil local e internacional. Los organismos internacionales mismos reconocen hoy la valía y la ventaja de las iniciativas económicas de la sociedad civil o de las administraciones locales para promover la emancipación y la inclusión en la sociedad de las capas de población que a menudo se encuentran por debajo del umbral de la pobreza extrema y a las que, al mismo tiempo, difícilmente pueden llegar las ayudas oficiales. La historia del desarrollo económico del siglo XX enseña cómo buenas políticas de desarrollo se han confiado a la responsabilidad de los hombres y a la creación de sinergias positivas entre mercados, sociedad civil y Estados. En particular, la sociedad civil asume un papel crucial en el proceso de desarrollo, ya que el desarrollo es esencialmente un fenómeno cultural y la cultura nace y se desarrolla en el ámbito de la sociedad civil[13].

13. Como ya afirmó mi venerado Predecesor Juan Pablo II, la globalización «se presenta con una marcada nota de ambivalencia»[14] y, por tanto, ha de ser regida con prudente sabiduría. De esta sabiduría, forma parte el tener en cuenta en primer lugar las exigencias de los pobres de la tierra, superando el escándalo de la desproporción

existente entre los problemas de la pobreza y las medidas que los hombres adoptan para afrontarlos. La desproporción es de orden cultural y político, así como espiritual y moral. En efecto, se limita a menudo a las causas superficiales e instrumentales de la pobreza, sin referirse a las que están en el corazón humano, como la avidez y la estrechez de miras. Los problemas del desarrollo, de las ayudas y de la cooperación internacional se afrontan a veces como meras cuestiones técnicas, que se agotan en establecer estructuras, poner a punto acuerdos sobre precios y cuotas, en asignar subvenciones anónimas, sin que las personas se involucren verdaderamente. En cambio, la lucha contra la pobreza necesita hombres y mujeres que vivan en profundidad la fraternidad y sean capaces de acompañar a las personas, familias y comunidades en el camino de un auténtico desarrollo humano.

**Conclusión**

14. En la Encíclica Centesimus annus, Juan Pablo II advirtió sobre la necesidad de «abandonar una mentalidad que considera a los pobres –personas y pueblos– como un fardo o como molestos e importunos, ávidos de consumir lo que los otros han producido». «Los pobres –escribe– exigen el derecho de participar y gozar de los bienes materiales y de hacer fructificar su capacidad de trabajo, creando así un mundo más justo y más próspero para todos»[15]. En el mundo global actual, aparece con

mayor claridad que solamente se construye la paz si se asegura la posibilidad de un crecimiento razonable. En efecto, las tergiversaciones de los sistemas injustos antes o después pasan factura a todos. Por tanto, únicamente la necesidad puede inducir a construir una casa dorada, pero rodeada del desierto o la degradación. Por sí sola, la globalización es incapaz de construir la paz, más aún, genera en muchos casos divisiones y conflictos. La globalización pone de manifiesto más bien una necesidad: la de estar orientada hacia un objetivo de profunda solidaridad, que tienda al bien de todos y cada uno. En este sentido, hay que verla como una ocasión propicia para realizar algo importante en la lucha contra la pobreza y para poner a disposición de la justicia y la paz recursos hasta ahora impensables.

15. La Doctrina Social de la Iglesia se ha interesado siempre por los pobres. En tiempos de la Encíclica Rerum novarum, éstos eran sobre todo los obreros de la nueva

Además, entre las naciones más avanzadas, las que tienen un mayor índice de natalidad disfrutan de mejor potencial para el desarrollo. En otros términos, la población se está confirmando como una riqueza y no como una pobreza.

sociedad industrial; en el magisterio social de Pío XI, Pío XII, Juan XXIII, Pablo VI y Juan Pablo II se han detectado nuevas pobrezas a medida que el horizonte de la cuestión social se ampliaba, hasta adquirir dimensiones mundiales[16]. Esta ampliación de la cuestión social hacia la globalidad hay que considerarla no sólo en el sentido de una extensión cuantitativa, sino también como una profundización cualitativa en el hombre y en las necesidades de la familia humana. Por eso la Iglesia, a la vez que sigue con atención los actuales fenómenos de la globalización y su incidencia en las pobrezas humanas, señala nuevos aspectos de la cuestión social, no sólo en extensión, sino también en profundidad, en cuanto conciernen a la identidad del hombre y su relación con Dios. Son principios de la doctrina social que tienden a clarificar las relaciones entre pobreza y globalización, y a orientar la acción hacia la construcción de la paz. Entre estos principios conviene recordar aquí, de

modo particular, el «amor preferencial por los pobres»[17], a la luz del primado de la caridad, atestiguado por toda la tradición cristiana, comenzando por la de la Iglesia primitiva (cf. Hch 4,32-36; 1 Co 16,1; 2 Co 8-9; Ga 2,10).

«Que se ciña cada cual a la parte que le corresponde», escribía León XIII en 1891, añadiendo: «Por lo que respecta a la Iglesia, nunca ni bajo ningún aspecto regateará su esfuerzo»[18].

Esta convicción acompaña también hoy el quehacer de la Iglesia para con los pobres, en los cuales contempla a Cristo[19],

Cuando la familia se debilita, los daños recaen inevitablemente sobre los niños. Donde no se tutela la dignidad de la mujer y de la madre, los más afectados son principalmente los hijos.

sintiendo cómo resuena en su corazón el mandato del Príncipe de la paz a los Apóstoles:

«Vos date illis manducare – dadles vosotros de comer» (Lc 9,13).

Así pues, fiel a esta exhortación de su Señor, la comunidad cristiana no dejará de asegurar a toda la familia humana su apoyo a las iniciativas de una solidaridad creativa, no sólo para distribuir lo superfluo,

sino cambiando «sobre todo los estilos de vida, los modelos de producción y de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad»[20]...

---

---

*“...Dirijo al comienzo de un año nuevo una calurosa invitación a cada discípulo de Cristo, así como a toda persona de buena voluntad, para que ensanche su corazón hacia las necesidades de los pobres, haciendo cuanto le sea concretamente posible para salir a su encuentro.”*

---

---

SS. Juan Pablo II

# *Mensaje de su Santidad Juan Pablo II para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz*

*1 de enero de 1993*

## SI QUIERES LA PAZ, SAL AL

## ENCUENTRO DEL POBRE

*“Si quieres la paz...”*

1. ¿Qué persona de buena voluntad no aspira a la paz? Hoy la paz es reconocida universalmente como uno de los valores más altos que hay que buscar y defender. Sin embargo, mientras se disipa el espectro de una guerra devastadora entre bloques ideológicos contrapuestos, graves conflictos locales siguen perturbando diversas regiones de la tierra. En particular, está a la vista de todos la dramática situación en que se encuentra la Bosnia-Herzegovina, donde cada día las acciones bélicas siguen ocasionando nuevas víctimas, especialmente entre la población civil indefensa, y causando ingentes daños materiales a las propiedades y al medio ambiente. Parece que nada pueda hacer frente a la violencia incontrolada de las armas: ni los esfuerzos conjuntos para favorecer una tregua efectiva, ni la acción humanitaria de las organizaciones

internacionales, ni la petición de paz que se eleva al unísono desde las tierras ensangrentadas por los combates. La lógica aberrante de la guerra prevalece, por desgracia, sobre los repetidos llamamientos a la paz hechos por personas cualificadas. Se constata y se hace cada más grave en el mundo otra seria amenaza para la paz: muchas personas, es más, poblaciones enteras viven hoy en condiciones de extrema pobreza. La desigualdad entre ricos y pobres se ha hecho más evidente, incluso en las naciones más desarrolladas económicamente. Se trata de un problema que se plantea a la conciencia de la humanidad, puesto que las condiciones en que se encuentra un gran número de personas son tales que ofenden su dignidad innata y comprometen, por consiguiente, el auténtico y armónico progreso de la comunidad mundial.

Esta realidad emerge con toda su gravedad en numerosos países del mundo: tanto en Europa como en África, Asia y América. En diversas regiones no son pocos los desafíos sociales y económicos que deben afrontar los creyentes y los hombres de buena voluntad. Pobreza y miseria, diferencias sociales e injusticias a veces legalizadas, conflictos fratricidas y regímenes opresores interpelan la conciencia de poblaciones enteras en cualquier parte del mundo. La reciente Conferencia del Episcopado latinoamericano, celebrada en Santo Domingo el pasado mes de octubre, ha estudiado con atención la situación existente en América Latina y, proponiendo de nuevo con gran urgencia a los cristianos la tarea de la nueva evangelización, ha invitado de manera apremiante a los fieles y a cuantos aman la justicia y el bien a servir la causa del hombre sin soslayar ninguna de sus exigencias más profundas. Los obispos han recordado la gran misión que debe coordinar los esfuerzos de todos: defender la dignidad de la persona, comprometerse en una distribución equitativa de los bienes, promover de manera armónica y solidaria una sociedad donde cada uno se sienta acogido y amado. Éstos son, como se puede ver, los presupuestos imprescindibles para construir la verdadera paz. En efecto, decir “paz” es decir mucho más que la simple ausencia de guerras; es pedir una situación de auténtico respeto a la dignidad y los derechos de cada ser humano, que le permita realizarse en plenitud. La explotación de los débiles, las preocupantes zonas de miseria y las desigualdades sociales constituyen otros

tantos obstáculos y rémoras para que se produzcan las condiciones estables para una auténtica paz. Pobreza y paz: al inicio del nuevo año, quisiera invitar a todos a una reflexión común sobre las múltiples conexiones existentes entre estas dos realidades. En particular, deseo llamar la atención sobre la amenaza para la paz derivada de la pobreza, sobre todo cuando ésta se convierte en miseria. Son millones los niños, las mujeres y los hombres que sufren cotidianamente hambre, inseguridad y marginación. Estas situaciones constituyen una grave ofensa a la dignidad humana y contribuyen a la inestabilidad social. *La opción inhumana de la guerra* 2. Actualmente existe otra situación que es fuente de pobreza y miseria: la que deriva de la guerra entre naciones y de conflictos dentro de un mismo país. Frente a los trágicos hechos que han ensangrentado y siguen ensangrentando, sobre todo por motivos étnicos, varias regiones del mundo, es necesario recordar lo que dije en el mensaje para la Jornada de la paz de 1981, que tenía como tema: “Para servir a la paz, respeta la libertad”. Subrayaba entonces que el presupuesto indispensable para la edificación de una verdadera paz es el respeto de las libertades y los derechos de los demás individuos y colectividades. La paz se obtiene promoviendo unos pueblos libres en un mundo de libertad. Conserva, por tanto, toda su actualidad el llamamiento que hice entonces: “El respeto a la libertad de los pueblos y de las naciones es una parte integrante de la paz. Las guerras no han cesado de estallar y la destrucción

ha golpeado pueblos y culturas enteras porque la soberanía de un pueblo o de una nación no había sido respetada. Todos los continentes han sido testigos y víctimas de guerras y de luchas fratricidas, provocadas por la tentativa de una nación de limitar la autonomía de otra” (n. 8). Y añadía además: “Sin la voluntad de respetar la libertad de cada pueblo, de toda nación o cultura, y sin un consenso global a este respecto, será difícil crear condiciones de paz... Por parte de cada nación y de sus gobernantes, esto supone un empeño consciente y público a renunciar a las reivindicaciones y a los designios que causan daño a las demás naciones; dicho de otro modo, esto supone el rechazo a seguir toda doctrina de supremacía nacional o cultural” (ib., n. 9). Son fácilmente imaginables las consecuencias que de semejante compromiso se derivan también para las relaciones económicas entre los Estados. Rechazar toda tentación de predominio económico sobre las otras naciones significa renunciar a una política inspirada en el criterio prevaleciente de la ganancia, para

La desigualdad entre ricos y pobres plantea un problema de conciencia a la humanidad, ya que las condiciones en que se encuentra un gran número de personas es tal que ofende su dignidad y el progreso de la comunidad mundial.

plantear en cambio una política movida por la solidaridad con todos y especialmente con los más pobres. *Pobreza como fuente de conflictos* 3. El número de personas que hoy viven en condiciones de pobreza extrema es vastísimo. Pienso, entre otras, en las situaciones dramáticas que se dan en algunos países africanos, asiáticos y latinoamericanos. Son amplios sectores, frecuentemente zonas enteras de población que, en sus mismos países, se encuentran al margen de la vida civilizada; entre ellos se encuentra un número creciente de niños que para sobrevivir no pueden contar con más ayuda que con la propia. Semejante situación no constituye solamente una ofensa a la dignidad humana, sino que representa también una indudable amenaza para la paz. Un Estado -cualquiera que sea su organización política y su sistema económico- es por sí mismo frágil e inestable si no dedica una continua atención a sus miembros más débiles y no hace todo lo posible para satisfacer al menos sus exigencias primarias. El derecho al desarrollo de los países más

pobres exige a los países desarrollados el preciso deber de intervenir en su ayuda. A este respecto dice el concilio Vaticano II: “el derecho a poseer una parte de bienes suficiente para sí mismos y para sus familias es un derecho que corresponde a todos... Los hombres están obligados a ayudar a los pobres, y ciertamente no sólo con los bienes superfluos” (Gaudium et spes, 69). La exhortación de la Iglesia, eco fiel de la voz de Cristo, es muy clara: los bienes de la tierra están destinados a toda la familia humana y no pueden ser monopolio exclusivo de unos pocos (cf. Centesimus annus, 31 y 37). En favor de la persona, y por tanto de la paz, es urgente aportar a los mecanismos económicos los correctivos necesarios que les permitan garantizar una distribución más justa y equitativa de los bienes. Para esto, no basta sólo el funcionamiento del mercado; es necesario que la sociedad asuma sus responsabilidades (cf. Centesimus annus, 48), multiplicando los esfuerzos, a menudo ya considerables, para eliminar las causas de la pobreza con sus trágicas consecuencias. Ningún país aisladamente puede llevar a cabo semejante medida. Precisamente por esto es necesario trabajar juntos, con la solidaridad exigida por un mundo que es cada vez más interdependiente. Consintiendo que perduren situaciones de extrema pobreza se dan las premisas de convivencias sociales cada vez más expuestas a la amenaza de violencias y conflictos. Todo individuo y todo grupo social tiene derecho a poder proveer a las necesidades personales y familiares y a participar

en la vida y en el progreso de su propia comunidad. Cuando este derecho no es reconocido, sucede frecuentemente que los interesados, sintiéndose víctimas de una estructura que no los acoge, reaccionan duramente. Esto lo vemos particularmente en los jóvenes que, privados de una adecuada instrucción y de la posibilidad de un trabajo, están más expuestos al riesgo de la marginación y de la explotación. Es bien conocido por todos el problema del desempleo, especialmente de los jóvenes, en el mundo entero, con el consiguiente empobrecimiento de un número cada vez mayor de individuos y de familias. El desempleo, además, es frecuentemente el resultado trágico de la destrucción de las infraestructuras económicas en un país azotado por la guerra o por conflictos internos. Quisiera recordar aquí brevemente algunos problemas particularmente inquietantes, que afectan a los pobres y, como consecuencia, amenazan la paz. Ante todo, el problema de la deuda externa que, para algunos países y, en ellos, para los sectores sociales menos pudientes, sigue siendo un peso insoportable, a pesar de los esfuerzos realizados por la comunidad internacional, los gobiernos y las instituciones económicas para reducirlo. ¿No son quizás los sectores más pobres de dichos países los que tienen que sostener frecuentemente la carga mayor de la devolución? Semejante situación de injusticia puede abrir el camino a crecientes rencores, a sentimientos de frustración y hasta de desesperación. En muchos casos los mismos gobiernos comparten el

malestar generalizado de sus pueblos y esto repercute en las relaciones con los demás Estados. Ha llegado quizás el momento de examinar nuevamente el problema de la deuda externa, dándole la debida prioridad. Las condiciones de devolución total o parcial deben ser revisadas, buscando soluciones definitivas que permitan afrontar plenamente las graves consecuencias sociales de los programas de ajuste. Además, será necesario actuar sobre las causas del endeudamiento, condicionando las concesiones de las ayudas a que los Gobiernos asuman el compromiso concreto de reducir gastos excesivos o inútiles –se piensa particularmente en los gastos para armamentos– y garantizar que las subvenciones lleguen efectivamente a las poblaciones necesitadas. Un segundo problema candente es el de la droga: su relación con la violencia y el crimen es conocida triste y trágicamente por todos. Es sabido que, en algunas regiones del mundo, bajo la presión de los traficantes de drogas, son precisamente las poblaciones más pobres las que cultivan plantas para la producción de estupefacientes. Las

En efecto, decir “paz” es decir mucho más que la simple ausencia de guerras; es pedir una situación de auténtico respeto a la dignidad y los derechos de cada ser humano, que le permita realizarse en plenitud.

cuantiosas ganancias prometidas –que por otro lado representan sólo una mínima parte de los beneficios derivados de tales cultivos– son una tentación a la que difícilmente consiguen resistir quienes obtienen un rédito tan insuficiente de los cultivos tradicionales. Por esto, lo primero que hay que hacer para ayudar a los cultivadores a superar esa situación es ofrecerles medios adecuados para salir de su pobreza. Un problema ulterior nace de las situaciones de grave dificultad económica que hay en algunos países, las cuales favorecen corrientes migratorias masivas hacia países más afortunados en los que, como contrapeso, se producen después tensiones que perturban la convivencia social. Para afrontar semejantes reacciones de violencia xenófoba, antes que recurrir a medidas provisionales de emergencia, es mejor atacar más bien las causas, promoviendo, mediante nuevas formas de solidaridad entre las naciones, el progreso y el desarrollo en los países de origen de esas corrientes migratorias. Amenaza subrepticia pero real para la paz es, pues, la miseria: la cual, socavando la

dignidad del hombre, constituye un serio atentado al valor de la vida y perjudica gravemente el desarrollo pacífico de la sociedad.

**Pobreza como resultado del conflicto**

4. En años recientes hemos asistido en casi todos los continentes a guerras locales y a conflictos internos de despiadada intensidad. La violencia étnica, tribal y racial ha destruido vidas humanas, ha dividido comunidades que en el pasado convivían serenamente, ha provocado muertes y sentimientos de odio. En efecto, el recurso a la violencia exaspera las tensiones existentes y crea otras nuevas. Nada se resuelve con la guerra; es más, todo queda seriamente comprometido por la guerra. Frutos de este flagelo son el sufrimiento y la muerte de innumerables personas, el resquebrajamiento de las relaciones humanas y la pérdida irreparable de ingentes patrimonios artísticos y ambientales. La guerra agrava los sufrimientos de los pobres; es más, crea nuevos pobres, destruyendo sus medios de sustento, casas, propiedades y deteriorando el entorno mismo del ambiente vital. Los jóvenes ven cómo se derrumban sus esperanzas para el futuro y, muy a menudo, de víctimas pasan a ser protagonistas irresponsables de conflictos. Las mujeres, los niños, los ancianos, los enfermos, los heridos se ven obligados a huir y se convierten en refugiados que sólo poseen lo que llevan consigo. Inermes, indefensos, buscan asilo en otros países o regiones, con frecuencia pobres y turbulentos como los suyos.

Aun reconociendo que las organizaciones

internacionales y humanitarias están haciendo mucho por remediar el trágico destino de las víctimas de la violencia, siento el deber de exhortar a todas las personas de buena voluntad a que intensifiquen sus esfuerzos. En efecto, en algunos casos la suerte de los refugiados depende únicamente de la generosidad de las poblaciones que los acogen, poblaciones igualmente pobres, o incluso más pobres que ellas. Solamente mediante el interés y la colaboración de la comunidad internacional se podrán encontrar soluciones satisfactorias.

Después de tantas e inútiles mortandades, es ciertamente muy importante reconocer, de una vez por todas, que la guerra jamás favorece el bien de la comunidad humana, que la violencia destruye y jamás construye, que las heridas producidas por ella quedan sangrando mucho tiempo y, finalmente, que con los conflictos empeoran las ya tristes condiciones de los pobres y se producen nuevas formas de pobreza. Está a la vista de la opinión pública mundial el espectáculo desolador de la miseria causada por las guerras. Que las imágenes estremecedoras, difundidas incluso recientemente por los medios de comunicación social, sean al menos una advertencia eficaz para todos -individuos, sociedad, Estados- y recuerden a cada uno que el dinero no debe utilizarse para la guerra, ni ser empleado para destruir y matar, sino para defender la dignidad del hombre, mejorar su vida y construir una sociedad auténticamente abierta, libre y solidaria.

**Espíritu de pobreza como fuente de paz**

5. En los países industrializados la gente

está dominada hoy por el ansia frenética de poseer bienes materiales. La sociedad de consumo pone todavía más de relieve la distancia que separa a ricos y pobres, y la afanosa búsqueda de bienestar impide ver las necesidades de los demás. Para promover el bienestar social, cultural, espiritual e incluso económico de cada miembro de la sociedad, es, pues, indispensable frenar el consumo inmoderado de bienes materiales y contener la avalancha de las necesidades artificiales. La moderación y la sencillez deben llegar a ser los criterios de nuestra vida cotidiana. La cantidad de bienes consumidos por una reducidísima parte de la población mundial produce una demanda excesiva respecto a los recursos disponibles. La reducción de la demanda constituye un primer paso para aliviar la pobreza, si esto va acompañado de esfuerzos eficaces que aseguren una justa distribución de la riqueza mundial. A este respecto, el Evangelio invita a los creyentes a no acumular bienes de este mundo perecedero: “No amontonéis tesoros en la tierra, donde hay polilla y herrumbre

**Sin la voluntad de respetar la libertad de cada pueblo, de toda nación o cultura, y sin un consenso global a este respecto, será difícil crear condiciones de paz.**

que corroen, y ladrones que socavan y roban. Amontonad más bien tesoros en el cielo” (Mt 6, 19-20). Este es un deber inherente a la vocación cristiana, igual que el de trabajar para vencer la pobreza; y es también un medio muy eficaz para alcanzar tal objetivo.

La pobreza evangélica es muy distinta de la económica y social. Mientras ésta tiene características penosas y a menudo dramáticas cuando se sufre como una violencia, la pobreza evangélica es buscada libremente por la persona que trata de corresponder así a la exhortación de Cristo: “Cualquiera de vosotros que no renuncie a todos sus bienes, no puede ser discípulo mío” (Lc 14, 33). Esta pobreza evangélica se presenta como

f fuente de paz, porque gracias a ella la persona puede establecer una justa relación con Dios, con los demás y con la creación. La vida de quien actúa con esta perspectiva es, así, un testimonio de que la humanidad depende absolutamente de Dios, que ama a todas las criaturas, y los bienes materiales son considerados por lo que son: un don de Dios para el bien de todos.

La pobreza evangélica es algo que transforma a quienes la viven. Éstos no pueden permanecer indiferentes ante el sufrimiento de los que están en la miseria; es más, se sienten empujados a compartir activamente con Dios el amor preferencial por ellos (cf. Sollicitudo rei socialis, 42). Los pobres, según el espíritu del Evangelio, están dispuestos a sacrificar sus bienes y a sí mismos para que otros puedan vivir.

Su único deseo es vivir en paz con todos, ofreciendo a los demás el don de la paz de Jesús (cf. Jn 14, 27).

El divino Maestro nos enseñó con su vida y sus palabras las exigencias características de esta pobreza que dispone a la verdadera libertad. Él, “siendo de condición divina, no retuvo ávidamente el ser igual a Dios, sino que se despojó de sí mismo tomando condición de siervo” (Flp 2, 6-7). Nació en la pobreza; de niño se vio obligado al exilio con su familia para huir de la crueldad de

Herodes; vivió como uno que “no tiene donde reclinar la cabeza” (Mt 8, 20). Fue denigrado como “un comilón y un bebedor, amigo de publicanos y pecadores” (Mt 11, 19) y sufrió la muerte reservada a los criminales. Llamó bienaventurados a los pobres y aseguró que es para ellos el reino de Dios (cf. Lc 6, 20). Recordó a los ricos que el engaño de la riqueza sofoca la Palabra (cf. Mt 13, 22), y que para ellos es difícil entrar en el reino de Dios (cf. Mc 10, 25).

El ejemplo de Cristo, así como su palabra, es norma para los cristianos. Sabemos que todos, sin distinción, en el día del juicio universal, seremos juzgados sobre nuestro amor concreto a los hermanos. Es más, será en el amor manifestado concretamente como muchos, aquel día,

descubrirán que encontraron a Cristo, aun no habiéndolo conocido de manera explícita (cf. Mt 25, 35-37)...

Es importante reconocer que la violencia destruye y jamás construye, que las heridas producidas por ellas quedan sangrando mucho tiempo y que con los conflictos se producen nuevas formas de pobreza.

“...¡Si quieres la paz, sal al encuentro del pobre!”. ¡Que los ricos y los pobres puedan reconocerse como hermanos y hermanas, compartiendo entre sí todo lo que poseen, como hijos de un único Dios que ama a todos, que quiere el bien de todos, que ofrece a todos el don de la paz!”

SS. Juan Pablo II



# Mensaje de su Santidad Juan Pablo II para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz

1 de enero de 1999

## EL SECRETO DE LA PAZ VERDADERA: EN

## EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

1. En la primera Encíclica, *Redemptor hominis*, que dirigí hace casi veinte años a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, ya puse de relieve la importancia del respeto de los derechos humanos. La paz florece cuando se observan íntegramente estos derechos, mientras que la guerra nace de su transgresión y se convierte, a su vez, en causa de ulteriores violaciones aún más graves de los mismos. (1)

A las puertas de un nuevo año, el último antes del Gran Jubileo, quisiera detenerme una vez más sobre este tema de capital importancia con todos vosotros, hombres y mujeres de todas las partes del mundo, con vosotros, responsables políticos y guías religiosos de los pueblos, con vosotros, que amáis la paz y queréis consolidarla en el mundo.

Esta es la convicción que, con vistas a la

Jornada Mundial de la Paz, deseo compartir con vosotros: cuando la promoción de la dignidad de la persona es el principio conductor que nos inspira, cuando la búsqueda del bien común es el compromiso predominante, entonces es cuando se ponen fundamentos sólidos y duraderos a la edificación de la paz. Por el contrario, si se ignoran o desprecian los derechos humanos, o la búsqueda de intereses particulares prevalece injustamente sobre el bien común, se siembran inevitablemente los gérmenes de la inestabilidad, la rebelión y la violencia.  
*Respeto de la dignidad humana patrimonio de la humanidad*

2. La dignidad de la persona humana es un valor trascendente, reconocido siempre como tal por cuantos buscan sinceramente la verdad. En realidad, la historia entera de la humanidad se debe interpretar a la luz

de esta convicción. Toda persona, creada a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1, 26-28), y por tanto radicalmente orientada a su Creador, está en relación constante con los que tienen su misma dignidad. Por eso, allí donde los derechos y deberes se corresponden y refuerzan mutuamente, la promoción del bien del individuo se armoniza con el servicio al bien común. La historia contemporánea ha puesto de relieve de manera trágica el peligro que comporta el olvido de la verdad sobre la persona humana. Están a la vista los frutos de ideologías como el marxismo, el nazismo y el fascismo, así como también los mitos de la superioridad racial, del nacionalismo y del particularismo étnico. No menos perniciosos, aunque no siempre tan vistosos, son los efectos del consumismo materialista, en el cual la exaltación del individuo y la satisfacción egocéntrica de las aspiraciones personales se convierten en el objetivo último de la vida. En esta perspectiva, las repercusiones negativas sobre los demás son consideradas del todo irrelevantes. Es preciso reafirmar, sin embargo, que ninguna ofensa a la dignidad humana puede ser ignorada, cualquiera que sea su origen, su modalidad o el lugar en que sucede.

**Universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos**

3. En 1998 se ha cumplido el 50º aniversario de la adopción de la « Declaración Universal de los Derechos Humanos ». Ésta fue deliberadamente vinculada a Carta de las Naciones Unidas, con la que comparte una misma inspiración. La Declaración tiene

como premisa básica la afirmación de que el reconocimiento de la dignidad innata de todos los miembros de la familia humana, así como la igualdad e inalienabilidad de sus derechos, es el fundamento de la libertad, de la justicia y de la paz en el mundo. (2) Todos los documentos internacionales sucesivos sobre los Derechos Humanos reiteran esta verdad, reconociendo y afirmando que derivan de la dignidad y del valor inherentes a la persona humana. (3) La Declaración Universal es muy clara: reconoce los derechos que proclama, no los otorga; en efecto, éstos son inherentes a la persona humana y a su dignidad. De aquí se desprende que nadie puede privar legítimamente de estos derechos a uno sólo de sus semejantes, sea quien sea, porque sería ir contra su propia naturaleza. Todos los seres humanos, sin excepción, son iguales en dignidad. Por la misma razón, tales derechos se refieren a todas las fases de la vida y en cualquier contexto político, social, económico o cultural. Son un conjunto unitario, orientado decididamente a la promoción de cada uno de los aspectos del bien de la persona y de la sociedad. Los derechos humanos son agrupados tradicionalmente en dos grandes categorías que incluyen, por una parte, los derechos civiles y políticos y, por otra, los económicos, sociales y culturales. Ambas categorías están garantizadas, si bien en grado diverso, por acuerdos internacionales; en efecto, los derechos humanos están estrechamente entrelazados unos con otros, siendo expresión de aspectos diversos del único

sujeto, que es la persona. La promoción integral de todas las categorías de los derechos humanos es la verdadera garantía del pleno respeto por cada uno de los derechos.

La defensa de la universalidad y de la indivisibilidad de los derechos humanos es esencial para la construcción de una sociedad pacífica y para el desarrollo integral de individuos, pueblos y naciones.

La afirmación de esta universalidad e indivisibilidad no excluye, en efecto, diferencias legítimas de índole cultural y política en la actuación de cada uno de los derechos, siempre que, en cualquier caso, se respeten los términos fijados por la Declaración Universal para toda la humanidad.

Teniendo muy presentes estos presupuestos fundamentales, quisiera ahora resaltar algunos derechos específicos, que hoy parecen estar particularmente expuestos a violaciones más o menos manifiestas.

**El derecho a la vida**

4. Entre ellos, el primero es el fundamental derecho a la vida. La vida humana es sagrada e inviolable desde su concepción

hasta su término natural. « No matar » es el mandamiento divino que señala el límite extremo, que nunca es lícito traspasar. « La eliminación directa y voluntaria de un ser humano inocente es siempre gravemente inmoral ». (4)

El derecho a la vida es inviolable. Esto implica una opción positiva, una opción por la vida. El desarrollo de una cultura orientada en este sentido se extiende a todas

las circunstancias de la existencia y asegura la promoción de la dignidad humana en cualquier situación. Una auténtica cultura de la vida, al mismo tiempo que garantiza el derecho a venir al mundo a quien aún no ha nacido, protege también a los recién nacidos, particularmente a las niñas, del

crimen del infanticidio. Asegura igualmente a los minusválidos el desarrollo de sus posibilidades y la debida atención a los enfermos y ancianos. Un reto que suscita profundas inquietudes proviene de los recientes descubrimientos en el campo de la ingeniería genética. Para que la investigación científica en dicho ámbito esté al servicio de la persona, es preciso

**Cuando la promoción de la dignidad de la persona y la búsqueda del bien común son los principios conductores, entonces es cuando se sientan fundamentos sólidos y duraderos a la edificación de la paz.**

que esté acompañada en cada fase por una atenta reflexión ética, que inspire adecuadas normas jurídicas para salvaguardar la integridad de la vida humana. Jamás la vida puede ser degradada a objeto.

Optar por la vida comporta el rechazo de toda forma de violencia. La violencia de la pobreza y del hambre, que aflige a tantos seres humanos; la de los conflictos armados; la de la difusión criminal de las drogas y el tráfico de armas; la de los daños insensatos al ambiente natural. (5) El derecho a la vida debe ser promovido y tutelado en cualquier circunstancia con oportunas garantías legales y políticas, puesto que ninguna ofensa contra el derecho a la vida, contra la dignidad de cada persona, es irrelevante.

**La libertad religiosa, centro de los derechos humanos**

5. La religión expresa las aspiraciones más profundas de la persona humana, determina su visión del mundo y orienta su relación con los demás. En el fondo, ofrece la respuesta a la cuestión sobre el verdadero sentido de la existencia, tanto en el ámbito personal como social. La libertad religiosa, por tanto, es como el corazón mismo de los derechos humanos. Es inviolable hasta el punto de exigir que se reconozca a la persona incluso la libertad de cambiar de religión, si así lo pide su conciencia. En efecto, cada uno debe seguir la propia conciencia en cualquier circunstancia y no puede ser obligado a obrar en contra de ella. (6) Precisamente por eso, nadie puede ser obligado a aceptar por la fuerza una determinada religión, sean cuales fueran las circunstancias o los

motivos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce que el derecho a la libertad religiosa incluye el derecho a manifestar las propias creencias, tanto individualmente como con otros, en público o en privado. (7) A pesar de ello, existen aún hoy lugares en los que el derecho a reunirse por motivos de culto, o no es reconocido o está limitado a los miembros de una sola religión. Esta grave violación de uno de los derechos fundamentales de la persona es causa de enormes sufrimientos para los creyentes. Cuando un Estado concede un estatuto especial a una religión, esto no puede hacerse en detrimento de las otras. Sin embargo, es notorio que hay naciones en las que individuos, familias y grupos enteros siguen siendo discriminados y marginados a causa de su credo religioso. Tampoco se debe pasar por alto otro problema indirectamente relacionado con la libertad religiosa. A veces se crean entre comunidades o pueblos de diferentes convicciones y culturas religiosas tensiones crecientes que, por la pasión suscitada, terminan por transformarse en conflictos violentos. El recurso a la violencia en nombre del propio credo religioso es una deformación de las enseñanzas mismas de las principales religiones. Como han repetido tantas veces diversos exponentes religiosos, también yo reitero que el uso de la violencia no puede tener nunca una fundada justificación religiosa, y tampoco promueve el auge del auténtico sentimiento religioso.

**El derecho a participar**

6. Cada ciudadano tiene el derecho a participar en la vida de la propia comunidad. Esta es una convicción generalmente compartida hoy en día. No obstante, este derecho se desvanece cuando el proceso democrático pierde su eficacia a causa del favoritismo y los fenómenos de corrupción, los cuales no solamente impiden la legítima participación en la gestión del poder, sino que obstaculizan el acceso mismo a un disfrute equitativo de los bienes y servicios comunes. Incluso las elecciones pueden ser manipuladas con el fin de asegurar la victoria de ciertos partidos o personas. Se trata de una ofensa a la democracia que comporta consecuencias muy serias, puesto que los ciudadanos, además del derecho, tienen también la responsabilidad de participar; cuando se les impide esto, pierden la esperanza de poder intervenir eficazmente y se abandonan a una actitud de indiferencia pasiva. De este modo, se hace prácticamente imposible el desarrollo de un sano sistema democrático. Recientemente se han adoptado diversas

**Por el contrario, si se ignoran los derechos humanos o si la búsqueda de intereses particulares prevalece injustamente sobre el bien común, se siembran gérmenes de inestabilidad, rebelión y violencia.**

medidas para asegurar elecciones legítimas en Estados que intentan pasar con dificultad de una forma de totalitarismo a un régimen democrático. Sin embargo, aún siendo útiles y eficaces en situaciones de emergencia, tales iniciativas no eximen del esfuerzo que comporta la creación en los ciudadanos de una plataforma de convicciones compartidas, con las cuales se evite definitivamente la manipulación del proceso democrático.

En el ámbito de la comunidad internacional, las naciones y los pueblos tienen derecho a participar en las decisiones que con frecuencia modifican profundamente su modo de vivir. El carácter técnico de ciertos problemas económicos provoca la tendencia a limitar su discusión a círculos restringidos, con el consiguiente peligro de concentración del poder político y financiero en un número limitado de gobiernos o grupos de interés. La búsqueda del bien común nacional e internacional exige poner en práctica, también en el campo económico, el derecho de todos a participar en las decisiones que les conciernen.

*Una forma particularmente grave de discriminación*

7. Una de las formas más dramáticas de discriminación consiste en negar a grupos étnicos y minorías nacionales el derecho fundamental a existir como tales. Esto ocurre cuando se intenta su supresión o deportación, o también cuando se pretende debilitar su identidad étnica hasta hacerlos irreconocibles. ¿Se puede permanecer en silencio ante crímenes tan graves contra la humanidad? Ningún esfuerzo ha de ser considerado excesivo cuando se trata de poner término a semejantes aberraciones, indignas de la persona humana.

Un signo positivo de la creciente voluntad de los Estados de reconocer la propia responsabilidad en la protección de las víctimas de tales crímenes y en el compromiso por prevenirlos, es la reciente iniciativa de una Conferencia Diplomática de las Naciones Unidas, que, con una deliberación específica, ha aprobado los Estatutos de una Corte Penal Internacional, destinada a determinar las culpas y castigar a los responsables de los crímenes de genocidio, crímenes contra la humanidad, crímenes de guerra y de agresión. Esta nueva institución, si se constituye sobre buenas bases jurídicas, podría contribuir progresivamente a asegurar a escala mundial una tutela eficaz de los derechos humanos.

*Derecho a la propia realización*

8. Todo ser humano posee capacidades innatas que han de ser desarrolladas. De ello depende la plena realización de su

personalidad y también su conveniente inserción en el contexto social del propio ambiente. Por eso es necesario, ante todo, proveer a la educación apropiada de quienes comienzan la aventura de la vida, pues de ello depende su éxito futuro.

Desde este punto de vista, ¿cómo no preocuparse al ver que, en algunas de las regiones más pobres del mundo, las oportunidades de formación, especialmente por lo que se refiere a la instrucción primaria, están en realidad disminuyendo? Esto se debe a veces a la situación económica del país, que no permite retribuir convenientemente a los profesores. En otros casos, parece haber dinero disponible para proyectos de prestigio o para la educación secundaria, pero no para la primaria. Cuando se limitan las oportunidades formativas, especialmente para las niñas, se predisponen estructuras de discriminación que pueden influir sobre el desarrollo integral de la sociedad. El mundo acabaría por estar dividido según un nuevo criterio: por una parte, Estados e individuos dotados de tecnologías avanzadas y, por otra, países y personas con conocimientos y aptitudes muy limitadas. Como es fácil intuir, esto no haría más que reforzar las ya notables desigualdades económicas existentes no sólo entre los Estados, sino incluso dentro de ellos. La educación y la formación profesional deben estar en primera línea, tanto en los planes de los países en vías de desarrollo como en los programas de renovación urbana y rural de los pueblos económicamente más avanzados.

Otro derecho fundamental, de cuya realización depende la consecución de un digno nivel de vida, es el derecho al trabajo ¿Cómo se pueden adquirir si no los alimentos, los vestidos, la casa, la asistencia médica y tantas otras necesidades de la vida? Sin embargo, la falta de trabajo representa hoy un grave problema: es incontable el número de personas que en muchas partes del mundo están afectadas por el desolador fenómeno del desempleo.

Es necesario y urgente que todos, especialmente los que tienen en sus manos los hilos del poder político o económico, hagan todo lo posible para poner remedio a una situación tan penosa. Aún siendo necesarias, no es posible limitarse a las intervenciones de emergencia en caso de desempleo, enfermedad o circunstancias semejantes que no dependen de la voluntad de cada sujeto, (8) sino que se ha de trabajar para que los desocupados puedan asumir la responsabilidad de su propia existencia, emancipándose de un régimen de asistencialismo humillante.

**La historia contemporánea ha demostrado de manera trágica el peligro que trae el olvido de la verdad sobre la persona humana. Ninguna ofensa a su dignidad puede ser ignorada, cualquiera sea su origen, modalidad o lugar.**

*Progreso global en solidaridad*

9. La rápida carrera hacia la globalización de los sistemas económicos y financieros, a su vez, hace más clara la urgencia de establecer quién debe garantizar el bien común y global, y la realización de los derechos económicos y sociales. El libre mercado de por sí no puede hacerlo, ya que, en realidad, existen muchas necesidades humanas que no tienen salida en el mercado. « Por

encima de la lógica de los intercambios a base de los parámetros y de sus formas justas, existe algo que es debido al hombre porque es hombre, en virtud de su eminente dignidad ». (9) Los efectos de las recientes crisis económicas y financieras han repercutido gravemente sobre

muchas personas, reducidas a condiciones de extrema pobreza. Muchas de ellas sólo desde hacía poco tiempo habían alcanzado una situación que justificaba su esperanza alentadora de cara al futuro. Sin ninguna responsabilidad por su parte, tales esperanzas se han visto cruelmente truncadas, con consecuencias trágicas para ellos y para sus hijos. Y ¿cómo ignorar los

efectos de las fluctuaciones de los mercados financieros? Es urgente una nueva visión de progreso global en la solidaridad, que prevea un desarrollo integral y sostenible de la sociedad, permitiendo a cada uno de sus miembros llevar a cabo sus potencialidades. En este contexto, dirijo una llamada apremiante a los que tienen la responsabilidad a escala mundial de las relaciones económicas, para que se interesen por la solución del problema acuciante de la deuda internacional de las naciones más pobres. A este respecto, instituciones financieras internacionales han tomado una iniciativa concreta digna de aprecio. Dirijo mi llamada a todos los que están interesados en este problema, especialmente a las naciones más ricas, para que den el apoyo necesario que asegure el pleno éxito de esta iniciativa. Es preciso un esfuerzo rápido y vigoroso que consienta al mayor número posible de países, de cara al año 2000, salir de una situación ya insostenible. El diálogo entre las instituciones competentes, si está animado por una voluntad de entendimiento, conducirá —estoy seguro de ello— a una solución satisfactoria y definitiva. De ese modo, será posible un desarrollo duradero para las naciones más desfavorecidas, y el milenio que tenemos delante será también para ellas un tiempo de esperanza renovada.

**Responsabilidad respecto al medio ambiente**

10. Con la promoción de la dignidad humana se relaciona el derecho a un medio ambiente sano, ya que éste pone de relieve el dinamismo de las relaciones entre el

individuo y la sociedad. Un conjunto de normas internacionales, regionales y nacionales sobre el medio ambiente está dando forma jurídica gradualmente a este derecho. Sin embargo, por sí solas, las medidas jurídicas no son suficientes. El peligro de daños graves a la tierra y al mar, al clima, a la flora y a la fauna, exige un cambio profundo en el estilo de vida típico de la moderna sociedad de consumo, particularmente en los países más ricos. No se debe infravalorar otro riesgo, aunque sea menos drástico: empujados por la necesidad, los que viven míseramente en las áreas rurales pueden llegar a explotar por encima de sus límites la poca tierra de que disponen. Por eso, se debe favorecer una formación específica que les enseñe cómo armonizar el cultivo de la tierra con el respeto por el medio ambiente. El presente y el futuro del mundo dependen de la salvaguardia de la creación, porque hay una constante interacción entre la persona humana y la naturaleza. El poner el bien del ser humano en el centro de la atención por el medio ambiente es, en realidad, el modo más seguro para salvaguardar la creación; de ese modo, en efecto, se estimula la responsabilidad de cada uno en relación con los recursos naturales y su uso racional.

**El derecho a la paz**

11. La promoción del derecho a la paz asegura en cierto modo el respeto de todos los otros derechos porque favorece la construcción de una sociedad en cuyo seno las relaciones de fuerza se sustituyen por relaciones de colaboración con vistas

al bien común. La situación actual prueba sobradamente el fracaso del recurso a la violencia como medio para resolver los problemas políticos y sociales. La guerra destruye, no edifica; debilita las bases morales de la sociedad y crea ulteriores divisiones y tensiones persistentes. No obstante, las noticias continúan hablando de guerras y conflictos armados con un sinfín de víctimas. ¡Cuántas veces mis Predecesores y yo mismo hemos implorado el fin de estos horrores! Continuaré haciéndolo hasta que se comprenda que la guerra es el fracaso de todo auténtico humanismo. (10) Gracias a Dios, son muchos los pasos que se han dado en algunas regiones hacia la consolidación de la paz. Se debe reconocer el gran mérito de aquellos políticos decididos que tienen el valor de continuar las negociaciones incluso cuando la situación parece hacerlas imposibles. Pero, a la vez, ¿cómo no denunciar las masacres que continúan en otras partes, con la deportación de pueblos enteros de sus tierras y la destrucción de casas y cultivos? Ante las víctimas ya incontables, me dirijo

La dignidad de la persona humana es un valor trascendente, reconocido como tal por cuantos buscan sinceramente la verdad. Todos los seres humanos, sin excepción, son iguales en dignidad.

a los responsables de las naciones y a los hombres de buena voluntad para que acudan en auxilio de los que están implicados en atroces conflictos, especialmente en África, tal vez inspirados por intereses económicos externos, y les ayuden a poner fin a los mismos. Un paso concreto en este sentido es seguramente la abolición del tráfico de armas hacia los países en guerra y el apoyo a los responsables de esos pueblos en la búsqueda de la vía del diálogo. ¡Ésta es la vía digna del hombre, ésta es la vía de la paz! Mi pensamiento se dirige con aflicción a quienes viven y crecen en un ambiente de guerra, a quienes no han conocido otra cosa que conflictos y violencias. Los que sobrevivan llevarán para el resto de sus vidas las heridas de tan terrible experiencia. Y ¿qué decir de los niños soldados? ¿Se puede aceptar en algún caso que se arruinen así estas vidas apenas estrenadas? Adiestrados para matar, y a menudo empujados a hacerlo, estos niños tendrán graves problemas en su posterior inserción en la sociedad civil. Si se interrumpe su educación y se daña su capacidad de trabajo, ¡qué

consecuencias para su futuro! Los niños tienen necesidad de paz; tienen derecho a ella.

Al recuerdo de estos niños quisiera unir el de los muchachos víctimas de las minas antipersonales y de otros medios de guerra. A pesar de los esfuerzos ya realizados para limpiar los campos minados, se asiste ahora a una paradoja increíble e inhumana: desobedeciendo a la voluntad claramente expresada por los gobiernos y los pueblos de poner definitivamente fin al uso de un arma tan perversa, se han seguido colocando otras minas en lugares ya limpiados. Gérmenes de guerra se difunden también por la proliferación masiva e incontrolada de armas ligeras que, al parecer, circulan libremente de un área de conflicto a otra, sembrando violencia a lo largo de su recorrido. Corresponde a los gobiernos adoptar medidas apropiadas para el control de la producción, la venta, la importación y la exportación de estos instrumentos de muerte. Sólo de ese modo es posible afrontar eficazmente en su conjunto el problema del considerable tráfico ilícito de armas.

*Una cultura de los derechos humanos, responsabilidad de todos*

12. No es posible ahora extendernos sobre este punto. Quisiera destacar, sin embargo, que ningún derecho humano está seguro si no nos comprometemos a tutelarlos todos. Cuando se acepta sin reaccionar la violación de uno cualquiera de los derechos humanos fundamentales, todos los demás

están en peligro. Es indispensable, por lo tanto, un planteamiento global del tema de los derechos humanos y un compromiso serio en su defensa. Sólo cuando una cultura de los derechos humanos, respetuosa con las diversas tradiciones, se convierte en parte integrante del patrimonio moral de la humanidad, se puede mirar con serena confianza al futuro.

En efecto, ¿cómo podría existir la guerra, si cada derecho humano fuera respetado? El respeto integral de los derechos humanos es el camino más seguro para estrechar relaciones sólidas entre los Estados. La cultura de los derechos humanos no puede ser sino cultura de paz. Toda violación de los mismos contiene en sí el germen de un posible conflicto. Ya mi venerado Predecesor, el Siervo de Dios Pío XII, al final de la segunda Guerra mundial, hacía la pregunta: « Cuando un pueblo es expulsado por la fuerza, ¿quién tendría el valor de prometer seguridad al resto del mundo en el contexto de una paz duradera? ». (11)

Para promover una cultura de los derechos humanos que repercuta en las conciencias, es necesaria la colaboración de todas las fuerzas sociales. Quisiera referirme específicamente al papel de los medios de comunicación social, tan importantes en la formación de la opinión pública y, en consecuencia, en la orientación de los comportamientos de los ciudadanos. Al mismo tiempo que es innegable su responsabilidad en aquellas violaciones

de los derechos humanos que tienen su origen en la exaltación de la violencia eventualmente fomentada en ellos, es justo reconocerles el mérito de las nobles iniciativas de diálogo y solidaridad que han madurado gracias a los mensajes difundidos en los mismos medios en favor de la comprensión recíproca y de la paz.

*Tiempo de opciones, tiempo de esperanza*

13. El nuevo milenio está ya a las puertas y su cercanía ha alimentado en los corazones de muchos la esperanza de un mundo más justo y solidario. Es una aspiración que puede, más aún, debe ser llevada a término.

En esta perspectiva me dirijo ahora en particular a todos

vosotros, queridos hermanos y hermanas en Cristo, que en las distintas partes del mundo tomáis el Evangelio como norma de vida: ¡hacedos heraldos de la dignidad del hombre! La fe nos enseña que toda persona ha sido creada a imagen y semejanza de Dios. Ante el rechazo del hombre, el amor del Padre celestial permanece fiel; su amor no tiene

fronteras. Él ha enviado a su Hijo Jesús para redimir a cada persona, restituyéndole su plena dignidad. (12) Ante tal actitud, ¿cómo podríamos excluir a alguno de nuestra atención? Al contrario, debemos reconocer a Cristo en los más pobres y marginados, a los que la Eucaristía, comunión con el cuerpo y la sangre de Cristo ofrecidos por nosotros, nos compromete a servir. (13) Como indica

claramente la parábola del rico, que quedará siempre sin nombre, y del pobre llamado Lázaro, « en el fuerte contraste entre ricos insensibles y pobres necesitados de todo, Dios está de parte de estos últimos ». (14) También nosotros debemos ponernos de esta

parte. El tercero y último año de preparación al Jubileo está marcado por una peregrinación espiritual hacia el Padre: cada uno está invitado a un camino de auténtica conversión, que comporta el abandono del mal y la positiva elección del bien. Ya en el umbral del Año 2000, es deber nuestro tutelar con renovado empeño la dignidad de

**La defensa de la universalidad y de la indivisibilidad de los derechos humanos es esencial para la construcción de una sociedad pacífica y para el desarrollo integral de individuos, pueblos y naciones.**

los pobres y de los marginados y reconocer concretamente los derechos de los que no tienen derechos. Elevemos juntos la voz por ellos, viviendo en plenitud la misión que Cristo ha confiado a sus discípulos. Es éste el espíritu del Jubileo ya inminente. Jesús nos ha enseñado a llamar a Dios con el nombre de Padre, Abbá, revelándonos así la profundidad de nuestra relación con él.

Su amor por cada persona y por toda la humanidad es infinito y eterno. Son elocuentes a este propósito las palabras de Dios en el libro del profeta Isaías: « ¿Acaso olvida una mujer a su niño de pecho, sin compadecerse del hijo de sus entrañas? Pues aunque éstas llegasen a olvidar, yo no te olvido. Míralo, en las palmas de mis manos te tengo tatuada » ...

Jesús nos ha enseñado a llamar a Dios con el nombre de Padre, *Abbá*. Su amor por nosotros es infinito y eterno. ¡Aceptemos su invitación a compartir este amor! En él está el secreto del respeto de nuestros derechos.

---

---

*“...¡Aceptemos la invitación a compartir este amor! En él está el secreto del respeto de los derechos de cada mujer y de cada hombre. El alba del nuevo milenio nos encontrará así mejor dispuestos para construir juntos la paz.”*

---

---

*SS. Juan Pablo II*

# *Mensaje de su Santidad Juan Pablo II para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz*

*1 de enero de 1991*

## LA LIBERTAD DE CONCIENCIA Y LA PAZ

Los pueblos que forman la única familia humana buscan hoy, cada vez con mayor frecuencia, el reconocimiento efectivo y la tutela jurídica de la libertad de conciencia, la cual es esencial para la libertad de todo ser humano. Con anterioridad he dedicado a diversos aspectos de esta libertad -que es fundamental para la paz en el mundo- dos mensajes con ocasión de la Jornada mundial de la Paz.

En el de 1988 invité a reflexionar sobre la libertad religiosa, pues la garantía del derecho a expresar públicamente y en todos los ámbitos de la vida civil las propias convicciones religiosas constituye un elemento indispensable de la convivencia pacífica entre los hombres. “La paz -escribí en aquella ocasión- hunde las propias

raíces en la libertad y en la apertura de las conciencias a la verdad” (1). Al año siguiente continué dicha reflexión proponiendo algunos pensamientos sobre la necesidad de respetar los derechos de las minorías civiles y religiosas, “una de las cuestiones más delicadas de la sociedad contemporánea..., porque afecta tanto a la organización de la vida social y civil dentro de cada país, como a la vida de la comunidad internacional” (2). Este año deseo considerar específicamente la importancia del respeto de la conciencia de cada persona, como fundamento necesario para la paz en el mundo.

### *1. Libertad de conciencia y paz*

Los acontecimientos del pasado año, en efecto, han dado una nueva urgencia a la necesidad de emprender pasos concretos



con el fin de asegurar el pleno respeto de la libertad de conciencia, tanto en el plano jurídico como en el de las relaciones humanas. Tales cambios rápidos atestiguan de modo muy claro que la persona no puede ser tratada como si fuera un objeto, que es movido exclusivamente por fuerzas ajenas a su control. Por el contrario, ésta, a pesar de su fragilidad, es capaz de buscar y de conocer libremente el bien, de detectar y rechazar el mal, de escoger la verdad y de oponerse al error. En efecto, Dios, creando la persona humana, ha inscrito en su corazón una ley que cada uno puede descubrir (cf. Rm 2, 15), y la conciencia es precisamente la capacidad de discernir y obrar según esta ley, en cuya obediencia consiste la dignidad humana (3).

112 Ninguna autoridad humana tiene el derecho de intervenir en la conciencia de ningún hombre. Esta es también testigo de la transcendencia de la persona frente a la sociedad, y, en cuanto tal, es inviolable. Sin embargo, no es algo absoluto, situado por encima de la verdad y el error; es más, su naturaleza íntima implica una relación con la verdad objetiva, universal e igual para todos, la cual todos pueden y deben buscar. En esta relación con la verdad objetiva la libertad de conciencia encuentra su justificación, como condición necesaria para la búsqueda de la verdad digna del hombre y para la adhesión a la misma, cuando ha sido adecuadamente conocida. Esto implica, a su

vez, que todos deben respetar la conciencia de cada uno y no tratar de imponer a nadie la propia “verdad”, respetando el derecho de profesarla, y sin despreciar por ello a quien piensa de modo diverso. La verdad no se impone sino en virtud de sí misma.

Negar a una persona la plena libertad de conciencia y, en particular, la libertad de buscar la verdad o intentar imponer un modo particular de comprenderla, va contra el derecho más íntimo. Además, esto provoca un agravarse de la animosidad y de las tensiones, que corren el riesgo de desembocar o en relaciones difíciles y hostiles dentro de la sociedad o incluso en conflicto abierto. Es, finalmente, a nivel de conciencia como se presenta y puede afrontarse más eficazmente el problema de asegurar una paz sólida y duradera.

### *II. La verdad absoluta se encuentra sólo en Dios*

La garantía de la existencia de la verdad objetiva está en Dios, Verdad absoluta, y la búsqueda de la verdad se identifica, en el plano objetivo, con la búsqueda de Dios. Bastaría esto para demostrar la estrecha relación existente entre libertad de conciencia y libertad religiosa. Por otra parte, de este modo se explica por qué la negación sistemática de Dios y la institución de un régimen del que esta negación es un elemento constitutivo, son diametralmente contrarias a la libertad de conciencia, como también a la libertad de religión. Quien, por

el contrario, reconoce la relación entre la verdad última y Dios mismo, reconocerá también a los no creyentes el derecho –además del deber–, de la búsqueda de la verdad, que podrá conducirlos al descubrimiento del misterio divino y a su humilde aceptación.

### *III. Formación de la conciencia*

Todo individuo tiene el grave deber de formar la propia conciencia a la luz de la verdad objetiva, cuyo conocimiento no es negado a nadie, ni puede ser impedido por nadie. Reivindicar para sí mismos el derecho de obrar según la propia conciencia, sin reconocer, al mismo tiempo, el deber de tratar de conformarla

a la verdad y a la ley inscrita en nuestros corazones por Dios mismo, quiere decir, en realidad, hacer prevalecer la propia opinión limitada, lo cual está muy lejos de constituir una contribución válida a la causa de la paz en el mundo. Por el contrario, la verdad hay que perseguirla apasionadamente y vivirla al máximo de la propia capacidad. Esta

búsqueda sincera de la verdad lleva no sólo a respetar la búsqueda de los demás, sino también al deseo de buscarla juntos.

En la importante tarea de la formación de la conciencia, la familia juega un papel prioritario. Es un grave deber de los padres ayudar a los propios hijos, desde la más tierna edad, a buscar la verdad y a vivir en conformidad con la misma, a buscar el bien y a fomentarlo.

Además, es fundamental para la formación de la conciencia la escuela, en la que el niño y el joven entran en contacto con un mundo más vasto y, con frecuencia, diverso del ambiente familiar. La educación, en efecto, nunca es moralmente indiferente,

Los pueblos que forman la única familia humana buscan hoy el reconocimiento efectivo y la tutela jurídica de la libertad de conciencia, la cual es esencial para la libertad de todo ser humano.

incluso cuando intenta proclamar su “neutralidad” ética y religiosa. El modo en que los niños y los jóvenes son formados y educados refleja necesariamente algunos valores, que influyen sobre el modo con que ellos se inclinan a comprender a los demás y a la sociedad entera. Por consiguiente, en sintonía con la naturaleza y la dignidad

de la persona humana y con la ley de Dios, los jóvenes, en su itinerario escolar, deben ser ayudados a discernir y a buscar la verdad, a aceptar las exigencias y los límites de la verdadera libertad, y a aceptar el correspondiente derecho de los demás. La formación de la conciencia queda comprometida si falta una profunda educación religiosa. ¿Cómo podrá un joven comprender plenamente las exigencias de la dignidad humana sin hacer referencia a la fuente de esta dignidad, a Dios creador? A este respecto, el papel de la familia, de la Iglesia católica, de las comunidades cristianas y de las otras instituciones religiosas continúa siendo primordial; y el Estado, conforme a las normas y declaraciones internacionales (4) debe asegurar y facilitar sus derechos en este campo. A su vez, la familia y las comunidades religiosas deben valorar y profundizar cada vez más su preocupación por la persona humana y sus valores objetivos. Entre las otras muchas instituciones y organismos que desempeñan un papel específico en la formación de la conciencia, hay que recordar también los medios de comunicación social. En un mundo de comunicaciones rápidas como el actual, estos medios pueden desempeñar un papel muy importante, y hasta esencial, en el promover la búsqueda de la verdad, evitando presentar únicamente los intereses

limitados de esta o aquella persona, de este o aquel grupo o ideología. Tales medios constituyen con frecuencia la única fuente de información para un número cada vez mayor de personas. Por tanto ¡cómo deben ser usados de modo responsable al servicio de la verdad!

*IV. La intolerancia, una seria amenaza para la paz*

Una seria amenaza para la paz la representa la intolerancia, que se manifiesta en el rechazo de la libertad de conciencia de los demás. Por las vicisitudes históricas sabemos dolorosamente los excesos a que puede conducir esta intolerancia. La intolerancia puede insinuarse en cada aspecto de la vida social, manifestándose en la marginación u opresión de las personas o minorías, que tratan de seguir la propia conciencia en lo que se refiere a sus legítimos modos de vivir. La intolerancia en la vida pública no deja espacio a la pluralidad de las opciones políticas o sociales, imponiendo de esta manera a todos una visión uniforme de la organización civil y cultural. Por lo que se refiere a la intolerancia religiosa, no se puede negar que, a pesar de la enseñanza constante de la Iglesia católica, según la cual nadie debe ser obligado a creer (5), en el curso de los siglos han surgido no pocas dificultades y conflictos entre los cristianos y los miembros de otras religiones (6). El Concilio Vaticano II lo ha reconocido

formalmente afirmando que “en la vida del pueblo de Dios, peregrino a través de los avatares de la historia humana, se ha dado a veces un comportamiento menos conforme con el espíritu evangélico” (7). Todavía hoy queda mucho por hacer para superar la intolerancia religiosa, la cual, en diversas partes del mundo, va estrechamente ligada a la opresión de las minorías. Por desgracia, hemos asistido a intentos de imponer una particular convicción religiosa, bien directamente mediante un proselitismo que recurre a medios de coacción verdadera y propia, bien indirectamente mediante la negación de ciertos derechos civiles o políticos. Son bastante delicadas las situaciones en las que una norma específicamente religiosa viene a ser, o trata de serlo, ley del Estado, sin que se tenga en debida cuenta la distinción entre las competencias de la religión y las de la sociedad política. Identificar la ley religiosa con la civil puede,

**Ninguna autoridad humana tiene el derecho de intervenir en la conciencia humana. Su naturaleza íntima implica una relación con la verdad objetiva, universal e igual para todos.**

de hecho, sofocar la libertad religiosa e incluso limitar o negar otros derechos humanos inalienables. A este respecto, deseo repetir lo que afirmé en el mensaje para la Jornada de la Paz de 1988: “Aun en el caso de que un Estado atribuya una especial posición jurídica a una determinada religión, es justo que se reconozca legalmente y se respete efectivamente el derecho de libertad de conciencia de todos los ciudadanos, así como el de los extranjeros que residen en él, aunque sea temporalmente, por motivos de trabajo o de otra índole” (8). Esto vale también para los derechos civiles y políticos de las minorías y para aquellas situaciones en que un laicismo exasperado, en nombre del respeto de la conciencia, impide de hecho a los creyentes profesar públicamente la propia fe. La intolerancia puede ser también fruto de un cierto fundamentalismo, que constituye una tentación frecuente. Esto puede conducir fácilmente a graves abusos,

como la supresión radical de toda pública manifestación de diferencia o, incluso, el rechazo de la libertad de expresión en cuanto tal. El fundamentalismo puede llevar también a la exclusión del otro en la vida civil; y, en el campo religioso, a medidas coercitivas de “conversión”. Por mucha estima que se tenga a la verdad de la propia religión, esto no da a ninguna persona o grupo el derecho de intentar reprimir la libertad de conciencia de quienes tienen otras convicciones religiosas o de inducirlos a falsear su conciencia ofreciendo o negando determinados privilegios y derechos sociales si cambian la propia religión. En otros casos se llega a impedir a las personas, incluso con la aplicación de severas medidas penales, el poder escoger libremente una religión diversa de aquella a la que pertenecen. Tales manifestaciones de intolerancia evidentemente no promueven la paz en el mundo.

Para eliminar los efectos de la intolerancia no basta “proteger” las minorías étnicas o religiosas, reduciéndolas así a la categoría de menores civiles o de individuos bajo la tutela del Estado. Esto podría traducirse en una forma de discriminación que obstaculiza, es más, que impide el desarrollo de una sociedad armónica y pacífica.

Por el contrario, ha de ser reconocido y garantizado el derecho insoslayable de seguir la propia conciencia y de profesar y practicar, solos o comunitariamente, la

propia fe, con tal de que no sean violadas las exigencias del orden público.

Paradójicamente, quienes con anterioridad han sido víctimas de diversas formas de intolerancia pueden correr el riesgo de crear, a su vez, nuevas situaciones de intolerancia. El final de largos períodos de represión en algunas partes del mundo, durante los cuales no ha sido respetada la conciencia de cada uno y ha sido sofocado lo más precioso de la persona, no puede ser ocasión para nuevas formas de intolerancia, por muy difícil que se presente la reconciliación con el antiguo opresor.

La libertad de conciencia, rectamente entendida, por su misma naturaleza está siempre ordenada a la verdad. Por consiguiente, ella conduce no a la intolerancia, sino a la tolerancia y a la reconciliación. Esta tolerancia no es una virtud pasiva, pues tiene sus raíces en un amor operante y tiende a transformarse y convertirse en un esfuerzo positivo para asegurar la libertad y la paz a todos.

#### V. *La libertad religiosa, una fuerza para la paz*

La importancia de la libertad religiosa me lleva a afirmar de nuevo que el derecho a la libertad religiosa no es simplemente uno más entre los derechos humanos; “éste es el más fundamental, porque la dignidad de cada una de las personas tiene su fuente primera en la relación esencial con Dios Creador y Padre, a cuya imagen y semejanza fue creada, por lo que está dotada de

inteligencia y de libertad” (9). “La libertad religiosa, exigencia ineludible de la dignidad de cada hombre, es una piedra angular del edificio de los derechos humanos” (10), y, por esto, es la expresión más profunda de la libertad de conciencia.

No se puede negar que el derecho a la libertad religiosa concierne a la identidad misma de la persona. Uno de los aspectos más significativos, que caracterizan al mundo actual, es el papel de la religión en el despertar de los pueblos y en la búsqueda de la libertad. En muchos casos ha sido la fe religiosa la que ha mantenido intacta e incluso reforzado la identidad de pueblos enteros.

En aquellas naciones donde la religión ha sido obstaculizada o, incluso, perseguida con el propósito de relegarla entre los fenómenos superados del pasado, esta misma fe se ha manifestado nuevamente como potente fuerza liberadora.

La fe religiosa es tan importante para los pueblos y los individuos, que en muchos

**En la importante tarea de la formación de la conciencia, la familia juega un papel prioritario. Es deber de los padres ayudar a los hijos desde temprana edad a buscar la verdad y el bien, viviendo conforme a ellos.**

casos se está dispuesto a cualquier sacrificio para salvaguardarla. En efecto, todo intento de reprimir o eliminar lo que más aprecia una persona, corre el riesgo de terminar en rebelión abierta o latente.

#### VI. *Necesidad de un orden legal justo*

A pesar de las diversas declaraciones en campo nacional e internacional que proclaman el derecho a la libertad de

conciencia y de religión, se dan todavía numerosos intentos de represión religiosa. Sin una concomitante garantía jurídica, mediante instrumentos apropiados, dichas declaraciones, muy a menudo están destinadas a ser letra muerta. Son dignos de aprecio, por

tanto, los renovados esfuerzos que se están llevando a cabo para dar mayor vigor al régimen legal existente (11) mediante la creación de instrumentos nuevos y eficaces, idóneos para la consolidación de la libertad religiosa. Esta plena protección legal debe excluir de modo efectivo toda forma de coacción religiosa, que es un serio obstáculo

para la paz; pues “esta libertad consiste en que todos los hombres han de estar inmunes de coacción, tanto por parte de personas particulares como de grupos sociales y de cualquier potestad humana, y esto de tal manera, que en materia religiosa ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia ni se le impida que actúe conforme a ella en privado y en público, solo o asociado con otros, dentro de los límites debidos” (12).

El momento histórico actual hace urgente el reforzamiento de los instrumentos jurídicos adecuados para la promoción de la libertad de conciencia también en el campo político y social. A este respecto, el desarrollo gradual y constante de un régimen legal reconocido internacionalmente podrá constituir una de las bases más seguras en favor de la paz y del justo progreso de la humanidad.

Al mismo tiempo, es esencial que se tomen iniciativas paralelas, a nivel nacional y regional, con el fin de asegurar que todas las personas, donde sea que se encuentren, estén protegidas por unas normas legales reconocidas en el ámbito internacional.

El Estado tiene el deber de reconocer no sólo la libertad fundamental de conciencia, sino de promoverla, pero siempre a la luz de la ley moral natural y de las exigencias del bien común, además del pleno respeto de la dignidad de cada hombre. A este propósito, es útil recordar que la libertad de conciencia no da derecho a una práctica indiscriminada de la objeción de conciencia. Cuando

una pretendida libertad se transforma en facultad o pretexto para limitar los derechos de los demás, el Estado tiene la obligación de proteger, aun legalmente, los derechos inalienables de sus ciudadanos contra tales abusos.

Quiero dirigir una particular y apremiante llamada a cuantos ocupan puestos de responsabilidad pública –ya sean jefes de Estado o de Gobierno, legisladores, magistrados y otros– para que aseguren con los medios necesarios la auténtica libertad de conciencia de todos los que residen en el ámbito de su jurisdicción, con particular atención a los derechos de las minorías. Ello, además de ser un deber de justicia, es indispensable para promover el desarrollo de una sociedad pacífica y armónica.

Por último, parece casi superfluo volver a afirmar que los Estados tienen la estricta obligación moral y legal de respetar los acuerdos internacionales que hayan suscrito.

#### *VII. Una sociedad y un mundo pluralista*

La existencia de normas internacionales reconocidas no excluye que puedan darse ciertos regímenes o sistemas de gobierno relativos a una específica realidad sociocultural. Estos regímenes, no obstante, deben asegurar una plena libertad de conciencia a todos los ciudadanos, y de ninguna manera pueden ser un pretexto para negar o limitar los derechos reconocidos universalmente.

Esto es tanto más cierto si se considera

que en el mundo actual raramente toda la población de un país pertenece a una misma convicción religiosa o a un mismo grupo étnico o cultura. Las migraciones masivas y los movimientos de población están conduciendo en diversas partes del mundo a una sociedad multicultural y multirreligiosa. En este contexto, el respeto de la conciencia de todos asume una nueva urgencia

y presenta nuevos desafíos a la sociedad en sus sectores y estructuras, así como a los legisladores y gobernantes. ¿Cómo habrán de respetarse en un país las diferentes tradiciones, costumbres y modos de vida, deberes religiosos,

manteniendo la integridad de la propia cultura? ¿Cómo una cultura socialmente dominante debe aceptar e integrar nuevos elementos sin perder su identidad o provocar fricciones? La respuesta a estas arduas preguntas se puede hallar en una educación que preste particular atención al respeto de la conciencia del otro,

mediante el conocimiento de otras culturas y religiones y la adecuada comprensión de las diversidades existentes. ¿Qué mejor medio de unidad en la diversidad que el esfuerzo de todos en la búsqueda común de la paz y en la solidaria afirmación de la libertad, que ilumina y valora la conciencia de cada uno? Es de desear también, para una ordenada convivencia civil, que las diversas

culturas existentes

se respeten y enriquezcan mutuamente. Un verdadero esfuerzo de inculturación favorece también la comprensión recíproca entre las religiones.

En el ámbito de esta comprensión entre las religiones se ha conseguido mucho en los últimos años

para promover una colaboración activa en las tareas que la humanidad debe afrontar conjuntamente sobre la base de tantos valores que las grandes religiones tienen en común. Deseo alentar esta colaboración allí donde sea posible, así como los diálogos formales actualmente en curso entre los representantes de los mayores grupos

**La educación nunca es moralmente indiferente, incluso cuando intenta proclamar su “neutralidad” ética y religiosa. Necesariamente refleja ciertos valores que influyen en su comprensión de la sociedad.**

religiosos. A este respecto, la Santa Sede cuenta con un organismo –el Pontificio Consejo para el diálogo interreligioso– cuya finalidad específica es la de promover el diálogo y la colaboración con las demás religiones, pero siempre con absoluta fidelidad a la identidad católica y con pleno respeto a la de los otros.

Tanto la colaboración como el diálogo interreligioso, cuando se dan en un clima de confianza, de respeto y sinceridad, representan una contribución para la paz. “El hombre tiene necesidad de desarrollar su espíritu y su conciencia. Esto es lo que a menudo le falta al hombre de hoy. El olvido de los valores y la crisis de identidad por la que atraviesa nuestro mundo nos obligan a una superación y a un renovado esfuerzo de búsqueda y de interpelación. La luz interior que nacerá así en nuestra conciencia permitirá dar un sentido al desarrollo, orientarlo hacia el bien del hombre, de cada hombre y de todos los hombres, según el plan de Dios” (13). Esta búsqueda común, a la luz de la ley de la conciencia y de los preceptos de la propia religión, afrontando también las causas de las actuales injusticias sociales y de las guerras, pondrá una base sólida para colaborar en la búsqueda de las soluciones necesarias.

La Iglesia católica se ha esforzado decididamente en alentar toda forma de colaboración leal para la promoción de la paz. Ella seguirá prestando sobre todo

su ayuda específica a esta colaboración, educando las conciencias de sus miembros a la apertura hacia los demás, al respeto hacia el otro, a la tolerancia, que va unida a la búsqueda de la verdad, así como a la solidaridad (14).

#### *VIII. La conciencia y el cristiano*

Al estar obligados a seguir la propia conciencia en la búsqueda de la verdad, los discípulos de Jesucristo saben que no se debe confiar sólo en la propia capacidad de discernimiento moral. La revelación ilumina sus conciencias y les ayuda a conocer el gran don de Dios al hombre: la libertad (15). Dios no sólo ha inscrito la ley natural en el corazón de cada uno, “el núcleo más secreto y el sagrario del hombre, en el que se siente a solas con Dios” (16), sino que ha revelado su ley en la Escritura. En ella se halla la invitación o, más bien, el mandato de amar a Dios y de observar su ley.

El nos ha dado a conocer su voluntad. Nos ha revelado sus mandamientos, poniéndonos delante “vida y felicidad, muerte y desgracia”, y nos invita a “elegir la vida... amando a Yahveh nuestro Dios, escuchando su voz, uniéndonos a él; pues en eso está nuestra vida, así como la prolongación de nuestros días” (17). Él, en la plenitud de su amor, respeta la libre elección de la persona sobre los valores supremos que está buscando y de este modo manifiesta su pleno respeto por el don precioso de la libertad de conciencia. De ello son testigos

sus mismas leyes, expresión completa de su voluntad y de su total disconformidad con el mal moral, y con la cual quiere orientar precisamente la búsqueda del fin último, porque tienden a favorecer el ejercicio de la libertad, no a impedirlo.

Pero no bastó a Dios manifestar su grande amor por la creación y por el hombre. “Tanto amó al mundo que dio a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna... El que obra la verdad, va a la luz, para que quede de manifiesto que sus obras están hechas según Dios” (18). El Hijo no dudó en proclamar que era la Verdad (19), y asegurarnos que esta Verdad nos haría libres (20).

En la búsqueda de la verdad el cristiano se orienta por la revelación divina, que en Cristo está presente en toda su plenitud. Cristo ha confiado a la Iglesia la misión de anunciar esta verdad y la Iglesia tiene el deber de serle fiel. Como sucesor de Pedro, mi quehacer más grave es precisamente

asegurar esta constante fidelidad, confirmando a mis hermanos y hermanas en su propia fe (21).

El cristiano, más que cualquier otra persona, debe sentirse obligado a conformar la propia conciencia con la verdad. Ante el esplendor del don gratuito de la revelación de Dios en Cristo, ¡cuán humilde y atenta, por su parte, debe ser la escucha de la voz

de la conciencia!

¡Cuánto debe desconfiar el cristiano de su limitada luz, cuán dispuesto debe estar a aprender y qué lento en condenar! Una de las tentaciones que se repite en cada época –también entre los cristianos– es la de erigirse en norma de la verdad.

En una época

caracterizada por el individualismo, esta tentación puede tener diversas expresiones. La contraseña de quien está en la verdad es, sin embargo, amar con humildad. Así lo proclama la palabra divina: La verdad se realiza en la caridad (22).

Por tanto, por la misma verdad que profesamos, estamos llamados a promover

**El Estado tiene el deber de reconocer y promover la libertad de conciencia, siempre a la luz de la ley moral natural y de las exigencias del bien común, además del pleno respeto de la dignidad de cada hombre.**

la unidad y no la división, la reconciliación y no el odio o la intolerancia. La gratuidad de nuestro acceso a la verdad conlleva la responsabilidad de proclamar sólo aquella verdad que conduce a la libertad y a la paz para todos: la Verdad encarnada en Jesucristo Al final de este mensaje, invito

respetar la conciencia de cada uno en el propio ambiente y a la luz de sus responsabilidades específicas. En cada campo de la vida social, cultural y política el respeto de la libertad de conciencia, ordenada a la verdad, encuentra variadas, importantes e inmediatas aplicaciones....

La verdad hay que perseguirla apasionadamente y vivirla al máximo de la propia capacidad. Esta búsqueda sincera lleva no sólo a respetar la búsqueda de los demás, sino también al deseo de buscarla juntos.

122

a todos a reflexionar sobre la necesidad de

---

---

*“...Buscando juntos la verdad, en el respeto de la conciencia de los demás, podremos avanzar por los caminos de la libertad, que llevan a la paz, según el designio de Dios.”*

*SS. Juan Pablo II*

---

---

# La verdad, fuerza de la paz

“Sólo en la verdad resplandece la caridad y puede ser vivida auténticamente. La verdad es luz que da sentido y valor a la caridad... Sin la verdad, la caridad cae en mero sentimentalismo. El amor se convierte en un envoltorio vacío que se llena arbitrariamente. Éste es el riesgo fatal del amor en una cultura sin verdad”.

S.S. Benedicto XVI. Carta encíclica *Caritas in Veritate*,  
Introducción n.º 3. 29 de junio de 2009

# *Mensaje de su Santidad Juan Pablo II para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz*

*1 de enero de 1987*

## DESARROLLO Y SOLIDARIDAD:

## DOS CLAVES PARA LA PAZ

### *1. Un llamamiento a todos...*

Mi predecesor el Papa Pablo VI, de feliz memoria, hizo un llamamiento a todas las personas de buena voluntad para celebrar, el día primero de cada año, una Jornada Mundial de la Paz, como esperanza y deseo de que la paz «domine el desarrollo de los eventos futuros» (AAS 59, 1967, p. 1098). A veinte años de distancia, repito este llamamiento que dirijo a todos los miembros de la familia humana. A todos invito a reflexionar sobre la paz y a celebrar la paz. Celebrar la paz en medio de las dificultades en que vivimos en nuestros días es una proclamación de nuestra confianza en la humanidad. Impulsado por esta confianza, dirijo mi llamada a todos y cada uno esperando que juntos podamos aprender a celebrar

la paz como aspiración universal de todos los pueblos del mundo. Todos cuantos compartimos esta aspiración podremos venir a ser una sola cosa en nuestros pensamientos y en nuestros deseos por hacer de la paz una meta a conseguir por parte de todos y en beneficio de todos.

El tema que he elegido para el Mensaje de este año se inspira en una profunda verdad sobre el hombre: todos nosotros constituimos una sola familia humana. Por el hecho de venir a este mundo somos partícipes de la misma heredad y somos miembros de la estirpe común a todos los seres humanos. Dicha unidad se expresa en la diversidad y riqueza de la familia humana. Todos estamos llamados a reconocer esta solidaridad básica de la familia humana como



condición fundamental de nuestra vida sobre la tierra.

En este año 1987 se cumple también el XX Aniversario de la publicación de la *Populorum Progressio*. Esta Encíclica del Papa Pablo VI fue un solemne llamamiento para una acción concertada en favor del desarrollo integral de los pueblos (cfr. *Populorum Progressio*, 5). La frase de Pablo VI «el desarrollo es el nuevo nombre de la paz» (Ibid. 76, 78) nos indica una de las claves en nuestra búsqueda de la paz. ¿Puede existir la paz cuando hay hombres, mujeres y niños que no pueden vivir según las exigencias de la plena dignidad humana? ¿Puede existir una paz duradera en un mundo donde imperan relaciones —sociales, económicas y políticas— que favorecen a un grupo o país a costa de otro?

¿Puede establecerse una paz genuina sin el reconocimiento efectivo de la sublime verdad de que todos somos iguales en dignidad porque todos hemos sido creados a imagen de Dios, que es nuestro Padre?

2... *para reflexionar sobre la solidaridad...*

El presente Mensaje para la XX Jornada Mundial de la Paz está en estrecha relación con el Mensaje que dirigí al mundo el año pasado sobre el tema «Norte-Sur, Este-Oeste: una sola paz». En dicho Mensaje decía: «... la unidad de la familia humana tiene unas repercusiones muy reales para nuestra vida y para nuestro compromiso por la paz... Significa que nosotros nos

comprometemos en favor de una nueva solidaridad: la solidaridad de la familia humana... un nuevo tipo de relación: la solidaridad social de todos» (n. 4).

Reconocer la solidaridad social de la familia humana comporta la responsabilidad de construir sobre aquello que nos une. Esto significa promover eficazmente y sin excepción alguna la igual dignidad de todos los seres humanos dotados de determinados derechos fundamentales e inalienables. Esto afecta a todos los aspectos de nuestra vida individual así como a nuestra vida en la familia, en la comunidad en que vivimos y en el mundo. Una vez aceptado el hecho de que todos somos hermanos y hermanas en el seno de la humanidad, podremos consiguientemente modelar nuestras actitudes en la vida en la perspectiva de la solidaridad que a todos nos hace una sola cosa. Esto es verdad de modo especial en lo que se refiere al proyecto básico y fundamental de construir la paz.

Durante el transcurso de nuestra vida ha habido momentos y acontecimientos que nos han aunado haciéndonos reconocer la unidad de la familia humana. Desde que se hizo posible el tomar fotografías de nuestro mundo desde el espacio, ha tenido lugar un cambio imperceptible en la comprensión de nuestro planeta y de su inmensa belleza y fragilidad. Ayudados por los logros alcanzados en las exploraciones espaciales, hemos

descubierto que la frase «herencia común del género humano» ha adquirido un significado nuevo desde entonces. Cuanto más compartimos las riquezas artísticas y culturales de los demás, más descubrimos nuestra humanidad común. Muchos jóvenes han profundizado su sentido de unidad participando en competiciones deportivas regionales o mundiales y en otras actividades similares, reforzando así sus lazos de hermandad como hombres y mujeres.

3. ... *en cuanto puesta en práctica ...*

Al mismo tiempo, con cuánta frecuencia durante los años recientes hemos tenido ocasión de ponernos en contacto, como hermanos y hermanas, para ayudar a aquellas personas que fueron afectadas por catástrofes naturales o que se vieron afligidos por la guerra o el hambre. Asistimos a un creciente deseo colectivo —por encima de separaciones políticas, geográficas o ideológicas— de ayudar a los miembros menos favorecidos de la familia

humana. El sufrimiento, tan trágico y prolongado, de nuestros hermanos y hermanas del África subsahariana está suscitando manifestaciones concretas de aquella solidaridad entre los seres humanos. Dos razones por las que quise conferir en 1986 el Premio Internacional de la Paz Juan XXIII a la Oficina Católica para las ayudas de emergencia y para los refugiados de Thailandia, fueron,

la primera, para llamar la atención del mundo hacia la difícil situación en que se encuentran las personas que se ven forzadas a abandonar su tierra; la segunda, para poner de relieve el espíritu de cooperación y colaboración que tantos grupos, católicos o no,

han mostrado saliendo al paso de las necesidades de aquellas personas tan duramente probadas por haber tenido que abandonar su hogar. Sí, el espíritu humano puede y debe responder con gran generosidad a los sufrimientos del prójimo. En esta respuesta podemos descubrir una creciente puesta en práctica de la solidaridad social que, de

¿Puede existir una paz duradera en un mundo donde imperan ciertas relaciones sociales, económicas y políticas que favorecen a un grupo o país a costa de otro?

palabra y de hecho, proclama que todos somos una sola cosa, que debemos reconocernos como tales y que esto es un elemento esencial para el bien común de los individuos y de las naciones. Estos ejemplos muestran que podemos y que, de hecho, cooperamos de muchas maneras; que podemos y debemos trabajar juntos para hacer progresar el bien común. Pero tenemos que hacer aún más. Necesitamos adoptar una actitud de fondo de cara a la humanidad y con respecto a los lazos que nos conectan con cada persona y con cada grupo en el mundo. De esta manera podremos comenzar a ver cómo el compromiso de solidaridad con toda la familia humana es una clave para la paz. Los proyectos que potencian el bien de la humanidad o la buena voluntad entre los pueblos constituyen un paso adelante en la puesta en práctica de dicha solidaridad. Los lazos de simpatía y de caridad que nos impulsan a ayudar a cuantos sufren nos llevan, por un camino diverso, a lo anterior. Pero el urgente desafío que se nos presenta lo constituye la necesidad de adoptar una actitud de solidaridad social con toda la familia humana y con tal actitud enfrentarnos a todas las situaciones sociales y políticas. Y así, por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas ha designado el 1987 como Año Internacional de la vivienda para las personas sin hogar; con esto, se quiere llamar la atención sobre una materia que es motivo de gran

preocupación, a la vez que adoptar una actitud de solidaridad —humana, política y económica— hacia millones de familias que se ven privadas del entorno esencial para una vida familiar decorosa.

4. ... y en cuanto obstaculizada

Por desgracia, abundan los ejemplos de obstáculos a la solidaridad debido a posiciones políticas e ideológicas que, en la práctica, impiden o limitan que se hagan realidad la solidaridad. Son éstas, actitudes y políticas que ignoran o niegan la igualdad fundamental y la dignidad de la persona humana. Entre ellas, pueden mencionarse en concreto: — la xenofobia, que hace que determinadas naciones se cierren en sí mismas o que determinados gobiernos instauren leyes discriminatorias contra grupos humanos dentro del mismo país; — el cierre arbitrario e injustificado de fronteras, lo cual origina que muchas personas se vean privadas, en la práctica, de la posibilidad de moverse y de mejorar su suerte, o de poder reunirse con sus seres queridos, o simplemente de poder visitar a sus familiares o ponerse en contacto con otras personas para ocuparse de ellas; — las ideologías que predicán el odio o la desconfianza, los sistemas que levantan barreras artificiales. El odio racial, la intolerancia religiosa y las divisiones de clases se hallan, por desgracia, muy presentes en muchas sociedades, de modo abierto o solapado. Cuando los líderes políticos erigen tales divisiones

en sistemas internos o en programas políticos que afectan las relaciones con las demás naciones, dichos prejuicios hieren a la dignidad humana en lo más íntimo y vienen a ser una poderosa fuente de reacciones que ahonda las divisiones, las enemistades, la represión y las luchas. Otro mal, que durante el año que acaba de terminar ocasionó tantos sufrimientos a muchas personas y tanta destrucción a la sociedad, es el terrorismo. Una solidaridad efectiva representa un antídoto a todo lo anterior. En efecto, si la cualidad esencial de la solidaridad es la igualdad radical entre todos los seres humanos, toda política que esté en contradicción con la dignidad fundamental y con los derechos humanos de la persona o de un grupo de personas ha de ser rechazada. Por el contrario, han de ser potenciadas las políticas y los programas que instauran relaciones abiertas y honestas entre los pueblos, que forjan alianzas justas, que unen a las naciones con honorables lazos de cooperación. Tales

**Reconocer la solidaridad social de la familia humana comporta la responsabilidad de construir sobre aquello que nos une: la igual dignidad de los seres humanos, dotados de derechos fundamentales e inalienables.**

iniciativas no ignoran las diferencias reales lingüísticas, raciales, religiosas, sociales y culturales; tampoco ignoran las grandes dificultades que existen para superar inveteradas divisiones e injusticias. Pero ponen en primer plano los elementos que unen, por pequeños que puedan parecer. Este espíritu de solidaridad es un espíritu abierto al diálogo; que hunde sus raíces en la verdad y que tiene necesidad de la misma para desarrollarse. Es un espíritu que busca construir y no destruir, unir y no dividir. Dado que la solidaridad es una aspiración universal, ella puede adoptar muchas formas. Acuerdos regionales para promover el bien común y alentar negociaciones bilaterales pueden servir para hacer disminuir las tensiones. El intercambio de tecnologías y de información para prevenir desastres, o para mejorar la calidad de vida en un área determinada, contribuirá a la solidaridad y facilitará medidas a un más amplio nivel.

5. *Para que se refleje en el desarrollo...* Acaso en ningún sector de la actividad humana exista mayor necesidad de solidaridad social que en el área del desarrollo. Muchas de las afirmaciones contenidas en la Encíclica publicada hace veinte años por el Papa Pablo VI, y que estamos recordando, se pueden aplicar de modo especial a nuestros días. El vio con gran claridad que la cuestión social había adquirido dimensiones mundiales (cfr. *Populorum Progressio*, 3). El se halla entre las primeras personas que llamaron la atención sobre el hecho de que el progreso económico en sí mismo es insuficiente y que requiere el progreso social (cfr. *Ibid.*, 35). Mas, sobre todo, insistió en que el desarrollo debe ser integral, es decir, desarrollo de cada persona y de toda la persona (cfr. *Ibid.*, 14-21). En esto consistía, para él, el humanismo pleno: el desarrollo total de la persona en todas sus dimensiones y abierta al Absoluto que «da a la vida humana su verdadero significado» (*Ibid.*, 42). Dicho humanismo es la meta común que debe ser perseguida por todos. «El desarrollo integral del hombre —nos decía— no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad» (*Ibid.*, 43). Ahora, a veinte años de distancia, deseo rendir homenaje a estas enseñanzas del Papa Pablo VI. Su visión profunda, en lo que se refiere a la importancia del espíritu de solidaridad para el desarrollo, es aún válida, incluso en las cambiantes

circunstancias de nuestros días, y arrojan una gran luz a los retos del presente.

6. *... y en sus aplicaciones actuales* Cuando reflexionamos sobre el compromiso de solidaridad en el campo del desarrollo, la verdad primordial y básica es que en el desarrollo los protagonistas son las personas. Las personas son los sujetos del verdadero desarrollo; ellas son el objetivo del auténtico desarrollo. El desarrollo integral de las personas es la meta y la medida de todo proyecto de desarrollo. El hecho de que las personas constituyan el centro del desarrollo es una consecuencia de la unidad de la familia humana, lo cual es independiente de cualquier descubrimiento tecnológico o científico que el futuro nos pueda reservar. Las personas, hombres y mujeres, han de ser el punto de referencia de todo lo que se hace para mejorar las condiciones de vida. Las personas deben ser agentes activos, y no sólo receptores pasivos, de cualquier verdadero proceso de desarrollo. Otro principio del desarrollo con relación a la solidaridad es la necesidad de promover valores que beneficien verdaderamente a los individuos y a la sociedad. No basta con ponerse en contacto y ayudar a quienes padecen necesidad. Hemos de ayudarles a descubrir los valores que les permitan construir una nueva vida y ocupar con dignidad y justicia su puesto en la sociedad. Todos tienen derecho a aspirar

y a lograr lo que es bueno y verdadero. Todos tienen derecho a elegir aquellos bienes que mejoran la vida; y la vida en la sociedad no es en modo alguno algo moralmente neutro. Las opciones sociales implican consecuencias que pueden promover o degradar el verdadero bien de la persona en la sociedad. En el campo del desarrollo, y especialmente en el desarrollo asistencial, se ofrecen programas que vienen presentados como «sin connotación de valores», pero que en realidad son contravalores respecto a la vida. Ante programas de gobiernos o formas de ayuda que virtualmente coaccionan a comunidades o países a aceptar programas de contracepción o prácticas abortivas como precio para su crecimiento económico, hay que decir claramente y con fuerza que tales ofertas violan la solidaridad de la familia humana, porque niegan los valores de la dignidad y libertad de la persona.

**El espíritu humano debe responder con generosidad a los sufrimientos del prójimo, poniendo en práctica la solidaridad social. El compromiso de solidaridad con la familia humana es una clave para la paz.**

Lo que decimos ser verdad para el desarrollo del individuo mediante la elección de valores que mejoran la vida, es verdad también para el desarrollo de la sociedad. Todo lo que es impedimento para la verdadera libertad va contra el desarrollo de la sociedad y de las instituciones sociales. Explotación, amenazas, sumisión forzada, negación de oportunidades por parte de un sector de la sociedad respecto a otro, son cosas inaceptables que contradicen la noción misma de solidaridad humana. Tales actividades, ya sea en el seno de una sociedad o entre naciones, pueden por desgracia parecer, por algún tiempo, un éxito. Sin embargo, cuanto más se prolonguen dichas condiciones, tanto más vienen a ser causa de ulteriores represiones y de creciente violencia. Las semillas de la destrucción han sido sembradas en la injusticia institucionalizada. Negar los medios para el pleno desarrollo de un sector de una sociedad o nación determinada, sólo puede conducir a la inseguridad

y a la agitación social; además de que fomenta el odio, la división y destruye toda esperanza de paz. La solidaridad que favorece el desarrollo integral es la que protege y defiende la legítima libertad de las personas y la justa seguridad de las naciones. Sin esta libertad y seguridad faltan las condiciones mismas para el desarrollo. No solamente los individuos, sino también las naciones deben tener la posibilidad de tomar parte en las opciones que les afectan. La libertad de la que deben poder gozar las naciones para asegurar su propio crecimiento y su desarrollo como miembros de pleno derecho de la familia humana, depende de su respeto recíproco. Buscar una superioridad económica, militar o política a costa de los derechos de otras naciones, pone en peligro cualquier perspectiva de verdadero desarrollo y de paz verdadera.

*7. Solidaridad y desarrollo: dos claves para la paz*

Por las razones anteriormente expuestas, propongo para este año reflexionar sobre la solidaridad y el desarrollo como claves para la paz. Cada una de estas realidades tiene su significado específico. Ambas son necesarias para conseguir las metas que nos proponemos. La solidaridad, por su misma naturaleza, es una realidad ética ya que conlleva una afirmación de valor sobre la humanidad. Por esta razón, sus implicaciones para la vida humana

en nuestro planeta y para las relaciones internacionales son igualmente éticas; en efecto, nuestros lazos comunes de humanidad nos exigen vivir en armonía y promover todo aquello que es bueno para unos y para otros. Estas aplicaciones éticas constituyen la razón por las que la solidaridad es una clave básica para la paz. A la luz de esto el desarrollo adquiere su significación plena. No se trata de mejorar determinadas situaciones o condiciones económicas. El desarrollo viene a ser, en última instancia una cuestión de paz por el hecho de que ayuda a realizar lo que es bueno para los demás y para la comunidad humana en su totalidad. En el contexto de una verdadera solidaridad no existe peligro de explotación o de mal uso de los programas de desarrollo en beneficio de unos pocos. Por el contrario, el desarrollo viene a ser, de esta manera, un proceso que compromete a los diversos miembros de la familia humana, enriqueciéndoles a todos. Dado que la solidaridad nos da la base ética para actuar adecuadamente, el desarrollo se convierte en una oferta que el hermano hace al hermano, de tal manera que ambos puedan vivir más plenamente dentro de aquella diversidad y complementariedad que son señal de garantía de una civilización humana. De esta dinámica proviene aquella armoniosa «tranquilidad del orden»

que constituye la verdadera paz. Sí, la solidaridad y el desarrollo son dos claves para la paz. *8. Algunos problemas modernos...* Muchos de los problemas con los que el mundo se enfrenta al comenzar el año 1987 son realmente complejos y parecen casi insolubles. No obstante, si creemos en la unidad de la familia humana, si insistimos en que la paz es posible, nuestra reflexión común sobre la solidaridad y el desarrollo como claves para la paz puede arrojar mucha luz sobre los temas que nos ocupan. En efecto, el persistente problema de la deuda externa de muchas naciones en vías de desarrollo podría ser visto con nuevos ojos si todas las partes interesadas incluyeran, de modo responsable, estas consideraciones éticas en la valoración de los hechos y en las propuestas de solución. Muchos aspectos de este problema —como el proteccionismo, los precios de las materias primas, las prioridades en las inversiones, el respeto de las

**El espíritu de solidaridad es un espíritu abierto al diálogo, que hunde sus raíces en la verdad y que tiene necesidad de la misma para desarrollarse. Es un espíritu que busca construir y no destruir, unir y no dividir.**

obligaciones contraídas, así como el tener en cuenta la situación interna de las naciones en deuda— se beneficiarían de la búsqueda solidaria de aquellas soluciones que promueven un desarrollo estable. En relación a la ciencia y a la tecnología, surgen nuevas y marcadas divisiones entre quienes disponen de tecnología y quienes no. Tales desigualdades no promueven la paz y el desarrollo armónico, sino que hacen perdurar situaciones de desigualdad ya existentes. Si las personas son el sujeto del desarrollo y su meta, es un imperativo ético de solidaridad la participación más amplia de las naciones menos avanzadas en las aplicaciones de la tecnología, así como el rechazo a hacer de tales países áreas de ensayo para experimentos dudosos o lugares de depósito de determinados productos. En este campo, están siendo llevados a cabo grandes esfuerzos por parte de Organismos Internacionales y de algunos Estados, lo cual representa una

importante contribución para la paz. Aportaciones recientes sobre las relaciones entre desarme y desarrollo —dos de los problemas más cruciales con que se enfrenta el mundo de hoy— apuntan al hecho de que las actuales tensiones entre Este y Oeste, y las desigualdades entre Norte y Sur, representan serias amenazas para la paz del mundo. Cada vez resulta más claro que un mundo en paz, en el que se garantice la seguridad de los pueblos y de los Estados, convoca a una solidaridad activa en los esfuerzos en favor del desarrollo y del desarme. A todos los Estados afecta la pobreza de otros Estados. Todos los Estados sufren las consecuencias de la falta de resultados positivos en las negociaciones para el desarme. No podemos tampoco olvidar las así llamadas «guerras locales», que pagan costosos tributos en vidas humanas. Todos los Estados tienen responsabilidad en la paz del mundo y esta paz no podrá ser asegurada mientras la seguridad basada en las armas no sea reemplazada gradualmente por la seguridad basada en la solidaridad de la familia humana. Una vez más, lanzo un llamamiento para que se intensifiquen los esfuerzos por reducir las armas al mínimo necesario para la legítima defensa, y para que se incrementen las medidas orientadas a ayudar a los países en vías de desarrollo a valerse por sí mismos. Solamente así la comunidad de los Estados podrá vivir en

verdadera solidaridad. Existe además otra amenaza para la paz; una amenaza que, a lo largo y ancho del mundo, mina las raíces mismas de la sociedad: la quiebra de la familia. La familia es la célula básica de la sociedad. La familia es el primer sitio donde el desarrollo tiene lugar o no lo tiene. Si la familia es saludable y lozana, las posibilidades de un desarrollo integral de la sociedad son grandes. Sin embargo, con demasiada frecuencia esto no es así. En muchas sociedades la familia ha venido a ser un elemento secundario. Se la relativiza mediante interferencias de diverso género y, con frecuencia, no halla en el Estado aquella tutela y apoyo que necesita. No pocas veces se la priva de los justos medios a que tiene derecho, para que pueda crecer y crear una atmósfera en la que sus miembros puedan florecer. Los fenómenos actuales de familias divididas, de miembros de familias forzados a separarse para poder sobrevivir, o imposibilitados incluso para encontrar un techo bajo el que iniciar una familia o para vivir como familias ya existentes, son signos de subdesarrollo moral y de una sociedad que ha trastocado sus valores. Una medida básica de la salud de un pueblo o de una nación es la importancia que se da a las condiciones para el desarrollo de las familias. Las condiciones que benefician a la familia promueven la armonía de la sociedad y de la nación y esto, a su vez, favorece la paz en los hogares y en el

mundo. En nuestros días asistimos al terrible espectro de niños que son abandonados o forzados al mercado del trabajo. Vemos niños y jóvenes en barrios miseriosos o en grandes ciudades despersonalizadas en donde ellos encuentran escaso apoyo y poca o ninguna esperanza de futuro. La quiebra de la estructura familiar, la dispersión de sus miembros —en particular de los más jóvenes— con los consiguientes males que caen sobre ellos —abuso de drogas, alcoholismo, relaciones sexuales pasajeras y sin significado, explotación por parte de otros— son signos contrarios al deseado desarrollo de la persona que la solidaridad social de la familia humana promueve. Mirar a los ojos a otra persona y ver en ellos las esperanzas y ansiedades del hermano o de la hermana, es descubrir el significado de la solidaridad.

9. ... que a todos nos reta

La paz está en juego: la paz civil en

**El desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad. Dicho humanismo es la meta común que debe ser perseguida por todos.**

las naciones y la paz mundial entre los Estados (cfr. *Populorum Progressio*, 55). El Papa Pablo VI vio esto claramente hace veinte años. Vio la conexión intrínseca que existe entre las demandas de justicia en el mundo y las posibilidades de paz para este mundo. No es mera coincidencia el hecho de que el mismo año en que fue publicada la *Populorum Progressio*, fuera también

instituida la Jornada Mundial de la Paz; iniciativa que con gran satisfacción he deseado continuar. Pablo VI expresó con estas palabras el punto central de la reflexión de este año sobre la solidaridad y el desarrollo como claves para la paz: «La paz

no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de la fuerza. La paz se construye cada día en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres» (Ibid., 76). 10. *El compromiso de los creyentes y, en especial, de los cristianos*

Todos cuantos creemos en Dios estamos

convencidos de que el orden armonioso al que todos los pueblos aspiran ardientemente no puede realizarse sólo con los esfuerzos humanos, si bien sean indispensables. La paz —paz para sí y paz para los demás— ha de ser buscada, al mismo tiempo, en la meditación y en la plegaria. Al afirmar esto, tengo ante los ojos y dentro de mi corazón la profunda experiencia de la Jornada Mundial de Oración por la Paz celebrada recientemente en Asís. Líderes religiosos y representantes de Iglesias cristianas, de Comunidades eclesiales y de Religiones del mundo hicieron patente su solidaridad en la meditación y en la oración por la paz. Fue aquél un compromiso visible por parte de todos los participantes —y de otras muchas personas que, en espíritu, se unieron a nosotros— en la búsqueda de la paz, en ser constructores de paz, en hacer todo lo posible — en profunda solidaridad de espíritu— en favor de una sociedad en la que florezca la justicia y abunde la paz (cfr. Sal 72, 27).

El justo Juez que nos describe el Salmista obra la justicia en favor del pobre y del que sufre. «El se apiadará del pobre y del indigente, y salvará la vida de los pobres; él vengará sus vidas de la violencia...» (Ibid., vv. 13-14). Estas palabras están hoy en nuestra mente mientras oramos para que el anhelo de paz que marcó el encuentro en Asís, sea un potente estímulo para todos los creyentes y, de modo especial, para los cristianos.

En efecto, los cristianos podemos descubrir en las palabras inspiradas del Salmista la figura de Nuestro Señor Jesucristo, que trajo la paz al mundo, que curó a los heridos y consoló a los afligidos «anunciando a los pobres la Buena Nueva, ... la libertad a los oprimidos» (Lc 2, 14). Jesucristo, a quien nosotros llamamos «nuestra paz», «derribó el muro de separación, la enemistad» (Ef 2, 14) para instaurar la paz. Sí, precisamente este deseo de construir la paz, manifestado en el encuentro de Asís, nos anima a reflexionar sobre el modo de celebrar en el futuro esta Jornada Mundial de la Paz. Nosotros estamos llamados a ser semejantes a Cristo, esto es, a ser cooperadores de paz mediante la reconciliación; a cooperar con él en el esfuerzo por traer la paz a esta tierra, promoviendo la causa de la justicia en favor de todos los pueblos y de todas las naciones. No debemos olvidar nunca aquellas palabras suyas que compendian la expresión perfecta de toda solidaridad humana: «Todo cuanto queráis que os hagan los hombres, hacédselo también vosotros a ellos» (Mt 7, 12). Cada vez que este mandamiento sea violado los cristianos deben ser conscientes de que son causa de división y de que cometen un pecado. Dicho pecado tiene graves repercusiones en la comunidad de los creyentes y en toda la sociedad. Con él, se ofende a Dios mismo, que es el creador de la vida y que mantiene al ser

en la existencia.

La gracia y la sabiduría que Jesús muestra ya desde su vida oculta en Nazaret con María y José (cfr. Lc 2, 51 ss.) son modelo para nuestras relaciones recíprocas en la familia, en las naciones y en el mundo. El servicio a los demás, de palabra y de obra, que es el signo distintivo de la vida pública de Jesús, nos recuerdan que la solidaridad de la familia humana ha adquirido una profundidad radical y que esta actitud de servicio tiene un fin trascendente que ennoblece todos los esfuerzos humanos en favor de la justicia y de la paz. Por último, el acto más definitivo de solidaridad

que el mundo ha conocido, esto es, la muerte de Jesús en la cruz por todos nosotros, abre a los cristianos la vía que hemos de seguir. Si queremos que nuestra obra de paz sea plenamente eficaz, es necesario que participe del poder transformador de Cristo, cuya muerte da la vida a todo hombre que viene a este mundo, y cuyo triunfo sobre

Una solidaridad efectiva tiene una cualidad esencial: la igualdad radical entre todos los seres humanos. Por eso, toda política que esté en contradicción con la dignidad y derechos humanos debe ser rechazada.

la muerte es la garantía definitiva de que la justicia —que presupone solidaridad y desarrollo— nos conducirá a una paz duradera.

Que el reconocimiento de Jesucristo como Salvador y Señor dirija todos los esfuerzos de los cristianos en favor de la paz, y que sus oraciones les sostengan en su compromiso por la causa de la paz mediante el desarrollo de los pueblos

en espíritu de solidaridad social.

*11. Llamamiento final*

Juntos nos disponemos a iniciar un nuevo año. Ojalá que el 1987 sea un año en el que la humanidad abandone las divisiones del pasado y en el que todos busquen la paz de todo

corazón. Abrigo la esperanza de que este Mensaje sea ocasión para que cada uno profundice en su compromiso por la unidad de la familia humana en la solidaridad; que sea un acicate que estimule a todos a buscar el verdadero bien de nuestros hermanos y hermanas en un desarrollo integral que favorezca todos los valores de la persona humana

en la sociedad.

Al comienzo de este Mensaje hice presente que la causa de la solidaridad me empujaba a dirigirme a todos los hombres y mujeres del mundo. Repito ahora mi llamado a cada uno, pero de modo especial deseo hacerlo:

— a todos vosotros, hombres de Estado y a cuantos tenéis responsabilidad en las Organizaciones Internacionales: si queréis reforzar la paz, redoblad vuestros esfuerzos en favor del desarrollo de los individuos y de las naciones;  
— a todos cuantos, bien en persona o unidos en el espíritu, habéis participado en la Jornada Mundial de oración por la Paz, en Asís: os aliento a dar testimonio de la paz en el mundo;  
— a cuantos viajáis o participáis en actividades de intercambio cultural: sed instrumentos conscientes de una mayor comprensión, respeto y estima;  
— a vosotros, hermanos y hermanas

más jóvenes, la juventud del mundo: os exhorto a servir de aquellos medios que os permitan forjar nuevos lazos de paz en solidaridad fraterna con todos los jóvenes del mundo.

¿Puedo esperar ser escuchado por quienes practican la violencia y el terrorismo? Como ya he hecho en el pasado, de nuevo os pido al menos a los que queráis escuchar mi voz que

abandonéis los medios violentos para lograr vuestras metas, incluso si tales metas son justas. Os pido que cesen las muertes y los ataques a inocentes. Os pido que cesen las amenazas a la sociedad. Los caminos de la violencia no pueden conducir a la

verdadera justicia ni para vosotros ni para los demás. Todavía podéis cambiar si lo queréis. Podéis profesar vuestros sentimientos de humanidad y reconocer la solidaridad humana...

El servicio a los demás,  
signo distintivo de la vida  
de Jesús, nos recuerda  
que la solidaridad de la  
familia humana tiene un fin  
trascendente que ennoblece  
nuestros esfuerzos en favor  
de la justicia y de la paz.

---

---

*“...La paz es siempre un don de Dios, pero ella depende también de nosotros. Y las claves para la paz están en nuestras manos. Depende de nosotros el saber usarlas y poder abrir con ellas todas las puertas.”*

---

---

SS. Juan Pablo II

# *Mensaje de su Santidad Juan Pablo II para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz*

*1 de enero de 1980*

## LA VERDAD Y LA PAZ

¡A todos vosotros, los que queréis afianzar la paz en la tierra!  
¡A vosotros, hombres y mujeres de buena voluntad!  
¡A vosotros, ciudadanos y dirigentes de los pueblos!  
¡A vosotros, jóvenes de todos los países!  
A todos vosotros dirijo mi mensaje, invitándoos a celebrar la XIII Jornada Mundial de la Paz con un decidido esfuerzo de pensamiento y de acción, que venga a consolidar desde dentro el edificio inestable y continuamente amenazado de la paz, restituyéndole su contenido de verdad. ¡La verdad, fuerza de la paz! Unamos nuestros esfuerzos para asegurar la paz, haciendo una llamada a los recursos de la paz misma y en primer lugar a la verdad, que es la fuerza

pacífica y poderosa de la paz por excelencia, dado que ella se comunica por su propia irradiación fuera de toda coacción.  
*Un diagnóstico: la «no-verdad» sirve a la causa de la guerra*  
1. Si es verdad —y nadie lo pone en duda— que la verdad sirve a la causa de la paz, es también indiscutible que la «no-verdad» camina a la par con la causa de la violencia y la guerra. Por «no-verdad» hay que entender todas las formas y todos los niveles de ausencia, de rechazo, de menosprecio de la verdad: mentira propiamente dicha, información parcial y deformada, propaganda sectaria, manipulación de los medios de comunicación, etc.  
¿Es necesario mencionar aquí todas las diferentes formas bajo las que se presenta



esta «no-verdad»? Baste solamente indicar unos ejemplos. Porque, si una inquietud legítima se abre paso ante la proliferación de la violencia en la vida social, nacional e internacional, y ante las amenazas manifiestas contra la paz, la opinión pública es a menudo menos sensible a todas las formas de «no-verdad» que están en la base de la violencia y le preparan un terreno propicio.

La violencia se impregna de mentira y tiene necesidad de la mentira, procurando asegurarse una respetabilidad en la opinión mundial, a través de justificaciones totalmente extrañas a su propia naturaleza y, por lo demás, frecuentemente contradictorias entre ellas mismas. ¿Qué decir de la práctica consistente en imponer a quienes no comparten las mismas posiciones —para mejor combatirlos o reducirlos al silencio— la etiqueta de enemigos, atribuyéndoles intenciones hostiles y estigmatizándolos como agresores a través de una propaganda hábil y continua? Otra forma de «no-verdad» se manifiesta en la repulsa a reconocer y respetar los derechos objetivamente legítimos e inalienables de los que rehúsan aceptar una ideología particular o apelan a la libertad de pensamiento. El rechazo «de la verdad» se pone en obra, cuando se atribuyen intenciones de agresión a los que manifiestan claramente que su única inquietud es la de protegerse y defenderse

contra las amenazas reales que por desgracia existen siempre tanto en el interior de una nación como entre los pueblos.

Indignaciones selectivas, insinuaciones pérfidas, manipulación de las informaciones, descrédito sistemáticamente lanzado sobre el adversario —su persona, sus intenciones y sus actos—, chantaje e intimidación: he aquí el menosprecio de la verdad, puesto en obra, para desarrollar un clima de incertidumbre, dentro del cual se quiere coaccionar a las personas, a los grupos, a los gobiernos, a las mismas instancias internacionales a unos silencios resignados y cómplices, a compromisos parciales y a reacciones irracionales: actitudes todas igualmente susceptibles de favorecer el juego homicida de la violencia y atacar la causa de la paz.

2. En la base de todas estas formas de «no-verdad», alimentándolas y alimentándose de ellas, hay una concepción errónea del hombre y de sus dinamismos constitutivos. La primera mentira, la falsedad fundamental es la de no creer en el hombre, en el hombre con todo su potencial de grandeza, y además en su necesidad de redención del mal y del pecado que está en él.

Derivada de ideologías diversas, con frecuencia opuestas entre sí, se difunde la idea de que el hombre y la humanidad entera realizan su progreso sobre todo por la lucha violenta. Se ha creído poder verificarla en la historia. Se han hecho esfuerzos por convertirla en teoría. Progresivamente

se ha llegado a la costumbre de analizar todo, tanto en la vida social como en la internacional, en términos exclusivos de relaciones de fuerza y consiguientemente de organizarse para imponer sus intereses. Ciertamente, esta tendencia ampliamente difundida de recurrir a la prueba de fuerza para hacer justicia está a veces contenida por treguas tácticas o estratégicas. Pero, mientras se deje flotar la amenaza, mientras se sostengan selectivamente ciertas violencias favorables a intereses e ideologías, mientras se mantenga la afirmación de que el progreso de la justicia es en último análisis un resultado de la lucha violenta, los matices, los frenos y las selecciones cederán periódicamente a la lógica simple y brutal de la violencia, que puede llegar hasta la exaltación suicida de la violencia por la violencia.

*La paz tiene necesidad de sinceridad y verdad*

3. En medio de tal confusión de espíritus, construir la paz con las obras de la paz es

**Unamos nuestros esfuerzos para asegurar la paz, buscando la verdad, fuerza pacífica y poderosa por excelencia, dado que ella se comunica por su propia irradiación fuera de toda coacción.**

difícil y exige la restauración de la verdad, si no se quiere que los individuos, los grupos y las naciones se pongan a dudar de la paz y permitan nuevas violencias.

Restaurar la verdad, es ante todo llamar por su nombre los actos de violencia bajo todas sus formas. Hay que llamar al homicidio por su nombre: el homicidio es un homicidio y las motivaciones políticas o ideológicas,

lejos de cambiar su naturaleza, pierden por el contrario su dignidad propia. Hay que llamar por su nombre a las matanzas de hombres y mujeres, cualquiera que sea su pertenencia étnica, su edad y condición. Hay que llamar por su nombre a la tortura y, con los

términos apropiados, a todas las formas de opresión y explotación del hombre por el hombre, del hombre por el estado, y de un pueblo por otro pueblo. Hay que hacerlo no para aquietar la conciencia con ruidosas denuncias que amalgaman todo —no se llama entonces a las cosas por su nombre— ni para estigmatizar y condenar a

las personas y los pueblos, sino para ayudar al cambio de actitudes y de mentalidades, y para dar a la paz su oportunidad.

4. Promover la verdad como fuerza de la paz, es emprender un esfuerzo constante para no utilizar nosotros mismos, aunque fuese para el bien, las armas de la mentira. La mentira puede deslizarse solapadamente en todas partes. Para mantener establemente la sinceridad, la verdad con nosotros mismos, hace falta un esfuerzo paciente, decidido, para buscar y encontrar la verdad superior y universal acerca del hombre, a la luz de la cual podremos valorar las diversas situaciones, y a la luz de la cual nos juzgaremos en primer lugar a nosotros mismos y nuestra propia sinceridad. Es imposible instalarse en la duda, la sospecha, el relativismo escéptico sin deslizarse rápidamente en la insinceridad y en la mentira. La paz, he dicho más arriba, está amenazada, cuando reina la incertidumbre, la duda y la sospecha, y la violencia sale ganando. ¿Queremos verdaderamente la paz? Entonces tenemos que ahondar bastante más en nosotros mismos para encontrar las zonas donde, más allá de las divisiones que constatamos en nosotros y entre nosotros, podamos reforzar la convicción de que los dinamismos constitutivos del hombre, el reconocimiento de su verdadera naturaleza, le llevan al encuentro, al respeto mutuo, a la fraternidad y a la paz. Esta laboriosa búsqueda de la

verdad objetiva y universal sobre el hombre, creará, con su acción y sus resultados, hombres de paz y diálogo, a la vez fuertes y humildes con una verdad, a la que se darán cuenta de deber servir, y no servirse de ella para intereses de parte.

*La verdad ilumina los caminos de la paz*

5. Uno de los engaños de la violencia consiste en tratar, —para justificación propia— de desacreditar sistemática y radicalmente al adversario, sus actuaciones y las estructuras socio-ideológicas en las que se mueve y piensa. El hombre de paz sabe reconocer la parte de verdad que hay en toda obra humana y, más todavía, las posibilidades de verdad que abrigan en lo profundo de todo hombre.

No es que el deseo de paz le haga cerrar los ojos ante las tensiones, las injusticias y las luchas que forman parte de nuestro mundo. El las mira de frente. Las llama por su nombre, por respeto a la verdad. Más aún, anclado profundamente en las cosas de la paz, el hombre no puede menos de ser todavía más sensible a todo lo que contradice a la paz. Esto le mueve a investigar valientemente las causas reales del mal y de la injusticia, para buscarles remedios apropiados. La verdad es fuerza de paz porque percibe, por una especie de connaturalidad, los elementos de verdad que hay en el otro y que ella trata de alcanzar.

6. La verdad no permite desesperar del adversario. El hombre de paz, que ella

inspira, no reduce al adversario al error en el que lo ve sucumbir, al contrario, él reduce el error a sus verdaderas proporciones y recurre a la razón, al corazón y a la conciencia del hombre, para ayudarle a reconocer y a acoger la verdad. Esto da a la denuncia de las injusticias una tonalidad específica: esta denuncia no siempre puede impedir que los responsables de las injusticias

se endurezcan ante la verdad claramente manifestada, pero, al menos, ésta no provoca sistemáticamente tal endurecimiento, cuyas víctimas pagan a menudo las consecuencias. Uno de los grandes engaños que corrompen las relaciones

entre individuos y grupos consiste, para mejor estigmatizar el error del adversario, en desprestigiar todos los aspectos, incluso justos y buenos, de su actuación. La verdad va por otros caminos y así conserva todas sus posibilidades a la paz.

7. Y sobre todo, la verdad permite aún más no desesperar de las víctimas de la injusticia;

no permite conducir las a la desesperación de la resignación o de la violencia. Induce a apostar por las fuerzas de la paz que abrigan los hombres o los pueblos que sufren. Cree que, consolidándolas en la conciencia de su dignidad y de sus derechos imprescriptibles, ella los fortalece para someter las fuerzas de opresión a presiones eficaces de transformación, más eficaces que los focos

de violencia generalmente sin mañana, a no ser un mañana de mayores sufrimientos. Con esta convicción, no ceso de proclamar la dignidad y los derechos de la persona. Por otra parte, como lo escribí en mi encíclica *Redemptor hominis*, la lógica

de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y la misma institución de la Organización de las Naciones Unidas, apunta también «a crear una base para una continua revisión de los programas, de los sistemas, de los regímenes, precisamente desde este único punto de vista fundamental que es el bien del hombre —digamos de la

Si la verdad sirve a la causa de la paz, la “no verdad” camina a la par con la violencia.  
La violencia se impregna de mentira, y tiene necesidad de ella.

persona en la comunidad...» (n. 17, § 4). El hombre de paz, dado que vive de la verdad y de la sinceridad, es pues lúcido ante las injusticias, las tensiones y los conflictos que existen. Pero, en lugar de exacerbar las frustraciones y las luchas, él confía en las facultades superiores del hombre, en su razón y en su corazón, para inventar unos caminos de paz que llevan a un resultado verdaderamente humano y duradero.

*La verdad fortalece los medios de la paz*

8. Para pasar de una situación menos humana a una situación más humana, tanto en la vida nacional como internacional, el camino es largo y se avanza en él por etapas. El hombre de paz lo sabe y lo dice; y encuentra en el esfuerzo de verdad, que acabo de describir, las luces necesarias para mantener su justa orientación. El hombre de violencia lo sabe también, pero no lo dice y engaña a la opinión, dejando entrever la perspectiva de una solución radical y rápida; instalándose luego en su engaño para «explicar» las repetidas dilaciones de la libertad y de las abundancias prometidas. No hay paz sin una disponibilidad al diálogo sincero y continuo. La verdad se realiza también en el diálogo: ella fortalece pues ese medio indispensable de la paz. La verdad no tiene miedo tampoco de los acuerdos honestos, porque lleva consigo las luces que permiten empeñarse en ellos, sin sacrificar convicciones y valores esenciales. La verdad aproxima los espíritus; manifiesta lo que

une ya a las partes antes opuestas; hace retroceder las desconfianzas de ayer y prepara el terreno para nuevos progresos en la justicia y en la fraternidad, en la convivencia pacífica de todos los hombres. En este contexto, yo no puedo silenciar el problema de la carrera de los armamentos. La situación en que vive la humanidad de nuestros días parece incluir una contradicción trágica entre las múltiples y fervientes declaraciones en favor de la paz por una parte y, por otra, la no menos real pero vertiginosa escalada de los armamentos. La existencia de la carrera a los armamentos puede también hacer sospechar una sombra de mentira y de hipocresía en ciertas afirmaciones de la voluntad de coexistencia pacífica. Más aún, ¿no puede también justificar con frecuencia la simple impresión de que tales afirmaciones sólo sirven para ocultar intenciones contrarias?

9. No se puede sinceramente denunciar el recurso a la violencia, si a la vez no se trabaja en favor de iniciativas políticas valientes para eliminar las amenazas a la paz, oponiéndose a las raíces de las injusticias. La verdad profunda de la política es contradicha también, tanto cuando la política se instala en la pasividad como cuando se endurece y degenera en violencia. Hacer la verdad que fortalece la paz en política, es tener el valor de descubrir a tiempo las discrepancias latentes, de volver a abrir en tiempo oportuno los informes

acerca de problemas momentáneamente neutralizados con unas leyes o acuerdos, que han servido para evitar su exasperación. Hacer la verdad es también tener el valor de prever el futuro: tomar en cuenta las aspiraciones nuevas compatibles con el bien, que surgen en los individuos y en los pueblos con el progreso de la cultura, a fin de adaptar las instituciones nacionales e internacionales a la realidad de una humanidad en marcha. Un inmenso campo está pues abierto a los responsables de los Estados y a las Instituciones internacionales para construir un nuevo orden mundial más justo, fundado sobre la verdad del hombre, basado sobre una justa distribución tanto de las riquezas como de los poderes y de las responsabilidades. Sí, ésta es mi convicción: la verdad fortalece la paz desde dentro, y un clima de sinceridad más grande permite movilizar las energías humanas para la sola causa que es digna de las mismas: el pleno respeto de la

**La primera mentira es la de no creer en el hombre, con todo su potencial de grandeza. Derivada de diversas ideologías, se difunde la idea de que éste realiza su progreso sobre todo por la lucha violenta.**

verdad sobre la naturaleza y el destino del hombre, fuente de la verdadera paz en la justicia y la amistad.

*Para los cristianos: la verdad del Evangelio*

10. Construir la paz es el quehacer de todos los hombres y de todos los pueblos. Todos también, dado que están dotados de corazón y de razón, y hechos a imagen de Dios, son capaces del esfuerzo de verdad y de sinceridad que consolida la paz. En esta tarea común, invito a los cristianos a dar su contribución específica del Evangelio, que lleva a las fuentes últimas de la verdad, al Verbo de Dios Encarnado. El Evangelio da un relieve especial al lazo que existe entre la mentira y la violencia homicida, en estas palabras de Cristo: «Ahora buscáis quitarme la vida, a mí, un hombre que os ha hablado la verdad que oyó de Dios... Vosotros hacéis las obras de vuestro padre..., vosotros tenéis por padre al diablo, y queréis hacer los deseos de vuestro padre. El es homicida desde el principio y no se mantuvo en la

verdad, porque la verdad no estaba en él. Cuando habla la mentira, habla de lo suyo propio, porque él es mentiroso y padre de la mentira» (Jn 8, 40. 41. 44). Por esto yo pude decir con tanto convencimiento en Drogheda, en Irlanda, lo que repito ahora: «La violencia es una mentira, porque va en contra de la verdad de nuestra fe, de la verdad de nuestra humanidad... No confiéis en la violencia.

No apoyéis la violencia. No es éste el camino cristiano.

No es éste el camino de la Iglesia católica.

Creed en la paz, en el perdón y en el amor: éstos son de Cristo» (nn. 9-10).

Sí, el Evangelio de Cristo es un Evangelio de paz: «Bienaventurados

los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios» (Mt 5, 9). Y la fuerza de la paz evangélica es la verdad. Jesús revela al hombre su verdad plena; lo restaura en su verdad, reconciliándolo con Dios, consigo mismo y con los otros. La verdad es la fuerza de la paz, porque revela y realiza la unidad del hombre con Dios, con él mismo, con los

demás. La verdad que consolida la paz y que construye la paz, incluye constitutivamente el perdón y la reconciliación. Rechazar el perdón y la reconciliación, significa engañarnos y entrar en la lógica homicida de la mentira.

#### *Llamada final*

11. Sé que todo hombre de buena voluntad puede comprender todo esto en su

experiencia personal, cuando escucha la voz profunda de su corazón. He ahí por qué os invito a todos, a todos los que queréis afianzar la paz, devolviéndole su contenido de verdad que disipa todas las mentiras; entrad en el esfuerzo de reflexión y acción que os

propongo para esta XIII Jornada Mundial de la Paz, interrogándoos acerca de vuestra disponibilidad al perdón y a la reconciliación y haciendo, en el campo de vuestra responsabilidad familiar, social y política, gestos de perdón y de reconciliación...

**No hay paz sin una disponibilidad al diálogo sincero y continuo. La verdad se realiza también en el diálogo, ella fortalece este medio indispensable de la paz. Construir la paz exige la restauración de la verdad.**

---

---

*“...Haréis la verdad y la verdad os hará libres. La verdad producirá luces y energías insospechadas para dar una nueva oportunidad a la paz en el mundo.”*

---

---

*SS. Juan Pablo II*

# *Mensaje de su Santidad Juan Pablo II para la celebración de la XXVII Jornada Mundial de la Paz*

*1 de enero de 1994*

## LA FAMILIA:

## PROTAGONISTA DE LA PAZ

1. El mundo anhela la paz, tiene urgente necesidad de paz. Y sin embargo, guerras, conflictos, violencia en aumento, situaciones de inestabilidad social y de pobreza endémica continúan cosechando víctimas inocentes y generando divisiones entre los individuos y los pueblos. ¡La paz parece, a veces, una meta verdaderamente inalcanzable! En un clima gélido a causa de la indiferencia y envenenado a veces por el odio, ¿cómo esperar que venga una era de paz, que sólo los sentimientos de solidaridad y amor pueden hacer posible?

No obstante, no debemos resignarnos. Sabemos que, a pesar de todo, la paz es posible porque está inscrita en el proyecto divino originario.

Dios quiere que la humanidad viva en armonía y paz, cuyo fundamento está en la naturaleza misma del ser humano, creado “a su imagen”. Esta imagen divina se realiza

no solamente en el individuo, sino también en aquella singular comunión de personas que se establece entre un hombre y una mujer, unidos hasta tal punto en el amor, que vienen a ser “una sola carne” (Gén 2,24). En efecto, está escrito: “A imagen de Dios le creó, macho y hembra los creó” (Ibíd. 1,27). A esta específica comunidad de personas el Señor ha confiado la misión de dar la vida y cuidarla, formando una familia y contribuyendo así de modo decisivo a la tarea de administrar la creación y de proveer al futuro mismo de la humanidad.

La armonía inicial fue rota por el pecado, pero el plan originario de Dios continúa vigente. La familia sigue siendo, por ello, el verdadero fundamento de la sociedad (1) y constituye –como se afirma en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre– “el núcleo natural y fundamental”(2).

La contribución que ella puede ofrecer

también para la salvaguardia y promoción de la paz es de tal manera determinante, que deseo aprovechar la ocasión que me ofrece el Año Internacional de la Familia para dedicar este Mensaje, en la Jornada Mundial de la Paz, a reflexionar sobre la estrecha relación que existe entre la familia y la paz. Hago votos para que dicho Año constituya para cuantos desean contribuir a la búsqueda de la verdadera paz -Iglesias, Organismos religiosos, Asociaciones, Gobiernos, Instancias internacionales- una ocasión propicia para estudiar juntos cómo ayudar a la familia a fin de que realice en plenitud su función insustituible de constructora de paz.

*La familia: comunidad de vida y de amor.*

2. La familia, como comunidad educadora fundamental e insustituible, es el vehículo privilegiado para la transmisión de aquellos valores religiosos y culturales que ayudan a la persona a adquirir la propia identidad. Fundada en el amor y abierta al don de la vida, la familia lleva consigo el porvenir mismo de la sociedad; su papel especialísimo es el de contribuir eficazmente a un futuro de paz.

Esto lo podrá conseguir la familia, en primer lugar, mediante el recíproco amor de los cónyuges, llamados a una comunión de vida total y plena por el significado natural del matrimonio y más aún, si son cristianos, por su elevación a sacramento; lo podrá conseguir además mediante el adecuado cumplimiento de la tarea educativa, que obliga a los padres a formar a los hijos en el respeto de la dignidad de cada persona y en los valores de la paz. Tales valores, más que

“enseñados”, han de ser testimoniados en un ambiente familiar en el que se viva aquel amor oblativo que es capaz de acoger al otro en su diversidad, sintiendo como propias las necesidades y exigencias, y haciéndolo partícipe de los propios bienes. Las virtudes domésticas, basadas en el respeto profundo de la vida y de la dignidad del ser humano, y concretadas en la comprensión, la paciencia, el mutuo estímulo y el perdón recíproco, dan a la comunidad familiar la posibilidad de vivir la primera y fundamental experiencia de paz. Fuera de este contexto de relaciones de afecto y de solidaridad recíproca y activa, el ser humano “permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio”(3). Tal amor, por lo demás, no es una emoción pasajera sino una fuerza moral intensa y duradera que busca el bien del otro, incluso a costa del propio sacrificio. Además, el verdadero amor va acompañado siempre de la justicia, tan necesaria para la paz. El amor se proyecta hacia quienes se encuentran en dificultad: aquellos que no tienen familia, los niños privados de protección y afecto, las personas solas y marginadas.

La familia que vive este amor, aunque sea de modo imperfecto, al abrirse generosamente al resto de la sociedad, se convierte en el agente primario de un futuro de paz. Una civilización de paz no es posible si falta el amor.

*La familia: víctima de la ausencia de paz*

3. En contraste con su vocación originaria de paz, la familia resulta, por desgracia

y no raramente, lugar de tensiones y de prepotencias, o bien víctima indefensa de las numerosas formas de violencia que marcan a nuestra sociedad.

A veces, se detectan tensiones en sus relaciones internas. Estas se deben con frecuencia a la dificultad de compaginar la vida familiar cuando los cónyuges están lejos uno de otro, por necesidades del trabajo, o cuando la escasez o falta de trabajo los somete

al agobio de la supervivencia o a la pesadilla de un porvenir inseguro. No faltan tampoco tensiones producidas por modelos de comportamiento inspirados en el hedonismo y el consumismo, los cuales empujan a los miembros de la familia a satisfacer sus

apetencias personales más que a una serena y fructífera vida en común. Riñas frecuentes entre los esposos, exclusión de la prole, abandono y malos tratos de menores, son tristes síntomas de una paz familiar seriamente comprometida, la cual no puede ser subsanada ciertamente con la dolorosa solución de la separación de los cónyuges, y mucho menos recurriendo al divorcio, verdadera “plaga” de la sociedad actual(4).

Además, en muchas partes del mundo, naciones enteras se hallan envueltas en la espiral de conflictos cruentos, de los que a menudo las familias son las primeras víctimas: o son privadas del principal -si no único- miembro que la mantiene, o son obligadas a abandonar casa, tierra y bienes para huir hacia lo desconocido; o bien se ven sometidas a penosos desplazamientos que carecen de toda seguridad. A este propósito,

¿cómo no recordar el sangriento conflicto entre grupos étnicos que todavía perdura en Bosnia-Herzegovina? Y esto, por citar sólo uno de tantos conflictos bélicos que hay en el mundo.

Ante realidades tan dolorosas, la sociedad se ve frecuentemente incapaz de ofrecer una ayuda

válida, o incluso se muestra culpablemente indiferente. Las necesidades espirituales y psicológicas de quienes han sufrido los efectos de un conflicto armado son urgentes y graves por la falta de alimentos o de cobijo. Serían necesarias unas estructuras específicas, predisuestas para realizar una labor de apoyo a las familias afectadas por inesperadas y graves adversidades, a fin de que, frente a todo ello, no se dejen llevar

**El mundo anhela la paz, aunque ésta parece una meta inalcanzable. En un clima de indiferencia y envenenado a veces por el odio, ¿cómo esperar que venga una era de paz, posible sólo con amor y solidaridad?**

por la tentación de la desesperación y la venganza, sino que sean capaces de inspirar sus comportamientos hacia el perdón y la reconciliación. ¡Con cuánta frecuencia de todo esto no se ve, por desgracia, indicio alguno!

4. Tampoco se debe olvidar que la guerra y la violencia constituyen no solamente fuerzas disgregadoras que debilitan y destruyen las estructuras familiares, sino que ejercen también un influjo nefasto sobre el ánimo de las personas, llegando a proponer y casi a imponer modelos de comportamiento diametralmente opuestos a la paz. A este propósito, hay que denunciar un hecho muy triste: desgraciadamente muchachos y muchachas, e incluso niños, forman hoy parte activa, en número cada vez mayor, en conflictos armados. Son obligados a enrolarse en las milicias armadas y les hacen combatir por unas causas que no siempre comprenden. En otros casos, son implicados en una verdadera cultura de la violencia, según la cual la vida cuenta muy poco y matar no parece inmoral. Toda la sociedad debe interesarse para que estos jóvenes renuncien a la violencia y se encaminen por el sendero de la paz; pero esto presupone una paciente educación llevada a cabo por personas que crean sinceramente en la paz. A este respecto, no puedo dejar de mencionar otro grave obstáculo para el desarrollo de la paz en nuestra sociedad: muchos, demasiados niños están privados del calor de una familia. A veces ésta falta de hecho: los padres, movidos por otros intereses, abandonan a los hijos. Otras veces, la familia ni siquiera existe: hay millares de niños que no tienen más casa

que la calle y no pueden contar con ningún otro recurso fuera de sí mismos. Algunos de estos niños de la calle encuentran la muerte de modo trágico. Otros son inducidos al consumo y al tráfico de drogas, a la prostitución, y a menudo terminan en las organizaciones del crimen. ¡No es posible ignorar situaciones tan escandalosas y difundidas! Está en juego el futuro mismo de la sociedad. Una comunidad que rechaza a los niños, los margina, o los reduce a situaciones sin esperanza, nunca podrá conocer la paz.

Para poder lograr un futuro de paz es necesario que cada pequeño ser humano experimente el calor de un afecto cercano y constante, no la traición o la explotación. Y aunque el Estado puede hacer mucho facilitando medios y estructuras de ayuda, sigue siendo insustituible la contribución de la familia, que garantice aquel clima de seguridad y confianza que tanta importancia tiene para que los pequeños miren serenamente hacia el futuro y les prepare para que, cuando sean mayores, participen responsablemente en la construcción de una sociedad de auténtico progreso y de paz.

Los niños son el futuro ya presente en medio de nosotros; es, pues, necesario que puedan experimentar lo que significa la paz, para que sean capaces de crear un futuro de paz.

*La familia: protagonista de la paz.*

5. Una situación duradera de paz necesita instituciones que expresen y consoliden los valores de la paz. La institución más inmediata a la naturaleza del ser humano es la familia. Solamente ella asegura la continuidad y el futuro de la sociedad. Por tanto, la familia está llamada a ser

protagonista activa de la paz gracias a los valores que encierra y transmite hacia dentro, y mediante la participación de cada uno de sus miembros en la vida de la sociedad.

Como núcleo originario de la sociedad, la familia tiene derecho a todo el apoyo del Estado para realizar plenamente su peculiar misión. Por tanto, las leyes estatales deben estar orientadas a promover su bienestar, ayudándola

a realizar los cometidos que la competen. Frente a la tendencia cada vez más difundida a legitimar, como sucedáneos de la unión conyugal, formas de unión que por su naturaleza intrínseca o por su intención transitoria no pueden expresar de ningún modo

el significado de la familia y garantizar su bien, es deber del Estado reforzar y proteger la genuina institución familiar, respetando su configuración natural y sus derechos innatos e inalienables.<sup>(5)</sup> Entre éstos, es fundamental el derecho de los padres a decidir libre y responsablemente –en base a sus convicciones morales y religiosas y a su conciencia adecuadamente formada– cuándo dar vida a un hijo, para después educarlo en conformidad con tales convicciones.

**La familia, comunidad de vida y amor, está llamada a contribuir eficazmente a un futuro de paz. Fundada en el amor y abierta al don de la vida, lleva consigo el porvenir de la sociedad.**

El Estado tiene también el importante cometido de crear unas condiciones mediante las cuales las familias puedan satisfacer sus necesidades primarias de acuerdo con la dignidad humana. La pobreza, más aún la miseria –que es una amenaza constante para la estabilidad social, el desarrollo de los pueblos y la paz– afecta hoy a muchas familias. A veces sucede que, por falta de medios, las parejas

jóvenes tardan en formar una familia o incluso se ven impedidas de hacerlo; por otra parte, las familias, que se encuentran en necesidad, no pueden participar plenamente en la vida social o se ven sometidas a condiciones de total marginación. Sin embargo, los deberes del Estado no eximen a cada ciudadano de sus

propias obligaciones; en efecto, la verdadera respuesta a las necesidades más apremiantes de toda sociedad viene de la solidaridad concorde de todos. Efectivamente, nadie puede sentirse tranquilo mientras el problema de la pobreza, que afecta a familias e individuos, no haya encontrado una solución adecuada. La indigencia es siempre una amenaza para la estabilidad social, para el desarrollo económico y, en último término, para la paz. La paz estará siempre en peligro

mientras haya personas y familias que se vean obligadas a luchar por su misma supervivencia.

*La familia al servicio de la paz.*

6. Ahora quisiera dirigirme directamente a las familias; en particular, a las cristianas.

“Familia, ¡«sé» lo que «eres»!”, he escrito en la Exhortación Apostólica Familiaris Consortio (6). Es decir, ¡sé “una íntima comunidad de vida y amor conyugal”,

(7) llamada a dar amor y a transmitir la vida! Familia, tú tienes una misión de importancia primordial: contribuir a la construcción de la paz, que es un bien indispensable para el respeto y el desarrollo de la misma vida humana. (8) Consciente de que la paz no se obtiene de una vez

para siempre, (9) ¡nunca debes cansarte de buscarla! Jesús, con su muerte en la cruz, ha dejado su paz a la humanidad, asegurando su presencia perenne. (10) ¡Exige esta paz, reza por esta paz, trabaja por ella!

Vosotros, padres, tenéis la responsabilidad de formar y educar a los hijos para que sean personas de paz: para ello, sed vosotros los primeros constructores de paz.

Vosotros, hijos, abiertos hacia el futuro con el ardor de vuestra juventud, llena de proyectos e ilusiones, apreciad el don de la familia, preparaos para la responsabilidad de construirla o promoverla, según las respectivas vocaciones que Dios os conceda. Fomentad el bien y pensamientos de paz.

Vosotros, abuelos, que con los demás parientes representáis en la familia unos vínculos insustituibles y preciosos entre las

generaciones, aportad generosamente vuestra experiencia y el testimonio para unir el pasado con el futuro en un presente de paz. Familia, ¡vive de manera concorde y plena tu misión! Y, finalmente, ¿cómo olvidar a tantas personas que, por varios motivos, se sienten sin

familia? A ellas quiero decir que tienen también una familia: La Iglesia es casa y familia para todos.(11) La misma Iglesia abre de par en par las puertas y acoge a cuantos están solos o abandonados; en ellos ve a los hijos predilectos de Dios, cualquiera que sea su edad, cualesquiera que sean sus aspiraciones, dificultades y esperanzas...

La familia es la primera y fundamental experiencia de paz si en ella se viven las virtudes domésticas, concretadas en la comprensión, la paciencia, el mutuo estímulo y el perdón recíproco.

---

---

*“...¡Que la familia pueda vivir en paz, de tal manera que de ella brote la paz para toda la familia humana!*

*Esta es la súplica que por intercesión de María, Madre de Cristo y de la Iglesia, elevo a Aquel “de quien toma nombre toda familia en el cielo y en la tierra” (Ef 3,15), en el alba del Año Internacional del Familia.”*

---

---

*SS. Juan Pablo II*



# Mensaje de su Santidad Juan Pablo II para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz

1 de enero de 1996

## LOS NIÑOS, EL FUTURO DE LA PAZ

1. Al final de 1994, Año internacional de la familia, dirigí a los niños de todo el mundo una carta, pidiéndoles que rezasen para que la humanidad llegase a ser cada vez más familia de Dios, capaz de vivir en concordia y paz. Además, no he dejado de expresar mi viva preocupación por los niños víctimas de los conflictos bélicos y de otras formas de violencia, llamando la atención de la opinión pública mundial sobre estas graves situaciones.

Al inicio del nuevo año, mi pensamiento se dirige una vez más a los niños y a sus legítimas aspiraciones de amor y serenidad. De entre ellos siento el deber de recordar particularmente a los marcados por el sufrimiento, quienes a menudo llegan a adultos sin haber experimentado nunca lo que es la paz. La mirada de los pequeños debería ser siempre alegre y confiada; sin

embargo con frecuencia está llena de tristeza y miedo: ¡ya han visto y padecido demasiado en los pocos años de su vida!

¡Demos a los niños un futuro de paz! Ésta es la llamada que dirijo confiado a los hombres y mujeres de buena voluntad, invitando a cada uno a ayudar a los niños a crecer en un clima de auténtica paz. Es un derecho suyo y es un deber nuestro.

### *Niños víctimas de la guerra*

2. Tengo presente la gran cantidad de niños que he podido encontrar a lo largo de mi pontificado, especialmente en los viajes apostólicos a cada continente. Niños serenos y llenos de alegría. Pienso en ellos al inicio del nuevo año. Deseo a todos los niños del mundo que comiencen con gozo el año 1996 y que puedan transcurrir una niñez serena, ayudados en ello por el apoyo de adultos responsables.

Quisiera que en todas partes la relación armónica entre adultos y niños favoreciese un clima de paz y de auténtico bienestar. Lamentablemente, no son pocos en el mundo los niños víctimas inocentes de las guerras. En los últimos años han sido heridos y muertos a millones: una verdadera masacre.

La especial protección establecida para la infancia por las normas internacionales ha sido ampliamente inobservada y los conflictos regionales e interétnicos, multiplicados de un modo excesivo, hacen vana la tutela prevista por las normas humanitarias (cf. Convención de las Naciones Unidas del 20 de noviembre de 1989 sobre los derechos de los niños, en particular el art. 38; Convención de Ginebra del 12 de agosto de 1949 para la protección de las personas civiles en tiempo de guerra, art. 24; Protocolos I y II del 12 de diciembre de 1977, etc). Los niños han llegado incluso a ser blanco de los francotiradores, sus escuelas destruidas premeditadamente y bombardeados los hospitales donde son curados. Ante semejantes y monstruosas aberraciones, ¿cómo no levantar la voz para una condena unánime? La muerte deliberada de un niño constituye una de las manifestaciones más desconcertantes del eclipse de todo respeto por la vida humana (cf. carta encíclica *Evangelium vitae*, n. 3, 25 de marzo de 1995: AAS 87 [1995] 404).

Además de los niños asesinados, quiero también recordar a los mutilados durante los conflictos bélicos y a consecuencia de los mismos. Finalmente, mi pensamiento

se dirige a los niños sistemáticamente perseguidos, violentados y eliminados durante las llamadas «limpiezas étnicas».

3. No hay sólo niños que sufren la violencia de las guerras; no pocos de ellos son obligados a ser sus protagonistas. En algunos países del mundo se ha llegado a obligar a chicos y chicas, incluso muy jóvenes, a prestar servicio en las formaciones militares de las partes en lucha. Seducidos por la promesa de comida e instrucción escolar, son conducidos a campamentos aislados, donde padecen hambre y malos tratos, y donde son instigados a matar incluso a personas de sus propias poblaciones. A menudo son enviados como avanzada para limpiar los campos minados. ¡Evidentemente su vida vale muy poco para quien se sirve así de ellos!

El futuro de estos niños con armas está con frecuencia marcado. Después de años de servicio militar, algunos son simplemente licenciados y enviados a casa, y a menudo no logran reintegrarse en la vida civil. Otros, avergonzándose de haber sobrevivido a sus compañeros, acaban cayendo en la delincuencia o en la droga. ¡Quién sabe los fantasmas que continuarán turbando sus ánimos! ¿Podrán alguna vez desaparecer de su mente tantos recuerdos de violencia y de muerte?

Merecen un vivo reconocimiento aquellas organizaciones humanitarias y religiosas que se esfuerzan por aliviar sufrimientos tan inhumanos. También se debe agradecimiento a las personas de buena voluntad y a las familias que ofrecen acogida amorosa a

los pequeños que han quedado huérfanos, prodigándose por sanar sus traumas y favorecer su reinserción en sus comunidades de origen.

4. El recuerdo de millones de niños asesinados, los ojos tristes de tantos de sus coetáneos que sufren cruelmente nos invitan a emplear todas las vías posibles para salvaguardar o restablecer la paz, haciendo cesar los conflictos y las guerras.

Con anterioridad a la IV Conferencia mundial sobre la mujer, celebrada en Pekín el pasado mes de septiembre, invité a las instituciones caritativas y educativas católicas a adoptar una estrategia coordinada y prioritaria en relación con las niñas y las jóvenes, especialmente las más pobres (cf. Mensaje a la delegación de la Santa Sede para la IV Conferencia mundial sobre la mujer, 29 de agosto de 1995: *L'Osservatore Romano*, edición semanal en lengua española, 1 de septiembre de 1995, p. 2). Deseo ahora renovar esa llamada, extendiéndola de modo particular a las instituciones y organizaciones católicas que

“No he dejado de expresar mi preocupación por los niños marcados por el sufrimiento, quienes a menudo llegan a adultos sin haber experimentado nunca lo que es la paz”.

se dedican a los menores: ayuda a las niñas que han sufrido a causa de la guerra o de la violencia; enseñad a los chicos a reconocer y respetar la dignidad de la mujer; ayuda a la infancia a redescubrir la ternura del amor de Dios, que se hizo hombre y que, muriendo, dejó al mundo el don de su paz (cf. Jn 14, 27).

No me cansaré de repetir que, desde las más altas organizaciones internacionales a las asociaciones locales, desde los jefes de Estado hasta el ciudadano corriente, todos estamos llamados, tanto diariamente como en las grandes ocasiones de la vida, a dar nuestra contribución a la paz y a rechazar cualquier apoyo a la guerra.

*Niños víctimas de varias formas de violencia*

5. Millones de niños sufren a causa de otras formas de violencia, presentes tanto en las sociedades afectadas por la miseria como en las desarrolladas. Son violencias con frecuencia menos manifiestas, pero no por ello menos terribles.

La Conferencia internacional para el desarrollo social, celebrada este año en Copenhague, ha señalado la relación

entre pobreza y violencia (cf. Declaración de Copenhague, 16) y en esa ocasión los Estados se han comprometido a combatir de modo más firme la plaga de la miseria con iniciativas a nivel nacional a partir de 1996 (cf. Programa de acción, capítulo II). Éstas fueron también las orientaciones surgidas de la precedente Conferencia mundial de la ONU, dedicada a los niños (Nueva York, 1990). En realidad, la miseria está en el origen de condiciones de existencia y de trabajo inhumanas. En algunos países hay niños obligados a trabajar desde su infancia, maltratados, castigados violentamente, remunerados con una paga irrisoria: al no tener manera de hacerse respetar, son los más fáciles de chantajear y explotar. Otras veces son objeto de compraventa (cf. Programa de acción, 39, e), para ser utilizados en la mendicidad o, peor aún, para ser introducidos en la prostitución, en el ámbito del llamado «turismo sexual», fenómeno absolutamente despreciable que degrada a quien lo practica y también a todos los que de algún modo lo favorecen. Existen, además, personas que no tienen escrúpulos en reclutar niños para actividades criminales, especialmente para el tráfico de drogas, con el riesgo, entre otras cosas, de quedar enganchados en el uso de tales sustancias. No son pocos los niños que acaban por tener como único lugar de vida la calle: tras haber escapado de casa, o haber sido abandonados por la familia, o simplemente privados para siempre de un ambiente familiar, viven precariamente, en estado de total abandono,

considerados por muchos como desechos de los que hay que desprenderse. 6. La violencia sobre los niños lamentablemente no falta ni siquiera en familias que viven en condiciones de desahogo y bienestar. Afortunadamente se trata de episodios poco frecuentes, pero es importante de todos modos no ignorarlos. Sucede, a veces, que dentro de las mismas paredes del hogar, y precisamente por obra de las personas en las que parecería justo poner plena confianza, los pequeños sufren prevaricaciones y vejaciones con efectos perjudiciales para su desarrollo. Además, son muchos los niños que deben soportar los traumas derivados de las tensiones entre los padres o de la misma ruptura de la familia. La preocupación por su bien no logra frenar medidas dictadas con frecuencia por el egoísmo y la hipocresía de los adultos. Detrás de una apariencia de normalidad y serenidad, más convincente aún por la abundancia de bienes materiales, los niños se ven a veces obligados a crecer en una triste soledad, sin una justa y amorosa guía y sin una adecuada formación moral. Abandonados a sí mismos, encuentran habitualmente su principal punto de referencia en la televisión, cuyos programas presentan a menudo modelos de vida irreales o corruptos, frente a los que su frágil discernimiento no es todavía capaz de reaccionar. ¿Cómo sorprenderse de que una violencia tan multiforme e insidiosa acabe por penetrar también en sus corazones jóvenes cambiando su natural entusiasmo en

desencanto o cinismo, su espontánea bondad en indiferencia y egoísmo? De este modo, persiguiendo falaces ideales, la infancia corre el riesgo de encontrar amargura y humillación, hostilidad y odio, absorbiendo la insatisfacción y el vacío de los que está impregnado el ambiente circundante. Es bien sabido que las experiencias de la infancia tienen repercusiones profundas y a veces irremediables para el resto de la vida. Es difícil esperar que los niños sepan un día construir un mundo mejor, cuando se ha faltado al deber preciso de su educación para la paz. Ellos tienen necesidad de «aprender la paz»: es un derecho suyo que no puede ser desatendido.

*Niños y esperanzas de paz*

7. He querido poner claramente de relieve las condiciones, con frecuencia dramáticas, en que viven muchos niños de hoy. Lo considero un deber: ellos serán los adultos del tercer milenio. Sin embargo, no pretendo ceder al pesimismo, ni ignorar los elementos que invitan a la esperanza. ¿Cómo no hablar,

por ejemplo, de tantas familias en todo el mundo donde los niños crecen en un ambiente sereno? ¿cómo no recordar los esfuerzos que tantas personas y organismos hacen para asegurar a los niños en dificultad un desarrollo armónico y gozoso? Son iniciativas de entidades públicas y privadas, de familias y de comunidades encomiables, cuyo único objetivo es hacer que los niños que se han visto envueltos en

cualquier vicisitud traumática vuelvan a una vida normal. Son, en particular, propuestas concretas de procesos educativos encaminados a valorizar completamente cada potencialidad personal, para hacer de los muchachos y de los jóvenes auténticos artífices de paz.

Tampoco debe olvidarse la mayor conciencia de la comunidad internacional que en estos últimos años, a pesar de dificultades y titubeos, se esfuerza por afrontar con decisión y discernimiento los problemas de la infancia. Los resultados alcanzados animan a proseguir este empeño tan loable. Si se les ayuda y ama convenientemente, los niños

**Lamentablemente no son pocos los niños del mundo que son víctimas inocentes de las guerras. En los últimos años han sido heridos y muertos a millones, una verdadera masacre.**

mismos saben hacerse protagonistas de paz, constructores de un mundo fraterno y solidario. Con su entusiasmo y con la naturalidad de su entrega, pueden llegar a ser «testigos» y «maestros» de esperanza y de paz en beneficio de los mismos adultos. Para no desperdiciar esta potencialidad, es preciso ofrecer a los niños, con el debido respeto a su personalidad, toda oportunidad favorable para una maduración equilibrada y abierta.

Una infancia serena permitirá a los niños mirar con confianza la vida y el mañana. ¡Ay de los que apagan en ellos el ímpetu gozoso de la esperanza!

#### *Niños en escuela de paz*

8. Los pequeños aprenden muy pronto a conocer la vida. Observan e imitan el modo de actuar de los adultos. Aprenden rápidamente el amor y el respeto por los demás, pero asimilan también con prontitud los venenos de la violencia y del odio. La experiencia que han tenido en la familia condicionará fuertemente las actitudes que asumirán de adultos. Por tanto, si la familia es el primer lugar donde se abren al mundo, la familia debe ser para ellos la primera escuela de paz.

Los padres tienen una posibilidad extraordinaria de dar a conocer a sus hijos este valor: el testimonio de su amor recíproco. Al amarse, permiten al hijo, desde el comienzo de su existencia, crecer en un ambiente de paz, impregnado de aquellos elementos positivos que constituyen de por sí el verdadero patrimonio familiar: estima y acogida recíprocas, escucha, participación,

gratuidad, perdón. Gracias a la reciprocidad que promueven, estos valores representan una auténtica educación para la paz y hacen al niño, desde su más tierna edad, constructor activo de ella.

Él comparte con sus padres y hermanos la experiencia de la vida y de la esperanza, viendo cómo se afrontan con humildad y valentía las inevitables dificultades, y respirando en cada circunstancia un clima de estima por los demás y de respeto de las opiniones diversas de las propias.

Es, sobre todo, en casa donde, antes incluso de cualquier palabra, los pequeños deben experimentar, en el amor que los rodea, el amor de Dios por ellos, y aprender que él quiere paz y comprensión recíproca entre todos los seres humanos llamados a formar una única y gran familia.

9. Pero, además de la educación familiar fundamental, los niños tienen derecho a una específica formación para la paz en la escuela y en las demás estructuras educativas, las cuales tienen la misión de hacerles comprender gradualmente la naturaleza y las exigencias de la paz dentro de su mundo y de su cultura. Es necesario que los niños aprendan la historia de la paz y no sólo la de las guerras ganadas o perdidas. ¡Que se les ofrezca, por tanto, ejemplos de paz y no de violencia! Afortunadamente, se pueden encontrar numerosos de estos modelos positivos en cada cultura y en cada período de la historia. Es preciso crear iniciativas educativas adecuadas, promoviendo con creatividad vías nuevas, sobre todo donde más acuciante es la

miseria cultural y moral. Todo debe estar dispuesto para que los pequeños lleguen a ser heraldos de paz.

Los niños no son una carga para la sociedad, ni son instrumentos de ganancia, ni simplemente personas sin derechos; son miembros valiosos de la familia humana, cuyas esperanzas, expectativas y potencialidades encarnan.

#### *Jesús, camino para la paz*

10. La paz es don de Dios; pero depende de los hombres acogerlo para construir un mundo de paz. Ellos podrán hacerlo sólo si tienen la sencillez de corazón de los niños. Éste es uno de los aspectos más profundos y paradójicos del anuncio cristiano: hacerse pequeño, antes que ser una exigencia moral, es una dimensión del misterio de la Encarnación.

En efecto, el Hijo de Dios no vino en potencia y gloria, como sucederá al final de los tiempos, sino como niño necesitado y de condición pobre. Compartiendo enteramente nuestra condición humana, excepto en el pecado (cf. Hb 4, 15), asumió también la fragilidad y las expectativas de

futuro propias de la infancia. Desde aquel momento decisivo para la historia de la humanidad, despreciar la infancia es al mismo tiempo despreciar a Aquel que ha querido manifestar la grandeza de un amor dispuesto a rebajarse y a renunciar a toda gloria para salvar al hombre.

Jesús se identificó con los pequeños, y cuando los Apóstoles discutían sobre quién era el más grande, «tomó a un niño, lo puso

**La protección a los niños establecida por las normas internacionales ha sido ampliamente inobservada y los conflictos, multiplicados de un modo excesivo, hacen vana la tutela prevista por las normas humanitarias.**

a su lado, y les dijo: “El que reciba a este niño en mi nombre, a mí me recibe; y el que me reciba a mí, recibe a Aquel que me ha enviado”» (Lc 9, 47-48). El Señor nos puso muy en guardia contra el riesgo de escandalizar a los niños: «Al que escandalice a uno de estos pequeños que creen en mí, más vale que le

cuelguen al cuello una de esas piedras de molino que mueven los asnos, y le hundan en lo profundo del mar» (Mt 18, 6).

Pidió a los discípulos que volvieran a ser «niños» y, cuando ellos intentaron alejar a los pequeños que le rodeaban, se enfadó: «Dejad que los niños vengan a mí, no se lo impidáis, porque de los que son como éstos es el reino de Dios. Yo os aseguro: el que

no reciba el reino de Dios como un niño, no entrará en él» (Mc 10, 14-15). De este modo, Jesús invertía el modo común de pensar. Los adultos deben aprender de los niños los caminos de Dios: de su capacidad de confianza y de abandono pueden aprender a invocar con justa familiaridad «Abbá, Padre».

11. Hacerse pequeños como los niños -confiados totalmente al Padre, revestidos de mansedumbre evangélica-, más que un imperativo ético, es un motivo de esperanza. Incluso allí donde fuesen tales las

dificultades que desanimasen y tan poderosas las fuerzas del mal como para atemorizar, la persona que sabe encontrar la sencillez del niño puede volver a esperar: lo puede ante todo el creyente, consciente de que cuenta con un Dios que quiere la concordia de todos los hombres en la comunión pacífica de su Reino; pero lo puede también quien, aun sin participar del don de la fe, cree en los valores del perdón y de la solidaridad, y en ellos entrevé -no sin la acción secreta del Espíritu- la posibilidad de dar un rostro nuevo a la tierra...

Una comunidad que rechaza o margina a los niños, nunca podrá conocer la paz... ¡Demos a los niños un futuro de paz! Es un derecho suyo y es un deber nuestro.

---

---

*“...Me dirijo, pues, con confianza a los hombres y mujeres de buena voluntad. ¡Unámonos todos para combatir cualquier forma de violencia y derrotar la guerra! ¡Creemos las condiciones para que los pequeños puedan recibir como herencia de nuestra generación un mundo más unido y solidario!”*

---

---

*SS. Juan Pablo II*

# Del amor a la paz

“Ya que el camino de la paz pasa a través del amor y tiende a crear la civilización del amor, la Iglesia fija su mirada en aquél que es el amor... y, a pesar de las crecientes amenazas, no deja de tener confianza, no deja de invocar y de servir a la paz del hombre sobre la tierra”.

S.S. Juan Pablo II. *Dominum et Vivificantem*. 18 de mayo de 1986

# Mensaje de su Santidad Juan Pablo II para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz

1 de enero de 1984

## LA PAZ NACE DE UN CORAZON NUEVO

¡Responsables de la vida política de las naciones,  
Artífices de la vida económica, social y cultural,  
Jóvenes, que esperáis un mundo fraterno y solidario,  
Vosotros todos, hombres y mujeres, que anheláis la paz!  
Me dirijo a vosotros al alborear el año 1984 que se anuncia en todas partes lleno de interrogantes y angustias, pero rico también en esperanza y posibilidades. Esta llamada, con ocasión de la XVII Jornada mundial de la paz, nace de lo más profundo de mi corazón, y sé que con ella me uno al deseo de muchos hombres y mujeres que aspiran a la fraternidad en un mundo dividido. El mensaje que os dirijo es a la vez sencillo y exigente, porque se dirige a cada uno de vosotros personalmente, invitando a que

cada uno ofrezca su colaboración para establecer la paz en el mundo, sin descargar la responsabilidad sobre los demás. El tema que hoy propongo a vuestra reflexión y a vuestra acción es éste: «La paz nace de un corazón nuevo».

### *1. Una situación paradójica*

No podemos permanecer hoy indiferentes ante las sombras y amenazas, sin olvidar por ello las luces y esperanzas existentes. Realmente, la paz es precaria, y la injusticia abunda. Guerras implacables se desarrollan en muchos países; y se prolongan no obstante la acumulación de muertes, de lutos, de ruina, sin que se avance aparentemente hacia una solución. La violencia y el terrorismo fanático se extienden a otros países, y muchas veces son los inocentes los que lo pagan, mientras que las pasiones se

enardecen y se corre el riesgo de que el miedo conduzca a situaciones extremas. En muchas regiones se violan los derechos humanos, se conculcan las libertades, se mantienen injustamente las detenciones, se realizan ejecuciones sumarias por razones partidistas, y la humanidad, en este siglo XX que ha conocido una multiplicación de Declaraciones e instancias de recurso, no está al corriente de ellas, y si lo está, se ve casi impotente para frenar estos abusos. Muchos países se debaten con dificultad en su lucha interna contra el hambre, las enfermedades, el subdesarrollo, mientras que los países ricos refuerzan sus posiciones y la carrera de armamento continúa absorbiendo sin consideración recursos que podrían ser mejor utilizados. La acumulación de armas convencionales, químicas, bacteriológicas y, sobre todo, nucleares amenaza gravemente el futuro de las naciones, especialmente en Europa, por lo que la población está justamente alarmada. Se percibe ampliamente en la opinión pública una nueva y grave inquietud, que yo comprendo muy bien. Nuestro mundo está como aprisionado por una red de tensiones. La tensión entre lo que se llama comúnmente el este y el oeste no afecta solamente a las relaciones entre las naciones directamente implicadas, sino que marca y más bien agrava muchas otras situaciones difíciles en otras partes del mundo. Ante una situación así es preciso tomar conciencia del peligro tan grande que constituye esta tensión creciente y esta polarización a gran escala, sobre todo

si se piensa en los medios de destrucción masiva e inaudita de los que se dispone. No obstante, aun siendo muy conscientes de este peligro, los protagonistas encuentran una gran dificultad, por no decir impotencia, en frenar este proceso, en encontrar medios adecuados para reducir las tensiones mediante pasos concretos que terminen con esta escalada, para la reducción de armamentos y para el entendimiento mutuo, lo que permitiría dedicar más esfuerzos a los objetivos prioritarios del progreso económico, social y cultural. Si la tensión este-oeste, con su trasfondo ideológico, acapara la atención y suscita miedo en gran número de países, sobre todo del hemisferio norte, no debe ocultar otra más fundamental todavía entre el norte y el sur, que afecta a la vida misma de una gran parte de la humanidad. Se trata del contraste creciente entre países que han tenido la posibilidad de acelerar su desarrollo y de acrecentar sus riquezas, y los países bloqueados en el subdesarrollo. Precisamente aquí hay otra enorme fuente de oposición, de irritación, de rebelión o de miedo, tanto más porque está alimentada por múltiples injusticias. Ante estos enormes problemas propongo el tema de la renovación del «corazón». Se podría pensar que tal propuesta es demasiado simple y el medio desproporcionado. Sin embargo, pensándolo bien, el análisis delineado aquí nos permite llegar hasta el fondo de la cuestión, y es tal que pone en crisis los presupuestos mismos que amenazan la paz. La impotencia

que tiene la humanidad para resolver las tensiones, revela que los bloqueos o, por el contrario, las esperanzas provienen de algo más profundo que los mismos sistemas. *2. La guerra nace en el espíritu del hombre* Es mi profunda convicción, es una constante de la Biblia y del pensamiento cristiano, es, así lo espero, una intuición de muchos hombres de buena voluntad, que la guerra nace en el corazón del hombre. Es el hombre quien mata y no su espada o, como diríamos hoy, sus misiles. El «corazón» en el lenguaje bíblico es lo más profundo de la persona humana, en su relación con el bien y el mal, con los otros, con Dios. No se trata tanto de su afectividad, cuanto más bien de su conciencia, de sus convicciones, del sistema de pensamiento en que se inspiran, así como de las pasiones que implican. Mediante el corazón, el hombre se hace sensible a los valores absolutos del bien, a la justicia, a la fraternidad, a la paz. El desorden del corazón equivale al de la conciencia, cuando ésta llama bien o mal a lo que ella desea escoger según

**A vosotros, que esperáis un mundo fraterno y solidario, os invito a ofrecer su colaboración para establecer la paz en el mundo, sin cargar la responsabilidad sobre los demás. La paz es un deber de todos.**

sus intereses materiales o su voluntad de poder. La misma complejidad del ejercicio del poder no impide que haya siempre una responsabilidad de la conciencia individual en la preparación, desencadenamiento o extensión de un conflicto; el hecho de que la responsabilidad sea compartida por un grupo no cambia nada el principio. Pero esta conciencia se ve con frecuencia solicitada, por no decir esclavizada, por sistemas socio-políticos e ideológicos que son también obra del espíritu humano. En la medida en que los hombres se dejan seducir por sistemas que ofrecen una visión global exclusiva y casi maniquea de la humanidad y hacen de la lucha contra los otros, de su eliminación o de su dominio la condición del progreso, quedan encerrados en una mentalidad de guerra que endurece las tensiones, haciéndose casi incapaces de dialogar. La adhesión incondicional a estos sistemas se convierte, a veces, en una especie de idolatría del poder, de la fuerza, de la riqueza; una forma de esclavitud que quita la libertad a los mismos gobernantes. Más allá de los sistemas ideológicos



propriadamente dichos, son múltiples las pasiones que desvían el corazón humano, inclinándolo a la guerra. Por esta razón los hombres pueden dejarse arrastrar por un sentido de superioridad racial y un odio hacia los demás, también por la envidia, por la codicia de la tierra y de los recursos de los demás, o, en general, por el afán de poder, por el orgullo, o por el deseo de extender el propio dominio sobre otros pueblos a quienes menosprecian.

Es cierto que las pasiones nacen muchas veces de frustraciones reales de individuos y pueblos, cuando ven que otros se han negado a garantizarles la existencia, o cuando los sistemas sociales están atrasados con relación al buen funcionamiento de la democracia y de la participación en los bienes. La injusticia es ciertamente un gran vicio en el corazón del hombre explotador. Pero las pasiones se cultivan, a veces, intencionadamente. La guerra difícilmente se desencadena si las poblaciones, de una parte y otra, no sienten fuertes sentimientos de hostilidad recíproca, o si no se persuaden de que sus pretensiones antagónicas afectan a sus intereses vitales. Esto es precisamente lo que explica las manipulaciones ideológicas provocadas por una voluntad agresiva.

Una vez que se desencadenan las luchas, la hostilidad no deja de crecer, porque se alimenta de los sufrimientos y atrocidades que se acumulan por ambos partes. Puede nacer de ahí una psicosis de odio.

Por tanto, el hecho de recurrir a la violencia y a la guerra proviene, en definitiva, del pecado del hombre, de la ceguera de su

espíritu, o del desorden de su corazón, que invocan la injusticia como motivo para desarrollar o endurecer la tensión o el conflicto.

Sí, la guerra nace verdaderamente en el corazón del hombre que peca, desde que la envidia y la violencia invadieron el corazón de Caín contra su hermano Abel, según la antigua narración bíblica. ¿No se produce en realidad una ruptura aún más profunda, cuando los hombres se hacen incapaces de ponerse de acuerdo sobre la distinción entre el bien y el mal, y sobre los valores de la vida de los que Dios es autor y garante? ¿No explica esto quizá que el «corazón» del hombre vaya a la deriva sin llegar a hacer la paz con sus semejantes sobre la base de la verdad, con genuina rectitud y benevolencia? El restablecimiento de la paz sería también de corta duración y totalmente ilusoria si no se diera un auténtico cambio del corazón. La historia nos enseña que las mismas «liberaciones» por las que se había suspirado cuando un país se encontraba ocupado o con sus libertades conculcadas, decepcionaron en la medida en que los responsables y los ciudadanos mantuvieron su estrechez de espíritu, sus intolerancias, durezas y antagonismos.

También en la Biblia, los profetas denunciaron estas liberaciones efímeras sin que el corazón hubiera cambiado verdaderamente, sin que se hubiera «convertido».

### 3. *La paz brota de un corazón nuevo*

Si los sistemas actuales, engendrados por el «corazón» del hombre, se revelan

incapaces de asegurar la paz, es preciso renovar el «corazón» del hombre, para renovar los sistemas, las instituciones y los métodos. La fe cristiana posee una palabra para designar ese cambio fundamental del corazón: «conversión». En general, se trata de encontrar de nuevo la clarividencia y la imparcialidad junto con la libertad de espíritu, el sentido de la justicia junto con el respeto a los derechos humanos, el sentido de la equidad con la solidaridad mundial entre ricos y pobres, la confianza mutua y el amor fraterno. Es preciso, ante todo, que las personas y los pueblos adquieran una real libertad de espíritu para tomar conciencia de las actitudes estériles del pasado, del carácter cerrado y parcial de los sistemas filosóficos y sociales que parten de presupuestos discutibles y reducen el hombre y la historia a un campo restringido por fuerzas materialistas que se apoyan sólo en el poder de las armas o de la economía, que encierran a los hombres en categorías totalmente opuestas las unas a las otras, que propugnan soluciones en una sola dirección; que ignoran las realidades complejas en la

**No puede haber verdadera paz externa donde no haya paz interna. Paz en las inteligencias, para reconocer y respetar la justicia, y paz en los corazones, para que la caridad se asocie a la justicia y prevalezca sobre ella.**

vida de las naciones, impidiéndoles tratar de ellas libremente. Es preciso por consiguiente replantear aquellos sistemas que conducen manifiestamente a un callejón sin salida, congelan el diálogo y el entendimiento, desarrollan la desconfianza, acrecientan la amenaza y el peligro, sin resolver los problemas reales, sin ofrecer verdadera seguridad, sin hacer a los pueblos realmente felices, pacíficos y libres. Esta profunda

transformación del espíritu y del corazón exige ciertamente un gran coraje, el coraje de la humildad y de la lucidez; debe llegar a la mentalidad colectiva partiendo de la conciencia de las personas. ¿Es utópico esperarlos? La impotencia y el peligro en que se encuentran

nuestros contemporáneos les empujan a no retrasar más esta vuelta a la verdad, lo único que les hará libres y capaces de crear sistemas mejores. Esta es la primera condición de un «corazón nuevo». Son bien conocidos los demás elementos positivos y bastará recordarlos. La paz no es auténtica si no es fruto de la justicia, «opus iustitiae pax», como decía ya el

profeta Isaías (cfr. Is 32, 17): justicia entre las partes sociales, justicia entre los pueblos. Y una sociedad no es justa ni humana si no respeta los derechos fundamentales de la persona humana. Por lo demás, el espíritu de guerra surge y madura allí donde se violan los derechos inalienables del hombre. Incluso cuando la dictadura y el totalitarismo sofocan por un tiempo el lamento de los explotados y oprimidos, el hombre justo está convencido de que nada puede justificar esta violación de los derechos del hombre; tiene el coraje de defender a los demás en sus sufrimientos y se niega a capitular ante la injusticia, a comprometerse con ella; y, por muy paradójico que parezca, el que desea profundamente la paz rechaza toda forma de pacifismo que se reduzca a cobardía o simple mantenimiento de la tranquilidad. Efectivamente, los que están tentados de imponer su dominio encontrarán siempre la resistencia de hombres y mujeres inteligentes y valientes, dispuestos a defender la libertad para promover la justicia. La equidad exige también que se refuercen las relaciones de justicia y solidaridad con los países pobres, y más en concreto con los países de la miseria y del hambre. La frase de Pablo VI: «El desarrollo es el nuevo nombre de la paz» se ha convertido en convicción de muchos. Que los países ricos salgan, pues, de su egoísmo colectivo para plantear en términos nuevos los intercambios y la ayuda mutua, abriéndose a un horizonte planetario.

Más aún, un corazón nuevo se entrega

al compromiso de hacer desaparecer el miedo y la psicosis de guerra. Al axioma que pretende que la paz sea el resultado del equilibrio de las armas opone el principio de que la verdadera paz no puede edificarse sin la confianza mutua (Cfr. Encíclica *Pacem in terris*, n. 113). Ciertamente se mantiene vigilante y lúcido para detectar las mentiras y las manipulaciones y avanzar con prudencia. Pero se atreve a emprender y reemprender infatigablemente el diálogo que fue objeto de mi mensaje del año pasado. En definitiva, un corazón nuevo es el que se deja inspirar por el amor. Ya afirmó Pío XI que no puede haber «verdadera paz externa entre los hombres y entre los pueblos donde no hay paz interna, o sea donde el espíritu de paz no se ha posesionado de las inteligencias y de los corazones...; las inteligencias, para reconocer y respetar las razones de la justicia; los corazones, para que la caridad se asocie a la justicia y prevalezca sobre ella; ya que si la paz... ha de ser obra y fruto de la justicia..., ésta pertenece más bien a la caridad que a la justicia» (Discurso del 24 Dic. 1930, AAS [1930], p. 535). Se trata de renunciar a la violencia, a la mentira, al odio; se trata de convertirse en las intenciones, en los sentimientos y en todo el comportamiento en un ser fraterno, que reconoce la dignidad y las necesidades del otro, buscando la colaboración con él para crear un mundo de paz.

#### 4. *Llamada a los responsables de la política y de la opinión pública*

Ya que es preciso lograr un corazón nuevo

y promover una mentalidad nueva de paz, cada hombre y mujer, no importa su puesto en la sociedad, puede y debe asumir realmente su parte de responsabilidad en la construcción de una paz verdadera, en el ambiente donde vive: familia, escuela, empresa, ciudad. En sus preocupaciones, sus conversaciones y su acción, debe tener interés por todos sus hermanos y hermanas que forman parte de la misma familia humana, aunque vivan en los antípodas. Pero evidentemente la responsabilidad comporta grados. El de los Jefes de Estado, el de los dirigentes políticos es capital para el establecimiento y el desarrollo de relaciones pacíficas entre los diferentes componentes de

la nación y entre los pueblos. Más que los demás, ellos deben estar convencidos de que la guerra es en sí irracional y de que el principio ético de la solución pacífica de los conflictos es la única vía digna del hombre. Es necesario ciertamente tomar en consideración la presencia masiva de la violencia en la historia humana. Es el sentido de lo real puesto al servicio de la

Se trata de renunciar a la violencia, a la mentira, al odio; se trata de convertirse en un ser fraterno, que reconoce la dignidad y necesidades del otro, buscando su colaboración para crear un mundo de paz.

preocupación fundamental de la justicia el que impone el mantenimiento del principio de la legítima defensa en una historia así. Pero los riesgos espantosos de las armas de destrucción masiva deben conducir a la elaboración de procesos de cooperación y de desarme que hagan la guerra prácticamente inconcebible. Es preciso ganar la paz. Con más razón, la conciencia de los responsables políticos les debe impedir dejarse arrastrar

a aventuras peligrosas en las que la pasión se impone sobre la justicia, sacrificar inútilmente en ellas la vida de sus ciudadanos, provocar conflictos en casa ajena, tomar pretexto de la precariedad de la paz en una región para extender la propia hegemonía a nuevos territorios.

Estos dirigentes deben sopesar todo esto en su alma y en su conciencia y proscribir el maquiavelismo; de ello tendrán que dar cuenta a sus pueblos y a Dios.

Pero repito que la paz es un deber de todos. Las Organizaciones Internacionales tienen también un gran papel que jugar para hacer que prevalezcan soluciones universales, más allá de los puntos de vista particulares.

Y mi llamada se dirige especialmente a todos los que ejercen, mediante los medios de comunicación, una influencia sobre la opinión pública, a todos los que se dedican a la educación de jóvenes y de adultos; ellos tienen encomendada la formación del espíritu de paz. ¿No podemos contar en la sociedad de manera especial con los jóvenes? Ante el futuro amenazador que entrevén, aspiran sin duda más que nadie a la paz, y muchos de ellos están dispuestos a dedicarle su generosidad y sus energías; que den pruebas de creatividad a su servicio, sin apartarse de la lucidez y de la valentía para sopesar todos los aspectos de las soluciones a largo plazo. En definitiva, todos, hombres y mujeres, deben colaborar a la paz, según su sensibilidad y funciones propias. También las mujeres, tan vinculadas al misterio de la vida, pueden hacer mucho para que progrese el espíritu de paz, procurando asegurar la preservación de la vida, y con su convicción de que el verdadero amor es la única fuerza que puede hacer un mundo habitable para todos.

##### 5. *Llamada a los cristianos*

Cristianos, discípulos de Jesús, en medio de las tensiones de nuestro tiempo, debemos recordar que no hay felicidad sino para los «artífices de la paz» (Cfr. Mt 5, 9).

La Iglesia vive el Año Santo de la Redención. Está invitada a abandonarse al Salvador que dice a los hombres, en el momento de realizar el supremo acto de amor: «Os doy mi paz» (cfr. Jn 14, 27). En ella cada uno debe compartir con todos sus hermanos el anuncio de la salvación y la fuerza de la

esperanza.

El Sínodo de los Obispos sobre la reconciliación y la penitencia ha recordado recientemente las primeras palabras de Cristo: « Convertíos y creed en el Evangelio » (Mc 1, 15). El mensaje de los Padres sinodales nos muestra por qué camino debemos avanzar para ser de verdad artífices de paz: «La Palabra de Dios nos urge al arrepentimiento. “Cambia de corazón, y déjate reconciliar con el Padre”. El designio del Padre sobre nuestra sociedad es que vivamos como una familia en justicia y verdad, en libertad y amor» (cfr. L'Oss. Rom., 28 de octubre de 1983). Esta familia no estará unida en una paz profunda si no es a condición de que escuchemos la llamada de volver al Padre, y a reconciliarnos con el mismo Dios.

Responder a esta llamada, cooperar con el plan de Dios es dejar que el Señor nos convierta. No contamos sólo con nuestras propias fuerzas, ni sólo con nuestra voluntad, que tantas veces nos falla. Que nuestra vida se deje transformar, porque «todo viene de Dios, que por Cristo nos ha reconciliado consigo y nos ha confiado el ministerio de la reconciliación» (2 Cor 5, 18). Descubramos de nuevo la fuerza de la oración: rezar es conformarnos con aquel a quien invocamos, a quien encontramos, y que nos da la vida. Hacer la experiencia de la oración es acoger la gracia que nos cambia. El Espíritu, junto con nuestro espíritu, nos compromete a conformar nuestra vida según la Palabra de Dios. Orar es entrar en la acción de Dios en la historia; él, que es su

protagonista soberano, ha querido hacer de los hombres sus colaboradores.

Pablo nos dice de Cristo: «El es nuestra paz, El que hizo de los dos pueblos uno, derribando el muro de la separación, la enemistad» (Ef 2, 14). Sabemos qué fuerza misericordiosa nos transforma en el sacramento de la reconciliación. Este don nos llena totalmente. Por tanto, si somos leales, no podemos resignarnos a las divisiones y enfrentamientos que nos oponen, unos a otros, puesto que compartimos la misma fe; no podemos aceptar sin reaccionar, que se prolonguen los conflictos que rompen la unidad de la humanidad llamada a ser un solo cuerpo. Si celebramos el perdón, ¿podemos combatirnos sin cesar? ¿Podemos ser adversarios, invocando al mismo Dios vivo? Si la ley del amor de Cristo es nuestra ley, ¿podemos quedarnos sin hablar y sin actuar cuando un mundo herido espera que vayamos al frente de los que construyen la paz?

Humildes y conscientes de nuestra debilidad, acerquémonos a la mesa

**Si los sistemas actuales, engendrados por el «corazón» del hombre, se revelan incapaces de asegurar la paz, es preciso renovar el «corazón» del hombre, para renovar los sistemas, las instituciones y los métodos.**

eucarística, en la que Aquel que entrega su vida por la multitud de sus hermanos nos da un corazón nuevo y donde El pone en nosotros un nuevo espíritu (cfr. Ez 36, 26). Desde lo más profundo de nuestra pobreza y de nuestra confusión demos gracias por El, porque nos une con su presencia y con el don de sí mismo; El «que ha venido a anunciar la paz a los de lejos, y la paz a los de cerca» (Ef 2, 17). Y si se nos concede

acogerle, es deber nuestro ser testigos suyos, a través de nuestro trabajo fraterno, en todas las empresas de paz.

##### *Conclusión*

La paz es multiforme: paz entre las naciones, paz en la sociedad, paz entre ciudadanos, paz entre las comunidades religiosas, paz en el interior

de las empresas, en los barrios, en los pueblos, y, en particular, paz en el seno de las familias. Dirigiéndome a los católicos, y también a los otros hermanos cristianos y a los hombres de buena voluntad, he denunciado un cierto número de obstáculos para la paz. Son graves y entrañan serias amenazas. Pero, ya que dependen del espíritu, de la voluntad, del «corazón»

humano, los hombres pueden superarlos, con la ayuda de Dios. Deben resistir a la caída en el fatalismo o el desánimo. Signos positivos se descubren ya a través de las sombras. La humanidad se hace consciente de la indispensable solidaridad que une a los pueblos y naciones para la solución de la mayor parte de los grandes problemas: empleo, utilización de los recursos terrestres y cósmicos, promoción de los países menos ricos, seguridad.

La reducción de armamentos, controlada y generalizada, se considera por muchos como una necesidad vital. Se multiplican las instancias para ponerlo todo en juego, a fin de que la guerra desaparezca del horizonte de la humanidad. Se multiplican también las llamadas al diálogo, a la cooperación y a la reconciliación, y muchas iniciativas salen a la luz. El Papa quiere animarlas...

La paz nace de un corazón nuevo. Un corazón nuevo es el que se deja inspirar por el amor. Es el que hace al hombre sensible a los valores absolutos del bien, la justicia, la fraternidad, y la paz.

---

---

*“...Bienaventurados los pacificadores». Que la lucidez y la generosidad se encuentren siempre en esta empresa. Que cada vez la paz sea más verdadera y que arraigue en el corazón mismo del hombre. Que sea escuchado el grito de los hombres martirizados que esperan la paz. Que cada cual se comprometa con toda la fuerza de un corazón renovado y fraterno en la construcción de la paz en todo el mundo.”*

*(Vaticano, 8 de diciembre de 1983.)*

*SS. Juan Pablo II*

---

---

# Mensaje de su Santidad Juan Pablo II para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz

1 de enero de 1983

## EL DIÁLOGO POR LA PAZ, UNA

## URGENCIA PARA NUESTRO TIEMPO

1. En el umbral del año nuevo 1983, para la decimosexta Jornada Mundial de la Paz, os presento este Mensaje sobre el tema «El diálogo por la paz, una urgencia para nuestro tiempo». Lo dirijo a todos los que son de algún modo responsables de la paz, a los que dirigen el destino de los pueblos, a los funcionarios internacionales, a los hombres políticos, a los diplomáticos, y también a los ciudadanos de cada país. Todos son, en efecto, interpelados por la necesidad de preparar una verdadera paz, de mantenerla o de restablecerla, sobre bases sólidas y justas. Ahora bien, estoy profundamente convencido de que el diálogo —el verdadero diálogo— es una condición esencial para esa paz. Sí, este diálogo es necesario, no solamente oportuno; es difícil, pero es posible, a pesar

de los obstáculos que la realidad nos obliga a considerar. Representa pues una verdadera urgencia que os invito a tener en cuenta. Lo hago sin otro objetivo que el de contribuir, yo mismo y la Santa Sede, a la paz, tomando con vivo empeño el destino de la humanidad, como heredero y primer responsable del Mensaje de Cristo, que es ante todo un Mensaje de Paz para todos los hombres. *Aspiración de los hombres a la paz y al diálogo*

2. Estoy seguro de que coincido en ello con la aspiración fundamental de los hombres y mujeres de nuestro tiempo. Este deseo de la paz ¿no ha sido afirmado por todos los Gobernantes en las felicitaciones a su nación, o en sus declaraciones referentes a otros países? ¿Qué partido político osaría abstenerse de incluir en su programa

la búsqueda de la paz? En cuanto a las Organizaciones internacionales, éstas han sido creadas para promover y garantizar la paz, y mantienen ese objetivo a pesar de los fracasos. La misma opinión pública, cuando no es exacerbada artificialmente por algún sentimiento apasionado de orgullo o de injusta frustración, opta por soluciones de paz; más aún, movimientos cada vez más numerosos trabajan —aun con lucidez o sinceridad que a menudo pueden dejar que desear— para hacer tomar conciencia de la necesidad de eliminar no solamente la guerra, sino todo lo que podría llevar a la guerra. Los ciudadanos, en general, desean que un clima de paz garantice su búsqueda de bienestar, particularmente cuando se encuentran —como en nuestros días— enfrentados a una crisis económica que amenaza a los trabajadores.

Pero habrá que llegar hasta el final de esta aspiración por fortuna muy extendida: la paz no se establecerá ni se mantendrá, sin que se pongan los medios. Y el medio por excelencia es adoptar una actitud de diálogo, es introducir pacientemente los mecanismos y las fases de diálogo donde quiera que la paz esté amenazada o ya comprometida, en las familias, en la sociedad, entre los países o entre los bloques de países.

*La experiencia pasada demuestra la importancia del diálogo*

3. La experiencia histórica, incluso la más reciente, atestigua en efecto que el diálogo

es necesario para la verdadera paz. Sería fácil aducir casos en los que el conflicto parecía fatal, pero en los que la guerra ha sido evitada o abandonada, porque las partes en litigio han creído en el valor del diálogo y lo han practicado a través de largas y leales negociaciones. Al contrario, cuando ha habido conflictos —y en contra de una opinión bastante difundida, se pueden por desgracia citar más de ciento cincuenta conflictos armados después de la segunda guerra mundial—, era porque el diálogo no había tenido lugar verdaderamente o que había sido falseado, desvirtuado o restringido voluntariamente. El año que acaba de terminar ha ofrecido una vez más el espectáculo de la violencia y de la guerra; los hombres han demostrado que preferían servirse de sus armas, más que tratar de entenderse. Sí, al lado de signos de esperanza, el año 1982 dejará en muchas familias humanas un recuerdo de desolación y de ruinas, un sabor amargo de lágrimas y de muerte.

*El diálogo por la paz es necesario*

4. Ahora bien, ¿quién osaría prestar poca atención a tales guerras, algunas de las cuales duran todavía, a estados de guerra, o a las frustraciones profundas que dejan las guerras? ¿Quién podría imaginar sin temblar guerras todavía más extendidas y terribles, que siguen amenazando? ¿No es necesario hacer todo para evitar la guerra, incluso la «guerra limitada» llamada así con

eufemismo por los que están directamente implicados en ella, teniendo en cuenta el mal que representa toda guerra, su precio a pagar en vidas humanas, en sufrimientos, en devastación de lo que sería necesario para la vida y el desarrollo de los hombres, sin tener en cuenta el trastorno de la tranquilidad necesaria, el deterioro del tejido social, el endurecimiento de la desconfianza y del rencor que las

guerras provocan hacia el prójimo? Y hoy día en que incluso las guerras convencionales resultan mortíferas; cuando se conocen las consecuencias dramáticas que tendría la guerra nuclear, es tanto más imperiosa la necesidad de parar la guerra

o de alejar su amenaza. Y por consiguiente aparece como más fundamental la necesidad de recurrir al diálogo, a su fuerza política, que debe evitar el recurso a las armas.

*El diálogo por la paz es posible*

5. Pero algunos, hoy día, que se consideran realistas, dudan de la posibilidad del diálogo y de su eficacia, al menos cuando las

posturas son tan tensas e inconciliables que parece que no dejan lugar a ningún acuerdo. ¡Cuántas experiencias negativas, fracasos repetidos, parecerían apoyar esta visión desencantada!

Y no obstante, el diálogo por la paz es posible, siempre posible. No es una utopía. Por otra parte, incluso cuando no ha parecido posible, y se ha llegado al

enfrentamiento bélico, ¿no ha sido indispensable de todos modos —después de la devastación de la guerra que ha puesto de manifiesto la fuerza del vencedor, pero no ha solucionado nada en lo que concierne a los derechos reivindicados— volver a la

búsqueda del diálogo? A decir verdad, la convicción que expreso ahora no se basa en esa fatalidad sino en una realidad: en la consideración de la naturaleza profunda del hombre. Quien comparte la fe cristiana estará más fácilmente persuadido de ello, aun creyendo en la debilidad congénita y en el pecado, que dejan huellas en el

**La experiencia histórica atestigua que el diálogo es necesario para la verdadera paz. Cuántos conflictos, que parecían fatales, han sido evitados porque las partes en litigio han creído y practicado el diálogo.**

corazón humano desde el principio. Pero todo hombre, creyente o no, aun siendo muy prudente y lúcido respecto al endurecimiento posible de su hermano, puede y debe mantener suficientemente la confianza en el hombre, en su capacidad de ser razonable, en su sentido del bien, de la justicia, de la equidad, en su posibilidad de amor fraterno y de esperanza, jamás pervertidos del todo, para apostar por el recurso al diálogo y su reanudación posible. Sí, al final los hombres son capaces de superar las divisiones, los conflictos de interés, incluso los contrastes que parecen radicales, sobre todo cuando cada parte está convencida de defender una justa causa, si creen en la fuerza del diálogo, si aceptan encontrarse para buscar una solución pacífica y razonable a los conflictos. Pero hace falta que no se dejen desanimar por los fracasos reales o aparentes. Hace falta que se avengan a reanudar sin cesar un verdadero diálogo —quitando los obstáculos y desmontando los vicios del diálogo de que hablaré más adelante— a recorrer hasta el extremo este único camino que lleva a la paz, con todas sus exigencias y condiciones.

*Las virtualidades del verdadero diálogo*

6. Creo útil recordar aquí las cualidades del verdadero diálogo. Estas se aplican ante todo al diálogo entre personas; pero pienso también y sobre todo en el diálogo entre grupos sociales, entre fuerzas políticas dentro de una nación, entre Estados en el seno de la comunidad

internacional. Se aplican también al diálogo entre los grandes grupos humanos que se distinguen y contraponen en campo étnico, cultural, ideológico o religioso; porque los especialistas en cuestiones bélicas reconocen que la mayoría de los conflictos tienen en ello sus raíces, aun estando a la vez relacionados con los grandes antagonismos actuales Este-Oeste, por una parte, o Norte-Sur, por la otra.

El diálogo es un elemento central e indispensable del pensamiento ético de todos los hombres. Bajo forma de un intercambio, de esa comunicación entre seres humanos que el lenguaje permite, se trata en realidad de una búsqueda común.

— Fundamentalmente supone la búsqueda de lo verdadero, bueno y justo para todo hombre, para todo grupo y sociedad, tanto en la parte con la que se es solidario como con la que, por el contrario, se presenta como adversaria.

— Exige ante todo la apertura y acogida, es decir, que cada parte exponga sus puntos de vista, pero escuche también la exposición de la situación que presenta la otra, que siente sinceramente; con sus verdaderos problemas, derechos, injusticias de las que es consciente, soluciones razonables que propone. ¿Cómo podría establecerse la paz cuando una de las partes no se ha preocupado de considerar las condiciones de existencia de la otra?

— El diálogo supone pues que cada uno

acepte esta diferencia y especificidad del otro; que mida bien lo que le separa del otro; que lo asuma, aun con el riesgo de tensiones que de ahí derivan, sin renunciar por cobardía o por coacción a aquello que reconoce como verdadero y justo, lo cual podría conducir a un compromiso falso; y, a la inversa, sin pretender tampoco reducir al otro a la condición de objeto, sino considerándolo

como sujeto inteligente, libre y responsable.

— El diálogo es al mismo tiempo búsqueda de todo aquello que ha sido y sigue siendo común a los hombres, aun en medio de tensiones, oposiciones y conflictos. En este sentido, es hacer del otro

un prójimo. Es aceptar su colaboración, es compartir con él la responsabilidad frente a la verdad y la justicia. Es proponer y estudiar todas las fórmulas posibles de honesta conciliación, sabiendo unir a la justa defensa de los intereses y del honor de la propia parte una no menos justa comprensión y respeto hacia las razones de la otra parte,

así como las exigencias del bien general, común a ambas.

¿No es cada vez más evidente que todos los pueblos de la tierra se hallan en situación de interdependencia mutua en campo económico, político y cultural? Quien pretendiera liberarse de esta solidaridad no tardaría en pagar las consecuencias.

— Finalmente, el verdadero diálogo es

**El diálogo es la búsqueda de aquello que ha sido y sigue siendo común a los hombres, aun en medio de conflictos. Es aceptar la colaboración de otros y compartir la responsabilidad frente a la verdad y justicia.**

la búsqueda del bien por medios pacíficos; es voluntad obstinada de recurrir a todas las fórmulas posibles de negociación, de mediación, de arbitraje, esforzándose siempre para que los factores de acercamiento prevalezcan sobre los de división y de odio. Es un

reconocimiento de la dignidad inalienable del hombre. Tal diálogo se fundamenta en el respeto a la vida humana.

Es una apuesta en favor de la sociabilidad de los hombres, de su vocación a caminar juntos de manera estable, mediante un encuentro convergente de inteligencias, voluntades y corazones hacia el objetivo

que les ha fijado el Creador: el de hacer la tierra verdaderamente habitable para todos y digna de todos.

La virtualidad política de tal diálogo no puede menos de dar frutos en favor de la paz. Mi venerado predecesor el Papa Pablo VI ha consagrado al diálogo una gran parte de su primera encíclica *Ecclesiam suam*. El escribía: «La apertura de un diálogo desinteresado, objetivo y leal... Lleva consigo la decisión en favor de una paz libre y honrosa; excluye fingimientos, rivalidades, engaños y traiciones» (Cf. AAS 56, 1964, 654). Esa virtualidad exige de parte de los responsables políticos de hoy una gran lucidez, lealtad y valentía, no sólo frente a los otros pueblos, sino también frente a la opinión pública de su propio pueblo. Supone con frecuencia una verdadera conversión. Pero no hay otra posibilidad ante la amenaza de la guerra. Y digámoslo una vez más: no se trata de una quimera. A este respecto podríamos citar a contemporáneos nuestros que se han cubierto de honor poniéndolo en práctica.

#### *Obstáculos al diálogo. Los falsos diálogos*

7. Creo conveniente denunciar aquí, en cambio, algunos obstáculos particulares al diálogo en favor de la paz.

No hablo de las dificultades inherentes al diálogo político, como la que se da con frecuencia al tratar de conciliar intereses concretos opuestos o de hacer prevalecer condiciones demasiado precarias de

existencia, aun sin que se pueda invocar una verdadera injusticia por parte de otros. Pienso en lo que endurece o impide los procesos normales del diálogo. Ya he dejado entender que el diálogo queda bloqueado por la voluntad apriorística de no conceder nada, por la falta de escucha, por la pretensión de ser uno mismo y sólo él el patrón para medir la justicia. Esta actitud puede ocultar simplemente el egoísmo ciego y sordo de un pueblo, o más frecuentemente el deseo de poder de sus dirigentes. A veces éste coincide con una concepción ultrancista y pasada de moda de la soberanía y de la seguridad del Estado. Este corre entonces el peligro de convertirse en objeto de un culto, que podríamos llamar indiscutible, para justificar las empresas más discutibles. Orquestado por los poderosos medios de los que dispone la propaganda, tal culto —que no hay que confundir con el patriotismo bien entendido— puede inhibir el sentido crítico y moral aun de los ciudadanos más precavidos y empujar a la guerra.

Con mayor razón hay que mencionar la mentira táctica y deliberada, que abusa del lenguaje, recurre a las técnicas más sofisticadas de propaganda, enrarece el diálogo y exaspera la agresividad. Finalmente, cuando algunas partes son alimentadas con ideologías que, a pesar de sus declaraciones, se oponen a la dignidad de la persona humana, a sus justas aspiraciones según los sanos principios de la

razón, de la ley natural y eterna (cf. *Pacem in terris*, AAS 55, 1963, 300) —ideologías que ven en la lucha el motor de la historia, en la fuerza la fuente del derecho, en la clasificación del enemigo el a-b-c de la política— el diálogo resulta difícil y estéril, o, si continúa, es una realidad superficial y falseada. Se hace tan difícil que en la práctica es imposible. De ahí se sigue la casi

incomunicabilidad entre países y bloques; se paralizan las mismas instituciones internacionales; y el fracaso del diálogo corre el riesgo de favorecer la carrera a los armamentos. Sin embargo, incluso ante lo que puede ser considerado

como un callejón sin salida en la medida en la que las personas se adhieren a tales ideologías, es necesario intentar de nuevo un diálogo lúcido para desbloquear la situación y abrir dentro de lo posible los caminos de la paz en puntos determinados, apoyándose en el sentido común, en las perspectivas del peligro generalizado y en las justas

aspiraciones a las que se adhiere la gran parte de los pueblos.

#### *El diálogo a nivel nacional*

8. El diálogo por la paz debe instaurarse ante todo a nivel nacional, para resolver los conflictos sociales y buscar el bien común. Por lo tanto, teniendo en cuenta los intereses de los diferentes grupos, la concertación pacífica puede hacerse constantemente, a

través del diálogo, en el ejercicio de las libertades y de los deberes democráticos para todos, merced a las estructuras de participación y a las múltiples instancias de conciliación entre los empleados y los trabajadores, en el modo de respetar y asociar a los grupos culturales,

étnicos y religiosos que forman una nación. Desgraciadamente, cuando el diálogo entre los gobernantes y el pueblo no existe, la paz social está amenazada o ausente; es como si se viviera en estado de guerra. Pero la historia y la observación actual muestran que muchos países han conseguido o consiguieron establecer una

Es un reconocimiento de la dignidad del hombre; una apuesta en favor de su sociabilidad, de su vocación a caminar juntos de manera estable, mediante un encuentro de inteligencias, voluntades y corazones.



verdadera concertación permanente para resolver los conflictos que surgieron en su interior, o igualmente para prevenirlos, dotándose de unos instrumentos de diálogo verdaderamente eficaces. Ante todo se dan ellos una legislación en evolución constante, que hace respetar unas jurisdicciones apropiadas para corresponder al bien común.

#### *El diálogo por la paz a nivel internacional*

9. Si el diálogo se muestra capaz de producir resultados positivos a nivel nacional ¿por qué razón no será así a nivel internacional? Es cierto que cada vez los problemas son más homogéneos. Pero el medio por excelencia sigue siendo el diálogo leal y paciente. Cuando éste falta entre las naciones, hay que hacer todo para instaurarlo. Cuando es deficiente, hay que perfeccionarlo. Jamás se deberá descartar el diálogo, recurriendo a la fuerza de las armas como medio para resolver los conflictos. La grave responsabilidad que aquí está comprometida, no es sólo la de las partes adversarias presentes, cuya pasión es difícil de dominar, sino también y más aún la de los países más poderosos que se abstienen de ayudarles a renovar el diálogo, abocándoles a la guerra, o tentándoles con el comercio de las armas.

El diálogo entre las naciones debe fundarse en la fuerte convicción de que el bien de un pueblo no puede obtenerse a costa del bien de otro pueblo. Todos tienen los mismos

derechos y las mismas reivindicaciones de una vida digna para sus ciudadanos. Es esencial también progresar en la superación de rupturas artificiales, herencia del pasado, y de los antagonismos de bloques. Más aún es necesario reconocer la interdependencia creciente entre las naciones.

#### *El objeto del diálogo internacional*

10. Si se quiere precisar el objeto del diálogo internacional, hay que decir que debe basarse en concreto sobre los derechos del hombre, sobre la justicia entre los pueblos, la economía, el desarme y el bien común internacional.

Debe tender a que los hombres y los grupos humanos sean reconocidos en su especificidad, en su originalidad, con su necesario espacio de libertad, y, concretamente, en el ejercicio de sus derechos fundamentales. A este respecto, se puede esperar un sistema jurídico internacional más sensible a las llamadas de aquellos cuyos derechos son violados, y unas jurisdicciones que dispongan de unos medios eficaces propios, para hacer respetar su autoridad.

Si la injusticia bajo todas sus formas es la fuente primera de la violencia y de la guerra, es evidente que, de manera general, el diálogo por la paz es inseparable del diálogo por la justicia, en favor de los pueblos que sufren frustración y dominio por parte de los restantes pueblos.

El diálogo por la paz comporta

necesariamente también una discusión sobre las reglas que rigen la vida económica. Porque la tentación de la violencia y la guerra estará presente siempre en aquellas sociedades donde la avidez, la carrera a los bienes materiales impulsan a una minoría satisfecha a rehusar a la gran masa la satisfacción de los derechos más elementales a la alimentación, a la educación, a la sanidad, a la vida (cfr. *Gaudium et spes*, 69). Esto es cierto a nivel nacional, pero también a nivel internacional, sobre todo si las relaciones bilaterales siguen siendo preponderantes. Es ahí donde la apertura a las relaciones multilaterales, particularmente en el marco de las Organizaciones internacionales, aporta una posibilidad de diálogo, menos cargado de desigualdades y, por lo tanto, más favorables a los criterios de justicia. Evidentemente, el objeto del diálogo internacional llevará también al tema de la peligrosa carrera a los armamentos, con

**El diálogo exige la apertura y acogida de las partes, es decir, que cada una exponga sus puntos de vista y también escuche al otro: qué siente, cuáles son sus problemas, derechos y qué soluciones propone.**

vistas a reducirla progresivamente, como ya sugerí en mi mensaje leído en la O.N.U., el pasado mes de junio, y con arreglo al mensaje que los sabios de la Academia Pontificia de las Ciencias llevaron de mi parte a los responsables de las potencias nucleares. En vez de estar al servicio de los hombres, la economía se está militarizando. El desarrollo y el bien común están

subordinados a la seguridad. La ciencia y la tecnología se degradan, convirtiéndose en unos auxiliares de la guerra. La Santa Sede no dejará de insistir sobre la necesidad de frenar la carrera a los armamentos mediante negociaciones progresivas, llamando a la

reciprocidad. Seguirá alentando todos los pasos, aun los más pequeños, de diálogo razonable en este fundamental terreno. Pero el objeto del diálogo para la paz no deberá reducirse a una mera denuncia de la carrera armamentista; se trata de buscar un orden internacional más justo, un consenso sobre una repartición más

equitativa de los bienes, de los servicios, del saber, de la información y una decidida voluntad de encaminarlos hacia el bien común. Sé que tal diálogo, del que forma parte el diálogo Norte-Sur, es muy complejo; debe resueltamente proseguir con el fin de preparar las condiciones de la verdadera paz ante la proximidad del tercer milenio.

#### *Llamada a los responsables*

11. Después de estas consideraciones, mi Mensaje querría ser sobre todo una llamada destinada a recoger el desafío al diálogo por la paz.

Ante todo, lo dirijo a vosotros Jefes de Estado y de Gobierno. Ojalá que vosotros, para que vuestro país conozca una verdadera paz social, facilitéis todas las condiciones de diálogo y de concertación que, justamente establecidas, no comprometerán, antes bien favorecerán, a largo término, el bien común de la nación, en la libertad e independencia. Ojalá que vosotros practiquéis este diálogo de igual a igual con los demás países, y ayudéis a las partes en conflicto a que encuentren los caminos del diálogo, de la conciliación razonable y de la justa paz. Me dirijo igualmente a vosotros, diplomáticos, cuya noble profesión es, entre otras, la de afrontar los puntos conflictivos y buscar su solución por medio del diálogo y la negociación, para evitar que se recurra a las armas, o para sustituir a los beligerantes. Trabajo de paciencia y perseverancia, que la Santa Sede aprecia tanto más cuanto

que ella misma está comprometida en las relaciones diplomáticas, con las que se esfuerza por hacer adoptar el diálogo como medio más apto para superar las discordias. Deseo sobre todo renovar mi confianza en vosotros, responsables y miembros de las Organizaciones internacionales, y en vosotros, funcionarios internacionales. Durante el último decenio vuestras Organizaciones han sido muy a menudo objeto de intentos de manipulación por parte de naciones deseosas de aprovecharse de tales instancias. Sin embargo la multiplicidad actual de los enfrentamientos violentos, divisiones y bloqueos con los que tropiezan las relaciones bilaterales, ofrecen a las grandes Organizaciones internacionales la ocasión de poner en marcha un cambio cualitativo en sus actividades, aun tratando de reformar ciertos puntos de sus propias estructuras para tener en cuenta las realidades nuevas y gozar de un poder eficaz. Sean regionales o mundiales, vuestras Organizaciones tienen una ocasión excepcional a aprovechar: adecuarse de nuevo, en toda su plenitud, a la misión que les corresponde en virtud de su origen, de su carta y mandato; llegar a ser los lugares e instrumentos por excelencia del verdadero diálogo por la paz. Lejos de dejarse invadir por el pesimismo y por el desaliento que paralizan, ellas tienen la posibilidad de afirmarse todavía más como lugares de encuentro, en los que podrían ser

reexaminadas las más audaces prácticas que prevalecen actualmente en los intercambios políticos, económicos, monetarios y culturales.

Dirijo igualmente una llamada particular a vosotros que trabajáis en los medios de comunicación social. Los acontecimientos dolorosos que el mundo ha conocido en estos últimos tiempos han confirmado la importancia

de una opinión iluminada para que un conflicto no degenera en guerra. La opinión pública, en efecto, puede frenar las tendencias belicosas o, al contrario, apoyar esas mismas tendencias hasta la ofuscación. Ahora bien, como artífices de emisiones

de radio, televisión, prensa, tenéis un papel cada vez más preponderante en este terreno. Os animo a sopesar vuestra responsabilidad y a hacer que se pongan de relieve con la máxima objetividad los derechos, problemas y mentalidades de cada una de las partes, a fin de promover la comprensión y el diálogo entre los grupos,

los países y las civilizaciones.

Finalmente, debo dirigirme a cada hombre y a cada mujer y también a vosotros los jóvenes: vosotros tenéis múltiples ocasiones para derribar las barreras del egoísmo, de la incompreensión y de la agresividad con vuestro modo de dialogar, cada día, en vuestra familia, vuestro pueblo, vuestro barrio, en las asociaciones de vuestra

ciudad, de vuestra región, sin olvidar las Organizaciones no gubernamentales. El diálogo por la paz es un quehacer de todos. Motivos particulares de los cristianos para recoger el desafío al diálogo  
12. Ahora os exhorto especialmente a vosotros,

cristianos, a tomar la parte que os incumbe en este diálogo, de acuerdo con las responsabilidades que os atañen, a proseguirlo con la peculiaridad de acogida, franqueza y justicia que exige la caridad de Cristo, a tomarlo sin cesar con la tenacidad y la esperanza que os permite la fe. Conocéís también la necesidad de la conversión y la

**El diálogo por la paz debe instaurarse ante todo a nivel nacional. Desgraciadamente, cuando el diálogo entre los gobernantes y el pueblo no existe, la paz social está amenazada o ausente.**

oración, porque el obstáculo por excelencia para la instauración de la justicia y la paz se encuentra dentro del corazón del hombre, en el pecado (cfr. Gaudium et spes, 10), como ocurría en el corazón de Caín, al rechazar el diálogo con su hermano Abel (cfr. Gén 4, 6-9). Jesús nos ha enseñado el modo de escuchar, compartir, hacer por los demás lo que se quiere para uno mismo, arreglar las diferencias mientras se camina juntos (cfr. Mt 5, 25) y perdonar. Sobre todo, por su muerte y resurrección, ha venido a liberarnos del pecado que

**“El diálogo por la paz es posible, siempre posible. No es una utopía”.**

nos opone, a darnos su paz, a derribar el muro que separa los pueblos. Este es el motivo por el que la Iglesia ora sin cesar al Señor que conceda a los hombres el don de su paz, como lo indicaba el Mensaje del año pasado. Los hombres no están destinados a no entenderse ni a estar divididos como en Babel (cfr. Gén 11, 7-9). En Jerusalén, el día de Pentecostés, el Espíritu Santo hizo encontrar a los primeros discípulos del Señor, por encima de la diversidad de lenguas, el camino real de la paz en la fraternidad. La Iglesia sigue siendo testigo de esta grande esperanza...

*“...Ojalá los cristianos puedan ser siempre más conscientes de su vocación de ser, contra viento y marea, los humildes guardianes de la paz que, en la noche de Navidad, Dios ha confiado a todos los hombres.”*

*SS. Juan Pablo II*

# Mensaje de su Santidad Benedicto XVI para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz

1 de enero de 2007

## LA PERSONA HUMANA, CORAZÓN DE LA PAZ

1. Al comienzo del nuevo año, quiero hacer llegar a los gobernantes y a los responsables de las naciones, así como a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, mis deseos de paz. Los dirijo en particular a todos los que están probados por el dolor y el sufrimiento, a los que viven bajo la amenaza de la violencia y la fuerza de las armas o que, agraviados en su dignidad, esperan en su rescate humano y social. Los dirijo a los niños, que con su inocencia enriquecen de bondad y esperanza a la humanidad y, con su dolor, nos impulsan a todos trabajar por la justicia y la paz.

Pensando precisamente en los niños, especialmente en los que tienen su futuro comprometido por la explotación y la maldad de adultos sin escrúpulos, he querido que, con ocasión del Día Mundial de la Paz, la atención de todos se centre en el tema: La

persona humana, corazón de la paz. En efecto, estoy convencido de que respetando a la persona se promueve la paz, y que construyendo la paz se ponen las bases para un auténtico humanismo integral. Así es como se prepara un futuro sereno para las nuevas generaciones.

*La persona humana y la paz: don y tarea*

2. La Sagrada Escritura dice: «Dios creó el hombre a su imagen; a imagen de Dios lo creó; hombre y mujer los creó» (Gn 1,27). Por haber sido hecho a imagen de Dios, el ser humano tiene la dignidad de persona; no es solamente algo, sino alguien, capaz de conocerse, de poseerse, de entregarse libremente y de entrar en comunión con otras personas. Al mismo tiempo, por la gracia, está llamado a una alianza con su Creador, a ofrecerle una respuesta de fe y amor que nadie más puede dar en su lugar.[1]

En esta perspectiva admirable, se comprende la tarea que se ha confiado al ser humano de madurar en su capacidad de amor y de hacer progresar el mundo, renovándolo en la justicia y en la paz. San Agustín enseña con una elocuente síntesis: « Dios, que nos ha creado sin nosotros, no ha querido salvarnos sin nosotros ».[2] Por tanto, es preciso que todos los seres humanos cultiven la conciencia de los dos aspectos, del don y de la tarea.

3. También la paz es al mismo tiempo un don y una tarea. Si bien es verdad que la paz entre los individuos y los pueblos, la capacidad de vivir unos con otros, estableciendo relaciones de justicia y solidaridad, supone un compromiso permanente, también es verdad, y lo es más aún, que la paz es un don de Dios. En efecto, la paz es una característica del obrar divino, que se manifiesta tanto en la creación de un universo ordenado y armonioso como en la redención de la humanidad, que necesita ser rescatada del desorden del pecado. Creación y Redención muestran, pues, la clave de lectura que introduce a la comprensión del sentido de nuestra existencia sobre la tierra. Mi venerado predecesor Juan Pablo II, dirigiéndose a la Asamblea General de las Naciones Unidas el 5 de octubre de 1995, dijo que nosotros «no vivimos en un mundo irracional o sin sentido [...], hay una lógica moral que ilumina la existencia humana y hace posible el diálogo entre los hombres y entre los pueblos ».[3] La “gramática” trascendente, es decir, el conjunto de reglas de actuación individual y de relación entre

las personas en justicia y solidaridad, está inscrita en las conciencias, en las que se refleja el sabio proyecto de Dios. Como he querido reafirmar recientemente, «creemos que en el origen está el Verbo eterno, la Razón y no la Irracionalidad».[4] Por tanto, la paz es también una tarea que a cada uno exige una respuesta personal coherente con el plan divino. El criterio en el que debe inspirarse dicha respuesta no puede ser otro que el respeto de la “gramática” escrita en el corazón del hombre por su divino Creador. En esta perspectiva, las normas del derecho natural no han de considerarse como directrices que se imponen desde fuera, como si coartaran la libertad del hombre. Por el contrario, deben ser acogidas como una llamada a llevar a cabo fielmente el proyecto divino universal inscrito en la naturaleza del ser humano. Guiados por estas normas, los pueblos —en sus respectivas culturas— pueden acercarse así al misterio más grande, que es el misterio de Dios. Por tanto, el reconocimiento y el respeto de la ley natural son también hoy la gran base para el diálogo entre los creyentes de las diversas religiones, así como entre los creyentes e incluso los no creyentes. Éste es un gran punto de encuentro y, por tanto, un presupuesto fundamental para una paz auténtica.

*El derecho a la vida y a la libertad religiosa*

4. El deber de respetar la dignidad de cada ser humano, en el cual se refleja la imagen del Creador, comporta como consecuencia que no se puede disponer libremente de la persona. Quien tiene mayor poder

político, tecnológico o económico, no puede aprovecharlo para violar los derechos de los otros menos afortunados. En efecto, la paz se basa en el respeto de todos. Consciente de ello, la Iglesia se hace pregonera de los derechos fundamentales de cada persona. En particular, reivindica el respeto de la vida y la libertad religiosa de todos. El respeto del derecho a la vida en todas sus fases establece un punto firme de importancia decisiva: la vida es un don que el sujeto no tiene a su entera disposición. Igualmente, la afirmación del derecho a la libertad religiosa pone de manifiesto la relación del ser humano con un Principio trascendente, que lo sustrae a la arbitrariedad del hombre mismo. El derecho a la vida y a la libre expresión de la propia fe en Dios no están sometidos al poder del hombre. La paz necesita que se establezca un límite claro entre lo que es y no es disponible: así se evitarán intromisiones inaceptables en ese patrimonio de valores que es propio del hombre como tal.

5. Por lo que se refiere al derecho a la vida,

“Estoy convencido de que respetando a la persona se promueve la paz, y construyendo la paz se ponen las bases para un auténtico humanismo integral. Así... se prepara un futuro sereno para las nuevas generaciones.”

es preciso denunciar el estrago que se hace de ella en nuestra sociedad: además de las víctimas de los conflictos armados, del terrorismo y de diversas formas de violencia, hay muertes silenciosas provocadas por el hambre, el aborto, la experimentación sobre los embriones y la eutanasia. ¿Cómo no ver en todo esto un atentado a la paz? El aborto y la experimentación sobre los embriones son una negación directa de la actitud de acogida del otro, indispensable para establecer relaciones de paz duraderas. Respeto a la libre expresión de la propia fe, hay un síntoma preocupante de falta de paz en el mundo, que se manifiesta en las dificultades que tanto los cristianos como los seguidores de otras religiones encuentran a menudo para profesar pública y libremente sus propias convicciones religiosas. Hablando en particular de los cristianos, debo notar con dolor que a veces no sólo se ven impedidos, sino que en algunos Estados son incluso perseguidos, y recientemente se han debido constatar también trágicos episodios de feroz violencia. Hay regímenes

que imponen a todos una única religión, mientras que otros regímenes indiferentes alimentan no tanto una persecución violenta, sino un escarnio cultural sistemático respecto a las creencias religiosas. En todo caso, no se respeta un derecho humano fundamental, con graves repercusiones para la convivencia pacífica. Esto promueve necesariamente una mentalidad y una cultura negativa para la paz.

*La igualdad de naturaleza de todas las personas*

6. En el origen de frecuentes tensiones que amenazan la paz se encuentran seguramente muchas desigualdades injustas que, trágicamente, hay todavía en el mundo. Entre ellas son particularmente insidiosas, por un lado, las desigualdades en el acceso a bienes esenciales como la comida, el agua, la casa o la salud; por otro, las persistentes desigualdades entre hombre y mujer en el ejercicio de los derechos humanos fundamentales.

Un elemento de importancia primordial para la construcción de la paz es el reconocimiento de la igualdad esencial entre las personas humanas, que nace de su misma dignidad trascendente. En este sentido, la igualdad es, pues, un bien de todos, inscrito en esa “gramática” natural que se desprende del proyecto divino de la creación; un bien que no se puede desatender ni despreciar sin provocar graves consecuencias que ponen en peligro la paz. Las gravísimas carencias que sufren muchas poblaciones, especialmente del Continente africano, están en el origen de

reivindicaciones violentas y son por tanto una tremenda herida infligida a la paz.

7. La insuficiente consideración de la condición femenina provoca también factores de inestabilidad en el orden social. Pienso en la explotación de mujeres tratadas como objetos y en tantas formas de falta de respeto a su dignidad; pienso igualmente —en un contexto diverso— en las concepciones antropológicas persistentes en algunas culturas, que todavía asignan a la mujer un papel de gran sumisión al arbitrio del hombre, con consecuencias ofensivas a su dignidad de persona y al ejercicio de las libertades fundamentales mismas. No se puede caer en la ilusión de que la paz está asegurada mientras no se superen también estas formas de discriminación, que laceran la dignidad personal inscrita por el Creador en cada ser humano.[5]

*La ecología de la paz*

8. Juan Pablo II, en su Carta encíclica *Centesimus annus*, escribe: « No sólo la tierra ha sido dada por Dios al hombre, el cual debe usarla respetando la intención originaria de que es un bien, según la cual le ha sido dada; incluso el hombre es para sí mismo un don de Dios y, por tanto, debe respetar la estructura natural y moral de la que ha sido dotado ».[6] Respondiendo a este don que el Creador le ha confiado, el hombre, junto con sus semejantes, puede dar vida a un mundo de paz. Así, pues, además de la ecología de la naturaleza hay una ecología que podemos llamar « humana », y que a su vez requiere una « ecología social ». Esto comporta que la humanidad,

si tiene verdadero interés por la paz, debe tener siempre presente la interrelación entre la ecología natural, es decir el respeto por la naturaleza, y la ecología humana. La experiencia demuestra que toda actitud irrespetuosa con el medio ambiente conlleva daños a la convivencia humana, y viceversa. Cada vez se ve más claramente un nexo inseparable entre la paz con la creación y la paz entre los hombres. Una y otra presuponen la paz con Dios. La poética oración de San Francisco conocida como el “Cántico del Hermano Sol”, es un admirable ejemplo, siempre actual, de esta multiforme ecología de la paz.

9. El problema cada día más grave del abastecimiento energético nos ayuda a

comprender la fuerte relación entre una y otra ecología. En estos años, nuevas naciones han entrado con pujanza en la producción industrial, incrementando las necesidades energéticas. Eso está provocando una competitividad ante los recursos disponibles sin parangón con situaciones precedentes. Mientras tanto, en algunas regiones del planeta se viven aún

condiciones de gran atraso, en las que el desarrollo está prácticamente bloqueado, motivado también por la subida de los precios de la energía. ¿Qué será de esas poblaciones? ¿Qué género de desarrollo, o de no desarrollo, les impondrá la escasez de abastecimiento energético? ¿Qué injusticias y antagonismos provocará la carrera a las fuentes de energía? Y ¿cómo reaccionarán los excluidos de esta

competición? Son preguntas que evidencian cómo el respeto por la naturaleza está vinculado estrechamente con la necesidad de establecer entre los hombres y las naciones relaciones atentas a la dignidad de la persona y capaces de satisfacer sus auténticas necesidades.

La destrucción del ambiente, su uso impropio o egoísta y el acaparamiento violento de los recursos de la tierra, generan fricciones, conflictos y guerras, precisamente porque son fruto de un concepto inhumano de desarrollo. En efecto, un desarrollo que se limitara al aspecto técnico y económico, descuidando la dimensión moral y religiosa, no sería un desarrollo humano integral y, al ser

**Un gran punto de encuentro para una paz auténtica es el reconocimiento y respeto de la ley natural, la gran base para el diálogo entre los creyentes de las diversas religiones, entre los creyentes e incluso los no creyentes.**

unilateral, terminaría fomentando la capacidad destructiva del hombre.

**Concepciones restrictivas del hombre**

10. Es apremiante, pues, incluso en el marco de las dificultades y tensiones internacionales actuales, el esfuerzo por abrir paso a una ecología humana que favorezca el crecimiento del « árbol de la paz ». Para acometer una empresa como ésta, es preciso dejarse guiar por una visión de la persona no viciada por prejuicios ideológicos y culturales, o intereses políticos y económicos, que inciten al odio y a la violencia. Es comprensible que la visión del hombre varíe en las diversas culturas. Lo que no es admisible es que se promuevan concepciones antropológicas que conlleven el germen de la contraposición y la violencia. Son igualmente inaceptables las concepciones de Dios que impulsen a la intolerancia ante nuestros semejantes y el recurso a la violencia contra ellos. Éste es un punto que se ha de reafirmar con claridad: nunca es aceptable una guerra en nombre de Dios. Cuando una cierta concepción de Dios da origen a hechos criminales, es señal de que dicha concepción se ha convertido ya en ideología.

204

11. Pero hoy la paz peligra no sólo por el conflicto entre las concepciones restrictivas del hombre, o sea, entre las ideologías. Peligra también por la indiferencia ante lo que constituye la verdadera naturaleza del hombre. En efecto, son muchos en nuestros tiempos los que niegan la existencia de una naturaleza humana específica, haciendo así posible las más extravagantes

interpretaciones de las dimensiones constitutivas esenciales del ser humano. También en esto se necesita claridad: una consideración “débil” de la persona, que dé pie a cualquier concepción, incluso excéntrica, sólo en apariencia favorece la paz. En realidad, impide el diálogo auténtico y abre las puertas a la intervención de imposiciones autoritarias, terminando así por dejar indefensa a la persona misma y, en consecuencia, presa fácil de la opresión y la violencia.

**Derechos humanos y Organizaciones internacionales**

12. Una paz estable y verdadera presupone el respeto de los derechos del hombre. Pero si éstos se basan en una concepción débil de la persona, ¿cómo evitar que se debiliten también ellos mismos? Se pone así de manifiesto la profunda insuficiencia de una concepción relativista de la persona cuando se trata de justificar y defender sus derechos. La aporía es patente en este caso: los derechos se proponen como absolutos, pero el fundamento que se aduce para ello es sólo relativo. ¿Por qué sorprenderse cuando, ante las exigencias “incómodas” que impone uno u otro derecho, alguien se atreviera a negarlo o decidiera relegarlo? Sólo si están arraigados en bases objetivas de la naturaleza que el Creador ha dado al hombre, los derechos que se le han atribuido pueden ser afirmados sin temor de ser desmentidos. Por lo demás, es patente que los derechos del hombre implican a su vez deberes. A este respecto, bien decía el mahatma Gandhi: «El

Ganges de los derechos desciende del Himalaya de los deberes». Únicamente aclarando estos presupuestos de fondo, los derechos humanos, sometidos hoy a continuos ataques, pueden ser defendidos adecuadamente. Sin esta aclaración, se termina por usar la expresión misma de « derechos humanos », sobrentendiendo sujetos muy diversos entre sí: para algunos, será la persona humana caracterizada por una dignidad permanente y por derechos siempre válidos, para todos y en cualquier lugar; para otros, una persona con dignidad versátil y con derechos siempre negociables, tanto en los contenidos como en el tiempo y en el espacio.

13. Los Organismos internacionales se refieren continuamente a la tutela de los derechos humanos y, en particular, lo hace la Organización de las Naciones Unidas que, con la Declaración Universal de 1948, se ha propuesto como tarea fundamental la promoción de los derechos del hombre. Se considera dicha Declaración como una forma de compromiso moral asumido por la humanidad entera. Esto manifiesta una

profunda verdad sobre todo si se entienden los derechos descritos en la Declaración no simplemente como fundados en la decisión de la asamblea que los ha aprobado, sino en la naturaleza misma del hombre y en su dignidad inalienable de persona creada por Dios. Por tanto, es importante que los Organismos internacionales no pierdan de vista el fundamento natural de los derechos del hombre. Eso los pondría a salvo del

riesgo, por desgracia siempre al acecho, de ir cayendo hacia una interpretación meramente positivista de los mismos. Si esto ocurriera, los Organismos internacionales perderían la autoridad necesaria para desempeñar el papel de defensores de los derechos

205

**El deber de respetar la dignidad de cada ser humano implica que no se puede disponer libremente de la persona. Quienes tienen mayor poder no pueden violar los derechos de los menos afortunados.**

fundamentales de la persona y de los pueblos, que es la justificación principal de su propia existencia y actuación.

**Derecho internacional humanitario y derecho interno de los Estados**

14. A partir de la convicción de que existen derechos humanos inalienables vinculados a la naturaleza común de los hombres, se ha elaborado un derecho internacional

humanitario, a cuya observancia se han comprometido los Estados, incluso en caso de guerra. Lamentablemente, y dejando aparte el pasado, este derecho no ha sido aplicado coherentemente en algunas situaciones bélicas recientes. Así ha ocurrido, por ejemplo, en el conflicto que hace meses ha tenido como escenario el Sur del Líbano, en el que se ha desatendido en buena parte la obligación de proteger y ayudar a las víctimas inocentes, y de no implicar a la población civil. El doloroso caso del Líbano y la nueva configuración de los conflictos, sobre todo desde que la amenaza terrorista ha actuado con formas inéditas de violencia, exigen que la comunidad internacional corrobore el derecho internacional humanitario y lo aplique en todas las situaciones actuales de conflicto armado, incluidas las que no están previstas por el derecho internacional vigente. Además, la plaga del terrorismo reclama una reflexión profunda sobre los límites éticos implicados en el uso de los instrumentos modernos de la seguridad nacional. En efecto, cada vez más frecuentemente los conflictos no son declarados, sobre todo cuando los desencadenan grupos terroristas decididos a alcanzar por cualquier medio sus objetivos. Ante los hechos sobrecogedores de estos últimos años, los Estados deben percibir la

necesidad de establecer reglas más claras, capaces de contrastar eficazmente la dramática desorientación que se está dando. La guerra es siempre un fracaso para la comunidad internacional y una gran pérdida para la humanidad. Y cuando, a pesar de todo, se llega a ella, hay que salvaguardar al menos los principios esenciales de humanidad y los valores que fundamentan toda convivencia civil, estableciendo normas de comportamiento que limiten lo más posible sus daños y ayuden a aliviar el sufrimiento de los civiles y de todas las víctimas de los conflictos.[7] 15. Otro elemento que suscita gran inquietud es la voluntad, manifestada recientemente por algunos Estados, de poseer armas nucleares. Esto ha acentuado ulteriormente el clima difuso de incertidumbre y de temor ante una posible catástrofe atómica. Es algo que hace pensar de nuevo en los tiempos pasados, en las ansias abrumadoras del período de la llamada “guerra fría”. Se esperaba que, después de ella, el peligro atómico habría pasado definitivamente y que la humanidad podría por fin dar un suspiro de sosiego duradero. A este respecto, qué actual parece la exhortación del Concilio Ecuménico Vaticano II: «Toda acción bélica que tiende indiscriminadamente a la destrucción de ciudades enteras o de amplias regiones con sus

habitantes es un crimen contra Dios y contra el hombre mismo que hay que condenar con firmeza y sin vacilaciones».[8] Lamentablemente, en el horizonte de la humanidad siguen formándose nubes amenazadoras. La vía para asegurar un futuro de paz para todos consiste no sólo en los acuerdos internacionales para la no proliferación de armas nucleares, sino también en el compromiso de intentar con determinación su disminución y desmantelamiento definitivo. Ninguna tentativa puede dejarse de lado para lograr estos objetivos mediante la negociación. ¡Está en juego la suerte de toda la familia humana! *La Iglesia, tutela de la trascendencia de la persona humana* 16. Deseo, por fin, dirigir un llamamiento apremiante al Pueblo de Dios, para que todo cristiano se sienta comprometido a ser un trabajador incansable en favor de la paz y un valiente

defensor de la dignidad de la persona humana y de sus derechos inalienables. El cristiano, dando gracias a Dios por haberlo llamado a pertenecer a su Iglesia, que es «signo y salvaguardia de la trascendencia de la persona humana » [9] en el mundo, no se cansará de implorarle el bien fundamental de la paz, tan importante en la vida de cada uno. Sentirá también la satisfacción de servir con generosa dedicación a la causa de la paz, ayudando a los hermanos, especialmente a aquéllos que, además de sufrir privaciones y pobreza, carecen también de este precioso bien. Jesús nos ha revelado que «Dios es amor» (1 Jn 4,8), y que la vocación más grande de cada persona es el amor. En Cristo podemos encontrar las razones supremas para hacernos firmes defensores de la dignidad humana y audaces constructores de la paz.

**El derecho a la vida no está sometido al poder el hombre. El aborto y la experimentación con embriones niegan la actitud de acogida del otro, indispensable para establecer relaciones de paz duraderas.**

[1] Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, 357.

[2] *Sermo 169*, 11, 13: PL 38, 923.

[3] N. 3.

[4] *Homilía en la explanada de Isling de Ratisbona* (12 septiembre 2006).

[5] Cf. *Congr. para la Doctrina de la Fe, Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre la colaboración del hombre y de la mujer en la Iglesia y en el mundo* (31 mayo 2004), 15-16.

[6] N. 38.

[7] A este respecto, el *Catecismo de la Iglesia Católica* ha impartido unos criterios muy severos y precisos: cf. nn. 2307-2317.

[8] *Const. past. Gaudium et spes, sobre la Iglesia en el mundo actual*, 80.

[9] *Ibid.*, 76.



17. Así pues, que nunca falte la aportación de todo creyente a la promoción de un verdadero humanismo integral, según las enseñanzas de las Cartas encíclicas *Populorum progressio* y *Sollicitudo rei socialis*, de las que nos preparamos a celebrar este año precisamente el 40 y el 20 aniversario. Al comienzo del año 2007, al que nos asomamos —aun entre peligros

y problemas— con el corazón lleno de esperanza, confío mi constante oración por toda la humanidad a la Reina de la Paz, Madre de Jesucristo, « nuestra paz » (Ef 2,14). Que María nos enseñe en su Hijo el camino de la paz, e ilumine nuestros ojos para que sepan reconocer su Rostro en el rostro de cada persona humana, corazón de la paz.

Otro derecho fundamental, síntoma de la falta de paz mundial, es la libre expresión de la propia fe. Esto se manifiesta en las dificultades para profesar libremente las propias convicciones religiosas.

---

---

*“...Ojalá los cristianos puedan ser siempre más conscientes de su vocación de ser, contra viento y marea, los humildes guardianes de la paz que, en la noche de Navidad, Dios ha confiado a todos los hombres.”*

---

---

*SS. Juan Pablo II*

# Mensaje de su Santidad Juan Pablo II para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz

1 de enero de 1982

## LA PAZ, DON DE DIOS

## CONFIADO A LOS HOMBRES

A los jóvenes que, el día de mañana, tomarán las grandes decisiones en el mundo, a los hombres y mujeres que hoy llevan el peso de la responsabilidad de la vida social, a las familias y educadores, a los individuos y comunidades, a los Jefes de Naciones y Gobiernos: a todos vosotros dirijo este mensaje en el alba del año 1982. Os invito a reflexionar conmigo sobre el tema de la nueva Jornada Mundial: la paz, don de Dios confiado a los hombres.

1. Esta verdad se alza ante nosotros en el momento de definir nuestros compromisos y de tomar nuestras decisiones. Esta verdad interpela a toda la humanidad, a todos los hombres y mujeres que se sienten responsables los unos de los otros y, solidariamente, del mundo.

Al final de la primera guerra mundial, mi Predecesor el Papa Benedicto XV ya consagró una encíclica a este tema. Alegrándose por el cese de las hostilidades e insistiendo en la necesidad de apaciguar los odios y las enemistades por medio de un espíritu de reconciliación inspirado por la caridad mutua, él iniciaba su encíclica con estas palabras: «He aquí la paz, este magnífico don de Dios que, como dice San Agustín, “es entre los bienes pasajeros de la tierra el más dulce de los que se puede hablar, el más deseable que puede codiciarse y lo mejor que se puede encontrar” (De civ. Dei, 1, XIX, c. XI» (Encíclica *Pacem Dei munus*: AAS 12, 1920, p. 209).

*Esfuerzos en favor de la paz en un mundo conflictivo*

2. Desde entonces muchas veces mis

Predecesores han vuelto a evocar esta verdad en su esfuerzo constante de educación para la paz y de aliento a trabajar por una paz durable. Hoy la paz se ha hecho en todo el mundo una preocupación mayor no sólo para los responsables de los destinos de las naciones, sino, sobre todo, para amplios sectores de la población y para numerosos individuos que se consagran con generosidad y tenacidad a la labor de crear una mentalidad de paz y para instaurar una verdadera paz entre los pueblos y naciones. Ciertamente, todo esto es una realidad confortadora. Pero no se puede disimular que, a pesar de los esfuerzos empleados por todos los hombres y mujeres de buena voluntad, graves amenazas continúan pesando sobre la paz en el mundo. Entre estas, algunas toman la forma de desgarrones en el interior de muchas naciones; otras son fruto de tensiones profundas y agudas existentes entre las naciones y bloques antagonistas dentro de la comunidad mundial.

En realidad, los diversos choques de los que somos testigos se distinguen de los que narra la historia por ciertas características nuevas. En primer lugar se nota su globalidad: aun localizado, un conflicto es frecuentemente la expresión de tensiones que tienen su origen en otras partes del mundo. Así como es frecuente que un conflicto tenga resonancias profundas lejos del lugar donde ha estallado. Se puede hablar también de totalidad: las tensiones actuales movilizan

todas las fuerzas de las naciones y, por otra parte, el acaparamiento en beneficio propio y la misma hostilidad se expresan hoy tanto en la dirección de la vida económica o en las aplicaciones tecnológicas de la ciencia como en el uso de los medios de comunicación social o el dominio militar. Finalmente, hay que señalar su carácter radical: está en juego la supervivencia misma de la humanidad entera, en virtud de la capacidad destructiva de los arsenales militares actuales.

En una palabra, cuando tantos factores podrían favorecer su integración, la sociedad humana aparece como un mundo que estalla en el cual, sobre las fuerzas de unión, prevalecen las divisiones este-oeste, norte-sur, amigo-enemigo.

#### *Un problema esencial*

3. Las causas de esta situación son ciertamente complejas y de diverso orden. Las causas políticas son naturalmente más fáciles de discernir. Grupos particulares abusan de su poderío para imponer su yugo a sociedades enteras. Impulsadas por un deseo inmoderado de expansión, determinadas naciones llegan a construir su prosperidad en perjuicio o aun a expensas del bien de las demás. El nacionalismo desenfrenado alimenta así proyectos de hegemonía, en el marco de los cuales las relaciones con las otras naciones parecen moverse en una alternativa inexorable: satelización y dependencia, competición y hostilidad. Un análisis trazado más a fondo permite descubrir la causa de esta situación en la

aplicación de determinadas concepciones e ideologías que pretenden ofrecer el único fundamento de la verdad acerca del hombre, de la vida social y la historia.

Ante el dilema paz o guerra, el hombre se encuentra, por consiguiente, enfrentado a sí mismo, a su naturaleza, a su proyecto de vida personal y comunitaria y al uso de su libertad. Las relaciones entre los hombres tendrán que desarrollarse inexorablemente en base a una

ley fatal de la existencia humana? O bien —en contraposición con las especies animales que luchan entre ellos mismos según la «ley» de la jungla— ¿los hombres tienen la vocación específica y la posibilidad natural de vivir

en un clima de relaciones pacíficas con sus semejantes y de participar con ellos en la creación de la cultura, de la sociedad y de la historia? En resumidas cuentas, mientras se interroga sobre la paz, el hombre es llevado a preguntarse sobre el sentido y las condiciones de su propia existencia, personal y comunitaria.

He aquí la paz, este magnífico don de Dios que, como dice San Agustín, “es entre los bienes pasajeros de la tierra el más dulce de los que se puede hablar, el más deseable que puede codiciarse y lo mejor que se puede encontrar”.

#### *La paz, don de Dios*

4. La paz no es sólo un equilibrio superficial entre intereses materiales divergentes — como si se tratara de cantidad, de técnica— sino, más bien, en su realidad profunda, un bien de tipo esencialmente humano —de los sujetos humanos— y, por consiguiente, de naturaleza racional y moral, fruto de la verdad y la virtud. Ella resulta del dinamismo de las voluntades libres, guiadas por la

razón hacia el bien común a alcanzar en la verdad, la justicia y el amor. Este orden racional y moral se apoya precisamente en la decisión de la conciencia de los seres humanos de buscar la armonía en sus relaciones mutuas, respetando la justicia en todos y, por consiguiente,

los derechos humanos fundamentales inherentes a toda persona. No se ve cómo este orden moral podría prescindir de Dios, fuente primera del ser, verdad esencial y bien supremo.

Ya, en este sentido, la paz procede de Dios, como fundamento; ella es un don de Dios. Apropiándose de las riquezas y recursos del universo explotados por el ingenio humano

—por esta causa han surgido a menudo los conflictos— «el hombre se encuentra ante el hecho de la principal donación por parte de la naturaleza y, en definitiva, por parte del Creador» (Encíclica *Laborem exercens*, n. 12). Dios no es sólo el que entrega la creación a la humanidad para administrarla y desarrollarla solidariamente de forma que esté al servicio de todos los hombres sin discriminación alguna; él es también el que graba en la conciencia del hombre las leyes que le obligan a respetar, de diversos modos, la vida y la persona de su prójimo, creado como él a imagen y semejanza de Dios, hasta el punto de que Dios es el garante de estos derechos humanos fundamentales. Si, Dios es la fuente de la paz; él llama a la paz, la garantiza y la da como fruto de la «justicia».

Más aun, él ayuda interiormente a los hombres a realizarla o a volver a encontrarla. En efecto, el hombre, en su existencia limitada y sujeta al error y al mal, está a la búsqueda del bien de la paz, como a ciegas, con muchas dificultades. Sus facultades están oscurecidas por apariencias de verdad, atraídas por falsos bienes y desviadas por instintos irracionales y egoístas. De ahí, la necesidad para él de abrirse a la luz trascendente de Dios que se proyecta en su vida, la purifica del error y la libera de sus pasiones agresivas. Dios no está lejos del corazón del hombre que le reza y trata de practicar la justicia; en continuo diálogo con él, en la libertad, le

presenta el bien de la paz como la plenitud de la comunión de vida con Dios y los hermanos. En la Biblia la palabra «paz» se encuentra sin cesar asociada a la idea de bienestar, armonía, dicha, seguridad, concordia, salvación, justicia, como el bien por excelencia que Dios —«el Señor de la paz» (2 Tes 3, 16)— da ya y promete en abundancia: «Voy a derramar ... la paz como río» (Is 66, 12).

#### *Don de Dios confiado a los hombres*

5. Si la paz es un don, el hombre jamás está dispensado de su responsabilidad de buscarla y de esforzarse por establecerla a través de esfuerzos personales y comunitarios a lo largo de la historia. El don divino de la paz es, pues, siempre a la vez una conquista y realización humana, porque es propuesto al hombre para ser recibido libremente y puesto en práctica progresivamente con su voluntad creadora. Por otra parte, la Providencia, en su amor por el hombre, no lo abandona nunca, sino que lo empuja o conduce misteriosamente, aun en las horas más oscuras de la historia, por el camino de la paz. Las dificultades, decepciones y tragedias del pasado y del presente deben ser consideradas como lecciones providenciales, de las cuales pertenece a los hombres sacar la cordura necesaria para abrir nuevas vías, más racionales y valientes, con el fin de construir la paz. La referencia a la verdad de Dios da al hombre el ideal y las energías necesarias para sobrellevar las situaciones de injusticia,

para librarse de ideologías de poder y dominio, para emprender un camino de verdadera fraternidad universal. Los cristianos, fieles a Cristo que ha predicado el «Evangelio de paz» y que ha fundado la paz en los corazones reconciliándolos con Dios, tienen —como lo indicaré al final de este mensaje— unas razones aún más decisivas para mirar la paz como un don de Dios y contribuir valientemente a su implantación en este mundo, en la medida misma en la que desean su cumplimiento total en el Reino de Dios. Ellos saben que están invitados a unir sus esfuerzos a los de los creyentes de las otras religiones que denuncian incansablemente el odio y la guerra y que —de diferentes maneras— se esfuerzan por promover la justicia y la paz. Hay que considerar bien, ante todo, en sus fundamentos naturales esta visión llena de esperanza para la humanidad encaminada hacia la paz, y subrayar la responsabilidad moral en respuesta al don de Dios; esto ilumina y estimula la actividad de los

**La paz procede de Dios, es un don que Él entrega a la humanidad para que ésta la administre solidariamente. Si Dios es es la fuente de la paz, Él llama a la paz, la garantiza y la da como fruto de la justicia.**

hombres en el campo de la información, de los estudios y de los compromisos en favor de la paz: tres sectores que quiero ahora ilustrar con algunos ejemplos.

#### *La información*

6. La paz del mundo depende, en cierto modo, del mejor conocimiento que los hombres y las sociedades tienen de sí mismos. Este conocimiento naturalmente depende de la información y de su calidad.

Son promotores de paz los que, en un clima de respeto a los demás y con espíritu de caridad, buscan y proclaman la verdad. Trabajan por la paz los que se esfuerzan por atraer la atención acerca de los valores de las diferentes culturas, lo privativo de cada sociedad y las riquezas humanas de cada pueblo. Hacen obra de paz los que, a través de la información, suprimen distancias de tal modo que nos sintamos verdaderamente afectados por la suerte de esos hombres y mujeres que, lejos de nosotros, son víctimas de la guerra o de las injusticias. Ciertamente, la acumulación de tales

informaciones, sobre todo si narran catástrofes en las cuales no se puede hacer nada, podría terminar por convertir en indiferente o hastiar al que permanece como mero oyente, sin emprender jamás la acción que está a su alcance; pero, de suyo, el papel de los medios de comunicación social conserva su lado positivo: cada uno de nosotros está incitado a convertirse en el prójimo de todos los hombres hermanos (cfr. Lc 10, 29-37).

La información calificada tiene también un influjo directo en la educación y en la decisión política. Si se quiere que los jóvenes se sensibilicen ante el problema de la paz y que se preparen a convertirse en obreros de la paz, es indispensable que los programas educativos dejen lugar a la información sobre las situaciones concretas donde la paz está amenazada y sobre las condiciones necesarias para su promoción. Construir la paz no puede ser, en efecto, el resultado del mero poder de los dirigentes. No puede construirse sólidamente la paz, si ella no corresponde a la inquebrantable determinación de todas las buenas voluntades. Hace falta que los dirigentes se sientan sostenidos e iluminados por una opinión pública que les anime y, llegado el caso, manifieste su reproche. En consecuencia, es normal también que los gobernantes expliquen a la opinión pública todo lo que concierne a los problemas de la paz.

### *Estudios que contribuyen a la edificación de la paz*

7. La edificación de la paz depende igualmente del progreso de las investigaciones que le atañen. Los estudios científicos consagrados a la guerra, a su naturaleza, causas, medios, finalidades y riesgos, están llenos de enseñanzas sobre las condiciones de la paz. Desde el momento en que ellos ponen de relieve las relaciones entre guerra y política, se concluye de estos estudios que, para el arreglo de los conflictos, la negociación tiene más porvenir que las armas.

Síguese de ahí que la importancia del derecho en el mantenimiento de la paz está llamada a ampliarse. Se sabía ya cómo en cada Estado la promoción de la justicia y el respeto de los derechos humanos se benefician ampliamente del trabajo de los juristas. Pero su importancia no es inferior, cuando se trata de buscar los mismos objetivos en el plano internacional y de disponer, a este nivel, de los instrumentos jurídicos que construyen la paz y la mantienen.

Sin embargo, desde que el cuidado de la paz ha penetrado en lo más íntimo del ser humano, los progresos sobre el camino de la paz están igualmente sometidos a las investigaciones dirigidas por los psicólogos y los filósofos. Es verdad que la polemología se ha enriquecido ya con los estudios realizados sobre la agresividad humana,

sobre el instinto de muerte, sobre el espíritu gregario que puede inhibir repentinamente sociedades enteras. Queda aún mucho por decir sobre el terror que tiene el hombre de asumir su libertad, sobre su inseguridad cara a sí mismo y a los demás. Un mejor conocimiento de los estímulos de vida, del instinto de simpatía, de la disposición al amor y a la participación contribuye indudablemente a penetrar mejor en los mecanismos

psicológicos que favorecen la paz. A través de estas investigaciones, la psicología está llamada por lo tanto a iluminar y a completar la reflexión de los filósofos. En todas las épocas, ellos se han preguntado acerca de la guerra y la paz. Nunca la filosofía ha dejado de

tener responsabilidad en este terreno, y queda el recuerdo desgraciadamente vivo de aquellos filósofos célebres que han visto en el hombre «un lobo para el hombre», y en la guerra, una necesidad histórica. Sin embargo, es verdad también que muchos han querido poner las bases de una paz duradera y a la vez perpetua, proponiendo,

por ejemplo, unos sólidos fundamentos teóricos al derecho internacional. Estos esfuerzos merece la pena que sean continuados e intensificados, y los pensadores que a ello se consagran podrán beneficiarse del aporte tan rico de una corriente de la filosofía contemporánea que da una importancia única al tema de la persona, y contribuye de modo singular a ahondar los temas de la libertad y de la

responsabilidad. La reflexión sobre los derechos del hombre, la justicia y la paz podrá ser, merced a ello, clarificada.

*La acción indirecta*  
8. Si la promoción de la paz depende, en un cierto sentido, de la información y de la investigación se funda sobre todo en la acción que los hombres

emprenden en favor de la misma. Algunas formas de acción, consideradas aquí, tienen solamente una relación indirecta con la paz. Sin embargo sería una equivocación considerarlas como despreciables y, como sugeriremos brevemente por medio de algunos ejemplos, casi todos los sectores de la actividad humana ofrecen ocasiones

Mientras se interroga sobre la paz, el hombre se pregunta sobre el sentido de su propia existencia. Ante el dilema paz o guerra éste se enfrenta a sí mismo, a su naturaleza, a su proyecto de vida y uso de su libertad.

insospechadas para promover la paz. Tal es el caso de los intercambios culturales, en el pleno sentido de la palabra. Así, todo lo que permite a los hombres el conocerse mejor por medio de la actividad artística rompe barreras. Donde fracasa la palabra y donde la diplomacia es un auxilio aleatorio, la música, la pintura, el teatro, el deporte pueden acercar a los hombres. Lo mismo puede decirse de la investigación científica: por lo demás la ciencia, igual que el arte, suscita y congrega una sociedad universal donde se encuentran, sin división, todos los hombres atraídos por la verdad y la belleza. La ciencia y el arte anticipan así, a su propio nivel, la formación de una sociedad universal pacificada.

También la vida económica está llamada a acercar a los hombres, haciéndoles tomar conciencia de su interdependencia y complementariedad. Sin duda las relaciones económicas crean a menudo un campo de enfrentamiento despiadado, de competencia sin misericordia y de explotación desvergonzada. Pero estas mismas relaciones, ¿no podrían transformarse en relaciones de servicio, de solidaridad, y eliminar con ello una de las causas más frecuentes de discordia?

#### *Justicia y paz dentro de las naciones*

9. Si la paz debe ser una preocupación de todos los hombres, su construcción es una tarea que corresponde, directa y principalmente, a los dirigentes políticos. Desde este punto de vista, el lugar principal

de la edificación de la paz es siempre la Nación, como sociedad políticamente organizada. Si la formación de una sociedad política tiene por objetivo la instauración de la justicia, la promoción del bien común y la participación de todos, la paz de esta sociedad sólo se realiza en la medida en que se respetan estos tres imperativos. La paz aparece solamente donde se salvaguardan las exigencias elementales de la justicia. El respeto incondicional y efectivo de los derechos imprescriptibles e inalienables de cada uno es la condición sine qua non para que la paz reine en una sociedad. Con relación a estos derechos fundamentales, todos los demás son, de alguna manera, derivados y secundarios. En una sociedad donde estos derechos no son protegidos, la misma idea de universalidad está muerta, desde el momento en que solamente algunos individuos instauran, para exclusivo provecho propio, un principio de discriminación por medio del cual los derechos y la existencia misma de los demás están supeditados al arbitrio de los más fuertes. Una sociedad así no puede estar jamás en paz consigo misma; lleva en sí un principio de división y de explosión. Por la misma razón, una sociedad política no puede colaborar efectivamente en la construcción de la paz internacional si ella misma no está pacificada, es decir, si en ella no se toma en serio la promoción de los derechos del hombre. En la medida en que los dirigentes de una nación determinada se dedican a

edificar una sociedad plenamente justa, dan ya una aportación decisiva a la edificación de una paz auténtica, sólida y duradera (cfr. Encíclica *Pacem in terris*, II).

#### *Justicia y paz entre las naciones*

10. Pero si la paz dentro de cada nación es la condición necesaria para que pueda desarrollarse la paz verdadera, no es sin embargo la condición suficiente. La construcción de la paz a escala mundial

no puede ser el resultado de voluntades dispersas, con frecuencia ambiguas y a menudo contradictorias, de las naciones.

Por otra parte, para remediar esta carencia los Estados se han dotado de organizaciones internacionales apropiadas, uno de cuyos objetivos principales es armonizar las voluntades y hacerlas converger hacia la salvaguardia de la paz y hacia una mayor justicia entre las naciones.

Las Organizaciones internacionales, por la autoridad que han adquirido y por sus realizaciones, han llevado a cabo una obra notable en favor de la paz. Sin duda ha

habido fracasos; no se han podido prevenir ni atajar rápidamente todos los conflictos. Pero esas Organizaciones han contribuido a demostrar a los ojos del mundo que la guerra, la sangre y las lágrimas no allanan las tensiones. Han dado la prueba, que podríamos llamar experimental, de que, también a nivel mundial, los hombres son capaces de unir sus esfuerzos y buscar juntos la paz.

#### *Dinámica cristiana de la paz*

11. Quiero dirigirme ahora más especialmente a mis hermanos y hermanas en la Iglesia. Ella da su apoyo y aliento a todos los esfuerzos serios de cara a la paz. No duda en proclamar que la acción de todos los que consagran

lo mejor de sus energías a la paz está inscrita en el plan de salvación de Dios en Jesucristo. Pero recuerda a los cristianos que tienen razones más poderosas para ser testigos activos del don divino de la paz. Ante todo, Cristo, con su palabra y ejemplo, suscitó nuevos comportamientos de paz. Puso la ética de la paz muy por encima de

La paz es un bien esencialmente humano, de naturaleza racional y moral, fruto de la verdad y la virtud. Este orden se apoya en la decisión de conciencia de respetar los derechos humanos.

las actitudes corrientes de justicia y armonía. Al inicio de su ministerio, él proclama: «Bienaventurados los que trabajan por la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios» (Mt 5, 9). El envía a sus discípulos a llevar la paz de casa en casa, de pueblo en pueblo (ibid. 10, 11-13). Los invita a preferir la paz a toda venganza e incluso a ciertas reclamaciones legítimas, queriendo así arrancar del corazón del hombre la raíz de la agresividad (ibid. 5, 38-42). Les pide que amen a quienes las barreras de todo tipo han transformado en enemigos (ibid. 5, 43-48). Cita el ejemplo de los extranjeros que han tomado la costumbre de despreciar a los Samaritanos (cfr. Lc 10, 33; 17, 16). Invita a permanecer siempre humildes y a perdonar sin límites (cfr. Mt 18, 21-22). La actitud de compartir con los que están desprovistos de lo esencial —que pone como clave del juicio final (cfr. Mt 25, 31-46) — debe contribuir radicalmente a instaurar relaciones de fraternidad.

Estas indicaciones de Jesús y su ejemplo han tenido ya por sí mismos una vasta resonancia en la actitud de sus discípulos, como lo atestigua la historia de dos milenios. Pero la obra de Cristo se sitúa a un nivel mucho más profundo: el de una transformación misteriosa de los corazones. El ha traído verdaderamente «paz en la tierra a los hombres de buena voluntad», según el anuncio hecho desde su nacimiento (cfr. Lc 2, 14), y esto, no sólo revelándoles el amor del Padre, sino sobre todo reconciliándolos

con Dios por medio de su sacrificio. Porque eran el Pecado y el Odio los que obstaculizaban la Paz con Dios y con los demás: él los destruyó con la ofrenda de su vida en la cruz; reconcilió en un solo cuerpo a los que eran enemigos (cfr. Ef 2, 16; Rom 12, 5). Desde entonces, sus primeras palabras a los Apóstoles, ya Resucitado, fueron «La paz sea con vosotros» (Jn 20, 19). Quienes aceptan la fe forman en la Iglesia una comunidad profética; con el Espíritu Santo enviado por Cristo, después del bautismo que los introduce en el Cuerpo de Cristo, realizan la experiencia de la paz dada por Dios en el sacramento de la reconciliación y en la comunión eucarística; anuncian «el evangelio de la paz» (Ef 6, 15); aprenden a vivir cada día en lo concreto; esperan el día de la reconciliación integral en el que, por una nueva intervención de Dios viviente que resucita a los muertos, el hombre será todo transparencia ante Dios y sus hermanos. Tal es la visión de fe que sostiene la acción de los cristianos en favor de la paz.

De este modo la Iglesia, por su misma existencia, se presenta al mundo como una sociedad de hombres reconciliados y pacificados por la gracia de Cristo, en comunión de amor y de vida con Dios y con todos los hermanos, por encima de las barreras humanas de todo tipo; ella es, ya en sí misma, y trata de serlo cada vez más en la práctica, un don y un fermento de paz ofrecidos por Dios a la humanidad entera. Ciertamente, los miembros de la Iglesia son

bien conscientes de ser muy frecuentemente pecadores, también en este campo; pero sienten al menos la grave responsabilidad de poner en práctica este don de la paz. Por eso, ante todo deben superar las propias divisiones para encaminarse sin tardanza hacia la plenitud de la unidad en Cristo; así colaborarán con Dios para ofrecer su paz al mundo. Deben también evidentemente unir sus esfuerzos a los de todos los hombres de buena voluntad que trabajan por la paz en los diversos sectores de la sociedad y de la vida internacional.

La Iglesia desea que sus hijos, con su testimonio e iniciativas, sean los primeros entre los que preparan y hacen reinar la paz. Al mismo tiempo, tiene muy en cuenta que en la práctica se trata de una obra difícil, —que exige mucha generosidad, discernimiento y esperanza—, y de un verdadero desafío.

#### *La paz, un desafío permanente para el cristiano*

12. El optimismo cristiano, basado en la cruz gloriosa de Cristo y en la efusión del Espíritu Santo, no justifica en efecto

hacerse ilusiones. Para el cristiano, la paz en la tierra es siempre un desafío, a causa de la presencia del pecado en el corazón del hombre. Movidado por su fe y esperanza, el cristiano se dedica pues a promover una sociedad más justa; lucha contra el hambre, la miseria y la enfermedad; se preocupa de la suerte de los emigrantes, prisioneros y marginados (cfr. Mt 25, 35-36). Pero sabe que si todas sus iniciativas manifiestan algo

de la misericordia y perfección de Dios (cfr. Lc 6, 36; Mt 5, 48), son siempre limitadas en su alcance, precarias en sus resultados y ambiguas en su inspiración. Solamente Dios, que da la vida, cuando recapitule todo en su Hijo (cfr. Ef 1, 10), colmará la esperanza

ardiente de los hombres llevando El mismo a cumplimiento todo lo que se haya emprendido en la historia según su Espíritu, en materia de justicia y de paz. Desde entonces el cristiano, aun esforzándose con un renovado ardor en prevenir la guerra o en poner término a la misma, no se engaña ni sobre su capacidad

**Dios no está lejos del corazón del hombre que le reza y trata de practicar la justicia en diálogo con Él. En libertad, le presenta la paz como la plenitud de la comunión de vida con Dios y los hermanos.**

de hacer triunfar la paz, ni sobre el alcance de las iniciativas que toma al respecto. Por consiguiente, se interesa por todas las realizaciones humanas en favor de la paz, participa en ellas muy a menudo, mirándolas siempre con realismo y humildad. Casi se podría decir que las «relativiza» doblemente, relacionándolas con la condición pecadora del hombre y situándolas a la luz del plan salvífico de Dios. Ante todo, el cristiano, no ignorando que las tendencias de agresividad, de hegemonía y de manipulación de los demás anidan en el corazón de los hombres e incluso algunas veces alimentan secretamente sus intenciones, —a pesar de ciertas declaraciones o manifestaciones de tipo pacifista— sabe que, sobre la tierra, una sociedad humana pacificada totalmente y para siempre es desgraciadamente una utopía y que las ideologías que la dejan entrever como si pudiera fácilmente ser alcanzada, mantienen esperanzas irrealizables, cualesquiera que sean las razones de su actitud: visión errónea de la condición humana, falta de aplicación al considerar el conjunto del problema, evasión para calmar el miedo, o, en otros, cálculo interesado. El cristiano está igualmente persuadido —aunque no sea más que por una dolorosa experiencia— de que estas falsas esperanzas llevan directamente a la pseudopaz de los regímenes totalitarios. Pero esta visión realista no debe frenar absolutamente a los cristianos en sus esfuerzos por la paz; al contrario, ésta

estimula su ardor, porque ellos saben también que la victoria de Cristo sobre la mentira, el odio y la muerte da a los hombres amantes de paz un motivo para actuar más decisivamente que la ofrecida por las antropologías más generosas, y una esperanza más fundada que la que brota de las quimeras más audaces. Por esto el cristiano, incluso cuando se entrega a combatir y prevenir todas las formas de guerra, no duda en recordar, en nombre de una exigencia elemental de justicia, que los pueblos tienen el derecho y aun el deber de proteger, con medios adecuados, su existencia y su libertad contra el injusto agresor (cfr. Const. Gaudium et spes, 79). Sin embargo, teniendo en cuenta la diferencia por así decir de naturaleza entre las guerras clásicas y las nucleares o bacteriológicas, así como el escándalo de la carrera a los armamentos ante las necesidades del Tercer Mundo, este derecho, muy real en su principio, no hace más que subrayar para la sociedad mundial la urgencia de encontrar unos medios eficaces de negociación. Así el terror nuclear que amenaza nuestro tiempo puede apremiar a los hombres a enriquecer su patrimonio común con un descubrimiento muy sencillo que está a su alcance, a saber, que la guerra es el medio más cruel e ineficaz para resolver los conflictos. La sociedad humana, hoy más que nunca, está pues obligada a dotarse de instrumentos de concordia y diálogo que necesita para sobrevivir, y por consiguiente,

de las instituciones indispensables para la construcción de la justicia y de la paz. ¡Ojalá tome también conciencia de que esta obra excede las fuerzas humanas!

#### *Oración por la paz*

13. A lo largo de este mensaje he interpelado la responsabilidad de los hombres de buena voluntad, especialmente de los cristianos, ya que Dios ha confiado la paz a los hombres. Con el realismo y esperanza que la fe permite, he querido llamar la atención de ciudadanos y gobernantes sobre un cierto número de realizaciones o actitudes ya posibles y capaces de edificar solidariamente la paz. Pero, más allá o más bien, dentro de esta acción necesaria que podría parecer que depende en primer lugar de los hombres, la paz es ante todo un don de Dios —no hay que olvidarlo jamás— y siempre debe ser implorada de su misericordia. Tal convicción parece haber animado a los hombres de todas las civilizaciones que han puesto la paz en el primer lugar de sus oraciones. Referencias de ello se encuentran

en todas las religiones. ¡Cuántos hombres, teniendo la experiencia de combates mortales y de campos de concentración, cuántas mujeres y niños desamparados a causa de las guerras, se han vuelto antes que a nosotros hacia el Dios de la paz! Hoy, cuando las amenazas adquieren una gravedad particular por su extensión y su carácter radical, cuando las dificultades para construir la paz presentan un cariz

nuevo y a menudo confuso, muchas personas, incluso poco familiares con la oración, pueden encontrar espontáneamente el camino hacia ella. Sí, nuestro futuro está en las manos de Dios, el único que nos da la verdadera paz. Y mientras los corazones humanos

**Sí, nuestro futuro está en manos de Dios, el único que nos da la verdadera paz. Y mientras los corazones humanos proyectan sinceramente acciones de paz, es la gracia de Dios la que nos inspira y fortalece.**

proyectan sinceramente acciones de paz, es la gracia de Dios la que inspira y fortalece sus sentimientos. Todos están invitados a repetir en este sentido la oración de San Francisco de Asís, del que estamos celebrando el octavo centenario de nacimiento: Señor, haz de nosotros artífices de paz;



donde domina el odio, que nosotros proclamemos el amor; donde hay ofensas, que nosotros ofrezcamos el perdón; donde abunda la discordia, que nosotros construyamos la paz.

A los cristianos, por su parte, les gusta implorar la paz, elevando como oración tantos salmos llenos de súplicas de paz y repetidos con el amor universal de Jesús.

Es este un punto ya común y profundo en todas las iniciativas ecuménicas.

Los otros creyentes del resto del mundo esperan también del Todopoderoso el don de la paz, y, más o menos conscientemente, muchos otros hombres de buena voluntad están dispuestos a hacer la misma oración en lo íntimo de su corazón...

Señor, haz de nosotros  
artífices de paz; que  
donde domine el odio,  
proclamemos el amor;  
que donde haya ofensas,  
ofrezcamos el perdón; que  
donde abunde la discordia,  
construyamos la paz.

---

---

*“...¡Suba así al Señor una súplica ferviente desde los cuatro ángulos de la tierra! Esto será ya una hermosa unanimidad en el camino de la paz. ¡Y quién podrá dudar de que Dios no dejará de escuchar este grito de sus hijos:  
Señor, danos la paz ¡Danos tu paz!.”*

---

---

*SS. Juan Pablo II*

## MENSAJES DE PAZ DE S.S JUAN PABLO II

<i>“Para lograr la paz, educar a la paz”</i>	1º Enero de 1979
<i>“La verdad y la paz”</i>	1º Enero de 1980
<i>“Para servir la paz, respeta la libertad”</i>	1º Enero de 1981
<i>“El diálogo por la paz, una urgencia de nuestro tiempo”</i>	1º Enero de 1983
<i>“La paz nace de un corazón nuevo”</i>	1º Enero de 1984
<i>“La paz y los jóvenes caminan juntos”</i>	1º Enero de 1985
<i>“Desarrollo y solidaridad, dos claves para la paz”</i>	1º Enero de 1987
<i>“La libertad religiosa, condición para la pacífica convivencia”</i>	1º Enero de 1988
<i>“La libertad de conciencia y la paz”</i>	1º Enero de 1991
<i>“Si quieres la paz, sal al encuentro del pobre”</i>	1º Enero de 1993
<i>“La familia, protagonista de la paz”</i>	1º Enero de 1994
<i>“Los niños, el futuro de la paz ”</i>	1º Enero de 1996
<i>“El secreto de la paz verdadera, en el respeto de los derechos humanos”</i>	1º Enero de 1999

## MENSAJES DE PAZ DE S.S BENEDICTO XVI

<i>“La persona humana, corazón de la paz”</i>	1º Enero de 2007
<i>“Combatir la pobreza, construir la paz”</i>	1º Enero de 2009